

REALIZAR EL ESTUDIO DE ORDENAMIENTO DE DOS PLAYAS: PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO Y PLAYA DEL PUEBLITO SECTOR PLAYA MANSA



Fuente: DIQUE Consultoría SAS, 2022

DIAGNÓSTICO INTEGRAL PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

ENTREGABLE N°5.C

Contrato FNTCE No.080 de 2022

2023







Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



TABLA DE CONTENIDO

RE	SULTAE	DO DEL LEVANTAMIENTO DEL PERFIL ECONÓMICO, SOCIO	
CU	LTURA	L Y JURÍDICO PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO	20
l.	INTRO	DUCCIÓN	21
II.	PERFI	L ECONÓMICO	25
III.	PER	FIL SOCIO-CULTURAL	36
3	.1. DI	MENSIÓN TEMPORAL	36
3	.2. DI	MENSIÓN SOCIAL	52
3	.3. DI	MENSIÓN ESPACIAL	79
IV.	PER	FIL JURÍDICO	92
V.	BIBI	LIOGRAFÍA	97
RE	SULTAE	DOS DEL LEVANTAMIENTO DEL PERFIL BIOFÍSICO PLAYA DEL	
SE	CTOR U	RBANO CENTRO	108
l.	INTRO	DUCCIÓN	109
11.	PERFI	L BIOFÍSICO	109
	2.1.	Aspectos geológicos costeros	109
	2.2.	Ecosistemas de la playa	112
	2.3.	Equipamientos	113
	2.4.	Hidrografía	115
	2.5.	Infraestructura vial y de transporte	117
III.	BIBI	LIOGRAFÍA	119
IN۱	/ENTAF	RIO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, VIVIENDAS Y LOTE	<u>:</u> S
PL	AYA DE	L SECTOR URBANO CENTRO	120
l.	INTRO	DUCCIÓN	121
11.	ESTAE	BLECIMIENTOS COMERCIALES	122



III.	VI	VIE	NDAS	133
IV.	LC	OTE:	S	158
CA	RTO	GRA	FÍA BÁSICA OFICIAL (IGAC) Y CARTOGRAFÍA NÁUTICA OFICIAL	
(DI	MAR) PL	AYA DEL SECTOR URBANO CENTRO	165
l.	INT	ROE	DUCCIÓN	166
II.	MAI	RCC	CONCEPTUAL	166
	2	.1.	Carta náutica oficial	166
	2	.2.	Carta náutica electrónica (ENC)	166
	2	.3.	Carta 001	167
	2	4.	Carta náutica	167
	2	.5.	Cartografía base	169
III.	C	ART	OGRAFÍA BÁSICA OFICIAL	170
IV.	C	4RT	OGRAFÍA NÁUTICA OFICIAL	171
LE'	VANT	AM	IENTO FOTOGRAMÉTRICO PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTI	2 0
				173
l.	INT	ROE	DUCCIÓN	174
II.	LOC	ALI	ZACIÓN DEL PROYECTO	174
2	2.1.	Alca	ances del levantamiento fotogramétrico	175
III.	М	ETC	DOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DEL LEVANTAMIENTO	
TO	POGI	RÁF	ICO	176
3	5.1.	FAS	SE I: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	176
	3.	1.1.	Elaboración del plan de trabajo	176
	3	1.2.	Organización comisión de trabajo, materiales y equipos	177
3	5.2.	FAS	SE II: TRABAJO DE CAMPO	177
	3.	.2.1.	Materialización y georreferenciación de puntos de amarre	177
	3	2.2.	Levantamiento fotogramétrico	178



	3.2	2.3.	Toma y materialización de puntos de foto control	182
	3.2	2.4.	Levantamiento topográfico	183
3.3	3. F	FASE	III: PROCESAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS	184
	3.3	3.1.	Cálculo y ajuste de puntos de amarre	184
	3.3	3.2.	Determinación de cota orto métrica mediante GPS	185
	3.3	3.3.	Ajuste puntos de control	186
	3.3	3.4.	Construcción de ortomosaico y DTM	189
	3.3	3.5.	Generación de cartografía	192
IV.	PR	RODU	CTOS	192
CAR	TOG	RAFÍ	A GIS PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO	194
I.	INTR	RODU	CCIÓN	195
INFO	DRM	IE CO	N LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE AGUA POTABLE, AGUA [DΕ
MAF	RYA	RENA	A PARA PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO	198
l.	INTR	RODU	CCIÓN	199
II.	RES	ULTAI	DOS DE ANÁLISIS PARA AGUA POTABLE	199
2.1	. 1	NORN	MATIVIDAD APLICABLE A LA MATRIZ MUESTREADA	200
2.2			ULO DEL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA E	
CC	DNS	UMO	HUMANO IRCA (%)	200
2.3	3. F	Prime	er laboratorio, 23 de agosto de 2022	201
2.4	,	Segur	ndo laboratorio, 9 de septiembre de 2022	203
2.5	5.	Terce	r laboratorio, 12 de enero de 2023	204
III.	RE	SULT	ADOS DE ANÁLISIS PARA AGUA DE MAR	206
3.1	. 1	NORN	MATIVIDAD APLICABLE A LA MATRIZ MUESTREADA	207
3.2	2. F	Prime	er laboratorio, 23 de agosto de 2022	207
3.3	3.	Segur	ndo laboratorio, 9 de septiembre de 2022	214
3.4	. T	Terce	r laboratorio, 12 de enero de 2023	221

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



IV.		RESULTADOS DE ANALISIS PARA ARENA	.228
4	4.1.	Primer laboratorio, 23 de agosto de 2022	.228
4	4.2.	Segundo laboratorio, 9 de septiembre de 2022	.230
4	4.3.	Tercer laboratorio, 12 de enero de 2023	.231
LE	VAI	NTAMIENTO Y DEFINICIÓN DEL PERFIL AMBIENTAL PARA PLAYA DEL	
SE	СТС	OR URBANO CENTRO	.272
l.	IN	ITRODUCCIÓN	.273
11.	Р	ERFIL AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PLAYA	.274

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Mapa línea de costa y cobertura y usos del suelo	111
Figura 2 Mapa equipamientos playa del sector urbano Centro de Moñitos	114
Figura 3 Mapa hidrográfico y vial de Moñitos.	117
Figura 4 Proyección	168
Figura 5 Topografía	168
Figura 6 Hidrografía	169
Figura 7. Cartografía básica oficial	170
Figura 8. Cartografía náutica oficial	171
Figura 9 Esquema metodológico para la elaboración de labores de campo	175
Figura 10 Esquema metodológico para la elaboración de labores de campo.	176
Figura 11 Esquema de vuelos fotogramétricos programados	179
Figura 12 Equipos GPS RTK, CHCNAV i50.	181
Figura 13 Puntos GPS materializado	184
Figura 14 Amarre coordenadas sistema Magna Sirgas (Estaciones Activas)	185
Figura 15 Esquema de un levantamiento topográfico usando RTK	187
Figura 16 Explicación básica de PPK.	188
Figura 17 Esquema de puntos de fotocontrol usado	189

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 18 Ortofoto obtenido	190
Figura 19 DTM	191
Figura 20 Estructura de la GDB	192
Figura 21 Primer muestreo agua potable	202
Figura 22 Segundo muestreo agua potable	203
Figura 23 Tercer muestreo agua potable	205
Figura 24 Muestreo agua de mar punto 1	207
Figura 25 Muestreo agua de mar punto 2	208
Figura 26 Muestreo agua de mar punto 1	214
Figura 27 Muestreo agua de mar punto 2	215
Figura 28 Muestreo agua de mar punto 1	221
Figura 29 Muestreo agua de mar punto 2	222
Figura 30 Muestreo de arena punto 1	230
Figura 31 Muestreo de arena punto 2	230
Figura 32 Muestreo de arena punto 1	231
Figura 33 Muestreo de arena punto 2	231
Figura 34 Muestreo de arena punto 1	232
Figura 35 Muestreo de arena punto 2	232

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Propiedad inmueble playa del sector urbano Centro	25
Gráfico 2. Días de trabajo en la playa del sector urbano Centro	27
Gráfico 3. Ingresos diarios playa del sector urbano Centro	28
Gráfico 4. Ganancia diaria en playa del sector urbano Centro	28
Gráfico 5. Familias que dependen del negocio en playa del sector urbano	
Centro	29
Gráfico 6. Número de empleados en playa del sector urbano Centro	30
Gráfico 7. Pago a empleados en playa del sector urbano Centro	31



Gráfico 8. Servicios que presta en playa del sector urbano Centro32
Gráfico 9.Empleados que son familia en playa del sector urbano Centro33
Gráfico 10. Pago de impuestos playa del sector urbano Centro34
Gráfico 11. Tipo de impuesto que paga playa del sector urbano Centro35
Gráfico 12. Cómo era la playa anteriormente en playa del sector urbano Centro.
Gráfico 13. Por qué se han hecho los cambios en playa del sector urbano Centro.
Gráfico 14. Qué impresión ha tenido o se ha llevado el visitante con estos
cambios en playa del sector urbano Centro39
Gráfico 15. De qué se quejan los visitantes en playa del sector urbano Centro41
Gráfico 16. Qué es lo que más agrada a los turistas de los servicios que se ofrecen
en playa del sector urbano Centro42
Gráfico 17. Qué es lo que más desagrada a los turistas de los servicios que se
ofrecen en playa del sector urbano Centro
Gráfico 18. Qué productos o servicios nuevos se les podrían ofrecer a los
visitantes de playa del sector urbano Centro45
Gráfico 19. Considera usted que ha habido cambios en la pesca, el agua, el aire y
la vegetación de playa del sector urbano Centro46
Gráfico 20. Cuál cree usted que es la principal forma de contaminación en playa
del sector urbano Centro47
Gráfico 21. Qué opina usted de la cantidad de basura que se ha generado en los
últimos años en playa del sector urbano Centro48
Gráfico 22. Quién cree usted que sea el culpable o responsable de las basuras y
contaminación en playa del sector urbano Centro49
Gráfico 23. Que se debería hacer para mejorarlo50
Gráfico 24. Qué opinan los visitantes de las condiciones de limpieza y protección
de plantas y animales en la playa52
Gráfico 25. Nivel de escolaridad53
Gráfico 26. Estado civil54
Gráfico 27. Número de hijos55



Gráfico 28. Personas a cargo56
Gráfico 29. Vivienda propia57
Gráfico 30. Tiene otra fuente de ingreso58
Gráfico 31. Otra fuente de ingreso
Gráfico 32. Algún miembro de su familia administra otro establecimiento60
Gráfico 33. Administración de otro establecimiento61
Gráfico 34. Conoce usted cuales son las principales tradiciones de su municipio.
62
Gráfico 35. Los cuentos, leyendas y anécdotas que les contaban sus abuelos
todavía se los cuenta a sus hijos o nietos63
Gráfico 36. Cuáles considera usted son sus principales costumbres64
Gráfico 37. Cree usted que su forma de hablar es diferente a otros municipios,
que palabras son diferentes65
Gráfico 38. Cree usted que las tradiciones han ido cambiando66
Gráfico 39. De qué forma han ido cambiando las tradiciones67
Gráfico 40. Considera que los visitantes han influido en el cambio de la forma de
hablar de los residentes68
Gráfico 41. Cree usted que las costumbres han cambiado69
Gráfico 42. Qué tan rápido y en qué forma70
Gráfico 43. Realizan celebraciones especiales en el municipio. ¿Cuales?71
Gráfico 44. Personas que asisten a las celebraciones
Gráfico 45. Los jóvenes participan en la organización y desarrollo de las
actividades73
Gráfico 46. De las costumbres mencionadas, se sienten ustedes orgullosos de
ellas74
Gráfico 47. Cree usted que sus hijos o nietos participan de esas costumbres75
Gráfico 48. Cuál de estas costumbres cree usted se van a desaparecer76
Gráfico 49. Cree usted que los visitantes modifican algunas de estas costumbres
y tradiciones77
Gráfico 50. Si le pidiera una palabra que los definiera a ustedes, ¿Qué diría?78
Gráfico 51. Área física de trabajo80



Gráfico 52. Considera usted que se respetan las áreas personales de trabajo81
Gráfico 53. En el caso de existir un conflicto cual considera usted que es la mejor
manera de solucionarlo82
Gráfico 54. Cómo cree que es el trato con sus compañeros y/o jefes83
Gráfico 55. Si quisiera cambiar algo para mejorar ¿Cuál sería su propuesta?84
Gráfico 56. Cómo considera que es la relación de trabajo con los compañeros de
otros establecimientos85
Gráfico 57. Describa al visitante de la playa en tres palabras86
Gráfico 58. Cómo consideras que es el trato de los visitantes hacia ustedes87
Gráfico 59. Propuesta de mejora para la playa
Gráfico 60. Considera usted que todos los que aquí trabajan procuran proteger
la playa89
Gráfico 61. Considera usted beneficioso que las playas sean más conocidas y que
atraigan a más visitantes, ¿Por qué?90
Gráfico 62. Necesidades del residente para playa del sector urbano Centro92
Gráfico 63. De dónde se abastece de agua potable275
Gráfico 64. Cada cuanto se abastece276
Gráfico 65. Disposición final de aguas residuales277
Gráfico 66. Realiza recolección de basuras278
Gráfico 67. Disposición final de basuras279
Gráfico 68. Cuenta con servicios sanitarios280
Gráfico 69. Cuál es su fuente de energía para preparar los alimentos281
Gráfico 70. Cuenta con energía eléctrica282
Gráfico 71. De dónde obtiene la energía eléctrica
Gráfico 72. Generadores de sonido
Gráfico 73. Tiene animales285
Gráfico 74. Como obtiene el pescado

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Cálculo del tamaño de muestra para prestadores de servicio	22
Tabla 2 Establecimientos comerciales encuestados	23
Tabla 3 Viviendas encuestadas	24
Tabla 4. Propiedad inmueble playa del sector urbano Centro	25
Tabla 5. Días de trabajo en la playa del sector urbano Centro	26
Tabla 6. Ingresos diarios playa del sector urbano Centro	27
Tabla 7. Ganancia diaria en playa del sector urbano Centro	28
Tabla 8. Familias que dependen del negocio en playa del sector urbano Centr	Ο.
	29
Tabla 9. Número de empleados en playa del sector urbano Centro	30
Tabla 10. Pago a empleados en playa del sector urbano Centro	31
Tabla 11. Servicios que presta en playa del sector urbano Centro	32
Tabla 12. Empleados que son familia en playa del sector urbano Centro	33
Tabla 13. Pago de impuestos playa del sector urbano Centro	34
Tabla 14. Tipo de impuesto que paga playa del sector urbano Centro	35
Tabla 15. Cómo era la playa anteriormente en playa del sector urbano Centro	36
Tabla 16. Por qué se han hecho los cambios en playa del sector urbano Centro	. 37
Tabla 17. Qué impresión ha tenido o se ha llevado el visitante con estos cambio	os
en playa del sector urbano Centro	39
Tabla 18. De qué se quejan los visitantes en playa del sector urbano Centro	.40
Tabla 19. Qué es lo que más agrada a los turistas de los servicios que se ofrece	n
en playa del sector urbano Centro	42
Tabla 20. Qué es lo que más desagrada a los turistas de los servicios que se	
ofrecen en playa del sector urbano Centro	.43
Tabla 21. Qué productos o servicios nuevos se les podrían ofrecer a los visitante	es
de playa del sector urbano Centro	.44
Tabla 22. Considera usted que ha habido cambios en la pesca, el agua, el aire y	y
la vegetación de playa del sector urbano Centro	.45
Tabla 23. Cuál cree usted que es la principal forma de contaminación en playa	ì
del sector urbano Centro	47



Tabla 24. Qué opina usted de la cantidad de basura que se ha generado en los	S
últimos años en playa del sector urbano Centro	48
Tabla 25. Quién cree usted que sea el culpable o responsable de las basuras y	
contaminación en playa del sector urbano Centro.	49
Tabla 26. Que se debería hacer para mejorarlo	50
Tabla 27. Qué opinan los visitantes de las condiciones de limpieza y protección	n
de plantas y animales en la playa	51
Tabla 28. Nivel de escolaridad	53
Tabla 29. Estado civil	54
Tabla 30. Número de hijos	55
Tabla 31. Personas a cargo.	56
Tabla 32. Vivienda propia	57
Tabla 33. Tiene otra fuente de ingreso	58
Tabla 34. Otra fuente de ingreso.	59
Tabla 35. Algún miembro de su familia administra otro establecimiento	60
Tabla 36. Administración de otro establecimiento.	61
Tabla 37. Conoce usted cuales son las principales tradiciones de su municipio.	62
Tabla 38. Los cuentos, leyendas y anécdotas que les contaban sus abuelos	
todavía se los cuenta a sus hijos o nietos	63
Tabla 39. Cuáles considera usted son sus principales costumbres	64
Tabla 40. Cree usted que su forma de hablar es diferente a otros municipios,	
que palabras son diferentes	65
Tabla 41. Cree usted que las tradiciones han ido cambiando	66
Tabla 42. De qué forma han ido cambiando las tradiciones	67
Tabla 43. Considera que los visitantes han influido en el cambio de la forma de	Э
hablar de los residentes.	68
Tabla 44. Cree usted que las costumbres han cambiado	69
Tabla 45. Qué tan rápido y en qué forma	70
Tabla 46. Realizan celebraciones especiales en el municipio. ¿Cuales?	71
Tabla 47. Personas que asisten a las celebraciones	72



Tabla 48. Los jóvenes participan en la organización y desarrollo de las	
actividades	73
Tabla 49. De las costumbres mencionadas, se sienten ustedes orgullosos de	
ellas	74
Tabla 50. Cree usted que sus hijos o nietos participan de esas costumbres	75
Tabla 51. Cuál de estas costumbres cree usted se van a desaparecer	76
Tabla 52. Cree usted que los visitantes modifican algunas de estas costumbres	у
tradiciones	77
Tabla 53. Si le pidiera una palabra que los definiera a ustedes, ¿Qué diría?	78
Tabla 54. Área física de trabajo	79
Tabla 55. Considera usted que se respetan las áreas personales de trabajo	80
Tabla 56. En el caso de existir un conflicto cual considera usted que es la mejor	-
manera de solucionarlo	82
Tabla 57. Cómo cree que es el trato con sus compañeros y/o jefes	83
Tabla 58. Si quisiera cambiar algo para mejorar ¿Cuál sería su propuesta?	84
Tabla 59. Cómo considera que es la relación de trabajo con los compañeros de	
otros establecimientos	85
Tabla 60. Describa al visitante de la playa en tres palabras	86
Tabla 61. Cómo consideras que es el trato de los visitantes hacia ustedes	87
Tabla 62. Propuesta de mejora para la playa	88
Tabla 63. Considera usted que todos los que aquí trabajan procuran proteger l	а
playa	89
Tabla 64. Considera usted beneficioso que las playas sean más conocidas y qu	е
atraigan a más visitantes, ¿Por qué?	90
Tabla 65. Necesidades del residente para playa del sector urbano Centro	91
Tabla 66. Establecimientos comerciales, viviendas y lotes1	.21
Tabla 67 Establecimientos Comerciales1	.22
Tabla 68 Viviendas1	.33
Tabla 69 Lotes1	.58
Tabla 70 Características de quipo Dron a utilizado1	.80
Tabla 71 Coordenadas y valores de altura elipsoidal puntos base1	.82



Tabla 72 Coordenadas y valores de altura fotocontrol191
Tabla 73 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo202
Tabla 74 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad202
Tabla 75 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo204
Tabla 76 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad204
Tabla 77 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo205
Tabla 78 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad205
Tabla 79 Resultado promedio de los parámetros medidos en campo punto 1208
Tabla 80 Resultado promedio de los parámetros medidos en campo punto 2. 208
Tabla 81 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2
punto 1
Tabla 82 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto Supremo
N°002-2008 MINAM Perú punto 1209
Tabla 83 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto 1594/1984
punto 1
Tabla 84 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto 1
Tabla 85 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM 001-ECOL-
1996 México punto 1210
Tabla 86 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2
punto 2210
Tabla 87 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto Supremo
N°002-2008 MINAM Perú punto 2211
Tabla 88 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto 1594/1984
punto 2211
Tabla 89 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto 2
211
Tabla 90 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM 001-ECOL-
1996 México punto 2212
Tabla 91 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo punto 1.215
Tabla 92 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo punto 2215



Tabla 93 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2	
punto 1	215
Tabla 94 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto	
Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 1	216
Tabla 95 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto	
1594/1984 punto 1	216
Tabla 96 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto	
Tabla 97 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM001 – ECC	
- 1996 México punto 1	217
Tabla 98 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2	
punto 2	217
Tabla 99 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto	
Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 2	217
Tabla 100 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto	
1594/1984 punto 2	218
Tabla 101 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punt	0
2	218
Tabla 102 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM001 – EC	OL
– 1996 México punto 2	218
Tabla 103 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo punto 1	
	222
Tabla 104 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo punto 2	2
	222
Tabla 105 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2	
punto 1	223
Tabla 106 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto	
Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 1	223
Tabla 107 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto	
1594/1984 punto 1	223



Tabla 108 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 pu	nto
1	224
Tabla 109 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM001 – Ed	COL
– 1996 México punto 1	224
Tabla 110 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2	<u>)</u>
punto 2	224
Tabla 111 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto	
Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 2	225
Tabla 112 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto	
1594/1984 punto 2	225
Tabla 113 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 pun	ıto
2	225
Tabla 114 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM001 – EC	OL
– 1996 México punto 2	226
Tabla 115 Resultados análisis de laboratorio punto 1	228
Tabla 116 Resultados análisis de laboratorio punto 2	229
Tabla 117 Resultados análisis de laboratorio punto 1	230
Tabla 118 Resultados análisis de laboratorio punto 2	230
Tabla 119 Resultados análisis de laboratorio punto 1	231
Tabla 120 Resultados análisis de laboratorio punto 2	232
Tabla 121. De dónde se abastece de agua potable	274
Tabla 122. Cada cuanto se abastece.	275
Tabla 123. Disposición final de aguas residuales	276
Tabla 124. Realiza recolección de basuras.	278
Tabla 125. Disposición final de basuras	279
Tabla 126. Cuenta con servicios sanitarios.	280
Tabla 127. Cuál es su fuente de energía para preparar los alimentos	281
Tabla 128. Cuenta con energía eléctrica	282
Tabla 129. De dónde obtiene la energía eléctrica	283
Tabla 130. Generadores de sonido.	284
Tabla 131. Tiene animales	285

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



123

Tabla 132. Como obtiene el	pescado28

LISTA DE MAPAS

Mapa 1 Infraestructura playa del sector urbano Centro	. 196
Mapa 2 Cobertura y uso del suelo playa del sector urbano Centro	. 196
Mapa 3 Hidrología y vías de comunicación playa del sector urbano Centro	. 197

LISTA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Establecimiento comercial 1. Playa Oro Beach - Bar	123
Establecimiento comercial 2. Estadero el Cocho	123
Establecimiento comercial 3. Samisosa - Bar	124
Establecimiento comercial 4. Restaurante - Bar El Cone	124
Establecimiento comercial 5. Coctelería y Restaurante Brisas Marinas	125
Establecimiento comercial 6. Restaurante Donde Walter	125
Establecimiento comercial 7. Estadero La Playita	126
Establecimiento comercial 8. Kiosko la J	126
Establecimiento comercial 9. Arrecife Disco Bar	127
Establecimiento comercial 10. Regreso por ella	127
Establecimiento comercial 11. Restaurante - Bar Waikiki	128
Establecimiento comercial 12. Puerto príncipe	128
Establecimiento comercial 13. Restaurante El Buen Sabor	129
Establecimiento comercial 14. Deleitte	129
Establecimiento comercial 15. Restaurante Así Es Colombia	130
Establecimiento comercial 16. El Mesón de Julia	130
Establecimiento comercial 17 Palmaia	131
Establecimiento comercial 18. Terraza Playera	131
Establecimiento comercial 19. Cabaña La Caracola Beach	132

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



LISTA DE VIVIENDAS

Vivienda 1. Rocío Saldarriaga	134
Vivienda 2. Luis Sánchez	134
Vivienda 3. Fundación Somos Visibles	135
Vivienda 4. Fernando Ruiz	135
Vivienda 5 Samir Mesa	136
Vivienda 6 Edilberto Ramos	136
Vivienda 7 Elve León Méndez	137
Vivienda 8 Carlos Morelos	137
Vivienda 9 Edilberto Junior Ramos	138
Vivienda 10 Rodrigo	138
Vivienda 11. Mario Vargas	139
Vivienda 12. Orlando Villanueva	139
Vivienda 13 Jorge Ramos	140
Vivienda 14 Adiela Rojas	140
Vivienda 15 Javier Arbeláez	141
Vivienda 16 Petrona Berrio Torres	141
Vivienda 17 Milton Miranda	141
Vivienda 18 Nelsy Cuadrado	142
Vivienda 19. Iglesia El Sosiego	142
Vivienda 20	142
Vivienda 21 Federico Montes	143
Vivienda 22 Jaime Jaramillo	143
Vivienda 23 Eulalia Vertel	144
Vivienda 24 Nelson	144
Vivienda 25 Wilson Ibáñez	145
Vivienda 26. Edgardo Escobar	145
Vivienda 27 Argemiro Negrete	145
Vivienda 28 Fidencia	146
Vivienda 29 Policarpa Escobar	146
Vivienda 30 Livia Lora	146



Vivienda 31 Ingrid Ramos	147
Vivienda 32	147
Vivienda 33 Vernon de la Haye	147
Vivienda 34 Jaime Pérez	148
Vivienda 35 Jaira Lugo	148
Vivienda 36 Adalberto Rodríguez	149
Vivienda 37 Madalina Rodríguez	149
Vivienda 38	149
Vivienda 39 Percy Mariaga	150
Vivienda 40 Darío Burgos	150
Vivienda 41 Gloria Muñoz	150
Vivienda 42 Julio Rodríguez	151
Vivienda 43 Liliana Valdez	151
Vivienda 44 Mercedes Castro	152
Vivienda 45 Ermerita de la Haye	152
Vivienda 46 Amauri Mariaga	152
Vivienda 47 Genara Córdoba	153
Vivienda 48. Alba Villegas	153
Vivienda 49	153
Vivienda 50 Sol Quintana	154
Vivienda 51. Carmelo Nieves	154
Vivienda 52 Yohana Silgado	155
Vivienda 53 Jorge Coma	155
Vivienda 54 Mariana Bravo	155
Vivienda 55 Catalina Martínez	156
Vivienda 56 Yonni Licona	156
Vivienda 57 Edilberto Martínez	156
Vivienda 58	157
Vivienda 59	157

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



LISTA DE LOTES

Lote 1	158
Lote 2	159
Lote 3	159
Lote 4	160
Lote 5	160
Lote 6 Jorge Ramos	161
Lote 7	161
Lote 8	162
Lote 9 Jonny	162
Lote 10 Carlos de la Barrera	163
Lote 11 Álvaro Cásseres	163
Lote 12	163
Lote 13 Valentín de la Barrera	164
Lote 14 Luz Mary de Horta	164
Lote 15 Virgilio Cassiani	164

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



RESULTADO DEL LEVANTAMIENTO DEL PERFIL ECONÓMICO, SOCIO CULTURAL Y JURÍDICO PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



I. INTRODUCCIÓN

El presente entregable, recoge los resultados de la batería de encuestas implementadas en la playa del sector urbano Centro del municipio de Moñitos, las cuales permitieron levantar informaciones primarias para los componentes económicos y socioculturales de la playa.

Con el fin de generar un trabajo de campo efectivo, se diseñó una primera encuesta que contiene 9 preguntas para el componente económico y una segunda encuesta para el componente sociocultural con 11 preguntas en la dimensión temporal, 22 preguntas en la dimensión social y 11 preguntas en la dimensión espacial.

Como manejo estadístico de la encuesta, se trabajó con un primer levantamiento de información que realizó la auxiliar de ingeniería ambiental, el cual arrojó un total de 93 actores, 19 prestadores de servicio a los cuales se les aplicó la encuesta sociocultural y económica, 59 propiedades privadas a las cuales se le aplicó la encuesta sociocultural por ser actores de las playas y no ejercer actividad de comercio dentro de estas y 15 lotes a los cuales no se les aplicaron encuestas por no ejercer ningún tipo de actividad en la playa. Para determinar el tamaño de muestra de la encuesta para prestadores de servicio se tomó como población a los 19 integrantes de la información recolectada y se aplicó la fórmula de muestreo simple (ver Tabla 1), con un nivel de confianza del 95%, una varianza del 0.09 y un error del 5%, lo que arrojó como resultado una muestra de 19 encuestas. Se encuestó al 100% los prestadores de servicio y al

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



73% las viviendas, debido a que no fue posible encontrar a los dueños de algunas propiedades.

Tabla 1. Cálculo del tamaño de muestra para prestadores de servicio

Muestreo Aleatorio Simple

Selección del tamaño de la muestra

Población

N 19

Fuente: Elaboración propia

El levantamiento de encuestas se realizó entre los días 30 de junio y 1 de julio del 2022 y se ejecutó a través de dos auxiliares de campo, residentes en el municipio quienes previamente entrenadas, realizaron el levantamiento de encuestas con los actores, el hecho de que se hubiese trabajado con auxiliares del municipio con experiencia en la actividad turística y que conocen perfectamente a los pobladores y la actividad en la playa, generó muchas ventajas en el manejo de la información, pues este hecho aumentó el nivel de confianza de los encuestados, comportándose la gran mayoría de ellos receptivos y participativos en brindar la información, el ejercicio transcurrió sin ningún hecho que pusiera en riesgo los resultados del ejercicio. Para la encuesta de los componentes económico y sociocultural se encuestaron a todos los prestadores de servicios que se encuentran en la playa.

Una vez terminado el ejercicio de levantamiento de la información en campo se procedió al análisis de estas, para lo cual se vació la información en un archivo en Microsoft Excel en donde se realizó el registro de todos los datos para posteriormente ser analizados por medio de tablas y gráficos.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



A continuación, se muestran los resultados obtenidos en las encuestas.

Tabla 2 Establecimientos comerciales encuestados

Establecimientos comerciales Establecimientos comerciales		
No.	Nombre del establecimiento	Encuestados
1	Playa Oro Beach - Bar	х
2	Estadero El Chocho	х
3	Samisosa - Bar	х
4	Restaurante - Bar El Cone	х
5	Coctelería y Restaurante Brisas Marinas	х
6	Restaurante Donde Walter	х
7	Estadero La Playita	х
8	Kiosko La J	х
9	Arrecife Disco Bar	х
10	Regreso Por Ella	х
11	Restaurante - Bar Waikiki	х
12	Puerto Príncipe x	
13	Restaurante El Buen Sabor x	
14	Deleitte x	
15	Restaurante Así Es Colombia x	
16	El Mesón de Julia x	
17	Palmaia x	
18	Terraza Playera x	
19	Cabaña La Caracola Beach	х

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 3 Viviendas encuestadas

	Viviendas		
N°	Nombre propietario	Encuestados	
1	Rocío Saldarriaga	×	
2	Luis Sanchez	×	
3	Fundación somos visibles	×	
4	Fernando Ruiz	×	
5	Samir Mesa	×	
6	Edilberto Ramos	No se pudo contactar	
7	Elve León Méndez	· ×	
8	Carlos Morelos	x	
9	Edilberto Junior Ramos	No se pudo contactar	
10	Rodrigo	No se pudo contactar	
11	Mario Vargas	×	
12	Orlando Villanueva	×	
13	Jorge Ramos	No se pudo contactar	
14	Adiela Rojas	No se pudo contactar	
15	Javier Arbeláez	No se pudo contactar	
16	Petrona Berrio Torres	×	
17	Milton Miranda	×	
18	Nelsy Cuadrado	×	
19	Iglesia El Sosiego	×	
20	igicaia Li ausiegu	No se tiene información	
21	Federico Montes	No se pudo contactar	
22	Jaime Jaramillo	•	
23		X	
	Eulalia Vertel	X	
24	Nelson Goez	No se pudo contactar	
25	Wilson Ibáñez	No se pudo contactar	
26	Edgardo Escobar	×	
27	Argemiro Negrete	×	
28	Etilma Blanco	×	
29	Policarpa Escobar	×	
30	Livia Lora	No se pudo contactar	
31	Ingrid Ramos	X	
32		No se tiene información	
33	Vernon de la Haye	X	
34	Jaime Perez	X	
35	Jaira Lugo	X	
36	Adalberto Rodriguez	No se pudo contactar	
37	Madalina Rodriguez	X	
38		No se tiene información	
39	Perci Mariaga	x	
40	Dario Burgos	x	
41	Gloria Muñoz	×	
42	Julio Rodriguez	X	
43	Liliana Valdez	x	
44	Mercedes Castro	х	
45	Emerita de la Haye	х	
46	Amauri Mariaga	Nadie habita	
47	Genara Cordoba	×	
48	Alba Villegas	×	
49	Elena Saez	×	
50	Sol Quintana	×	
51	Carmelo Nieves	×	
52	Johana Silgado	×	
53	Jorge Coma	x	
54	Mariana Bravo	x	
55	Catalina Martinez	No se pudo contactar	
56	Yonny Licona	×	
57	Edilberto Martinez	×	
58	Rosa Cardosa	×	
59	Sofía Bello	×	
	pración propia	-	

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



II. PERFIL ECONÓMICO

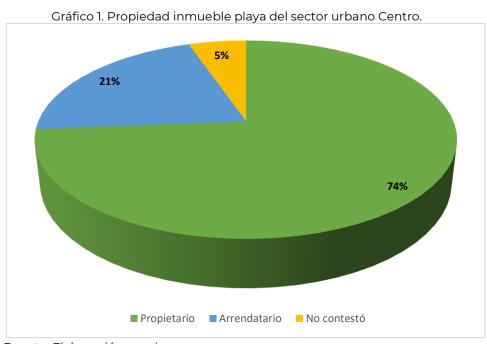
2.1. Propiedad del inmueble

Con respecto a la pregunta sobre la propiedad inmueble, se encontró que el 74% de los encuestados de establecimientos comerciales, son propietarios de sus negocios, el 21% son arrendados y el 5% se abstuvo a contestar la pregunta.

Tabla 4. Propiedad inmueble playa del sector urbano Centro.

Propiedad inmueble	
Descripción	N° Encuestas
Propietario	14
Arrendatario	4
No contestó	1

Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.2. Días de trabajo

Al analizar los resultados de esta pregunta, se puede observar que todos los días son de afluencia en la playa, tal como es propio de los destinos de playa. Es importante resaltar que la playa nunca se encuentra ausente de servicios, lo cual es importante para el manejo de turistas y para el posicionamiento de la playa como uno de los destinos principales en el sector. El 58% respondió que trabajan todos los días, el 16% respondió que trabaja los sábados y domingos, el 11% respondió que trabaja los viernes, sábados y domingos, el 5% respondió que trabaja martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, el 5% respondió que trabaja lunes, martes, miércoles, viernes, sábados y domingos y otro 5% respondió que trabaja miércoles, viernes y sábados.

Tabla 5. Días de trabajo en la playa del sector urbano Centro.

¿Qué días a la semana trabaja?	
Descripción	N° Encuestas
Todos los días	11
Sábados, Domingos	3
Viernes, Sábados, Domingos	2
Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábados, Domingos	1
Lunes, Martes, Miércoles, Viernes, Sábados, Domingos	1
Miércoles, Viernes, Sábados	1

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Gráfico 2. Días de trabajo en la playa del sector urbano Centro.

5%
5%
5%
5%
5%
58%

■ Todos los días ■ Sábados, Domingos

■ Viernes, Sábados, Domingos

■ Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábados, Domingos

■ Lunes, Martes, Miércoles, Viernes, Sábados, Domingos ■ Miércoles, Viernes, Sábados

Fuente: Elaboración propia

2.3. Ingresos diarios

En el sector de playa Centro, los comerciantes se abstuvieron de responder esta pregunta diciendo que no hay un valor exacto de su producción diaria y que su ganancia diaria era relativa.

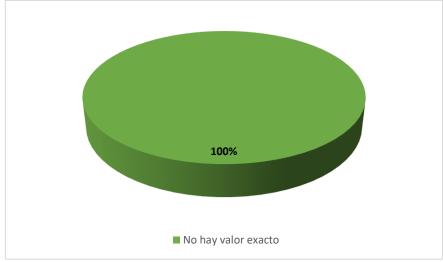
Tabla 6. Ingresos diarios playa del sector urbano Centro.

¿Cuál es su producción diaria?	
Descripción	N° Encuestas
No hay valor exacto	19

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







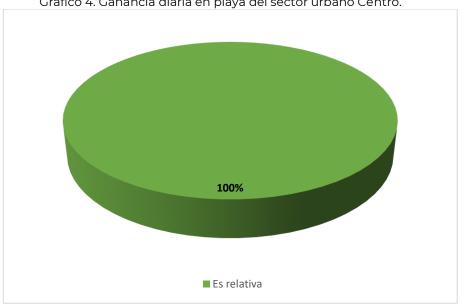
Fuente: Elaboración propia

Tabla 7. Ganancia diaria en playa del sector urbano Centro.

¿Cuánto es su ganancia diaria?	
Descripción	N° Encuestas
Es relativa	19

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4. Ganancia diaria en playa del sector urbano Centro.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.4. Familias que dependen del negocio

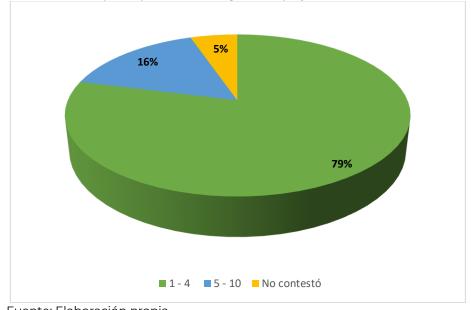
A partir de esta pregunta, se permite establecer el nivel de dependencia económica de la actividad para cada una de las familias. Se puede observar que el 79% de los establecimientos comerciales dependen entre 1 y 4 familias, y que el 16% dependen entre 5 y 10 familias. Se resalta la importancia de que estos establecimientos comerciales aunque sean pequeños, brinden la posibilidad de empleo para que algunas familias satisfagan sus necesidades básicas.

Tabla 8. Familias que dependen del negocio en playa del sector urbano Centro.

¿Cuántas familias dependen de su negocio?	
Descripción	N° Encuestas
1 - 4	15
5 - 10	3
No contestó	1

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5. Familias que dependen del negocio en playa del sector urbano Centro.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.5. Número de empleados

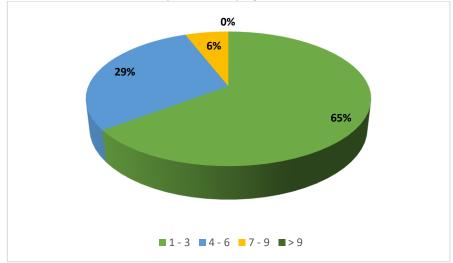
Se puede observar que en un 65% los establecimientos comerciales tienen entre 1 y 3 trabajadores, 29% entre 4 y 6 trabajadores y 6% 7 y 9 trabajadores. Se puede decir que cada uno de los establecimientos comerciales cuentan con más de 2 trabajadores y que hay capacidad de generación de empleo sobre todo en temporadas para la comunidad del municipio de Moñitos.

Tabla 9. Número de empleados en playa del sector urbano Centro.

¿Cuántas personas trabajan con usted?	
Descripción	N° Encuestas
1 - 3	11
4 - 6	5
7 - 9	1
> 9	0
No contestó	2

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6. Número de empleados en playa del sector urbano Centro.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.6. Pago a empleados

Es evidente que los comerciantes del sector playa Centro, se abstienen a responder preguntas que tengan que ver con el precio de sus ganancias puesto que hay desconfianza hacia las entidades públicas del municipio 37%, más sin embargo el 31% les paga a sus empleados menos de 30.000 pesos colombianos y el 32% paga más de 30.000 pesos colombianos a estos.

Tabla 10. Pago a empleados en playa del sector urbano Centro.

¿Cuánto paga a los empleados?	
Descripción	N° Encuestas
< 30.000	6
> 30.000	6
No contestó	7

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7. Pago a empleados en playa del sector urbano Centro. 31% 37% 32% ■ < 30.000 ■ > 30.000 ■ No contestó

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.7. Servicios que presta

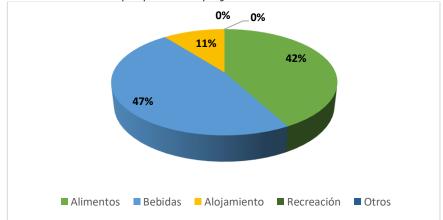
Con respecto a los servicios que se prestan en la playa, en su mayoría con un 49% se venden bebidas, seguido de un 42% donde se venden alimentos y un 11% donde se presta el servicio de alojamiento. Esto nos permite entender que el sector de playa Centro es una zona de pasadía, donde se observa que el perfil de los turistas para el consumo y disfrute es alimentos y bebidas; cabe resaltar que esta zona se encuentra dentro del casco urbano del municipio y que la gran mayoría de los habitantes disfrutan de estos servicios.

Tabla 11. Servicios que presta en playa del sector urbano Centro.

¿Qué tipo de servicio presta?	
Descripción	N° Encuestas
Alimentos	8
Bebidas	9
Alojamiento	2
Recreación	0
Otros	0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Servicios que presta en playa del sector urbano Centro.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.8. Empleados que son familia

La pregunta muestra con mayor claridad cuantos empleados pertenecen al núcleo familiar, evidenciando que un poco más de la mitad de los encuestados con un 53% tiene entre 1 y 5 empleados que son miembros de su familia, el 26% donde ninguno de los empleados es familia y el 24% no mostró interés en contestar la pregunta.

Tabla 12. Empleados que son familia en playa del sector urbano Centro.

¿Cuántos de los empleados son familia?	
Descripción N° Encuestas	
1 - 5	10
5 - 10	0
Ninguno	5
No contestó	4

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9.Empleados que son familia en playa del sector urbano Centro.

21%

53%

26%

1 - 5 ■ 5 - 10 ■ Ninguno ■ No contestó

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.9. Pago de impuestos

Se indagó sobre si los comerciantes pagan algún tipo de impuestos, encontrándose que el 47% de los encuestados aseguran pagar algún tipo de impuestos, un 42% manifestó no pagar ningún impuesto y el 11% no tuvo intensión de contestar la pregunta.

El impuesto que pagan los establecimientos comerciales es cámara de comercio.

Tabla 13. Pago de impuestos playa del sector urbano Centro.

¿Paga algún tipo de impuesto?	
Descripción	N° Encuestas
Si	9
No	8
No contestó	2

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10. Pago de impuestos playa del sector urbano Centro.

11%

42%

Si No No contestó

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



En base a la anterior pregunta, del 47% que asegura pagar impuestos, un 58% no respondió la pregunta y un 42% asegura pagar cámara de comercio.

Tabla 14. Tipo de impuesto que paga playa del sector urbano Centro.

¿Qué tipo de impuesto paga?	
Descripción	N° Encuestas
Cámara de comercio	8
No contestó	11

Fuente: Elaboración propia

Gráfico II. Tipo de impuesto que paga playa del sector urbano Centro.

42%

58%

■ Cámara de comercio ■ No contestó

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



III. PERFIL SOCIO-CULTURAL

3.1. DIMENSIÓN TEMPORAL

En esta dimensión se busca identificar los cambios y condiciones del entorno de los habitantes y turistas con respecto a las actividades que se realizan en la playa y la conciencia que tienen como actores.

3.1.1. Cambio de la playa en el tiempo

En esta pregunta se indaga sobre los cambios físicos que ha tenido la playa desde la perspectiva de los encuestados, es decir, si pueden identificar los cambios que ha tenido. En este sentido el 72% respondieron que si recuerdan como era la playa anteriormente y el 3% respondió que no. Por otra parte un 5% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

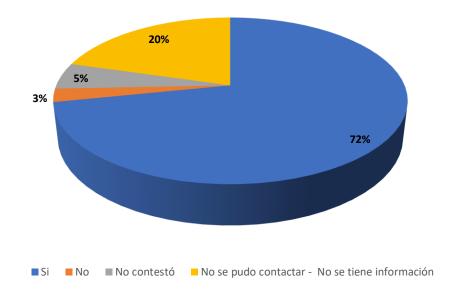
Tabla 15. Cómo era la playa anteriormente en playa del sector urbano Centro.

¿Recuerda cómo era la playa anteriormente?	
Descripción	N° Encuestas
Si	56
No	2
No contestó	4
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Gráfico 12. Cómo era la playa anteriormente en playa del sector urbano Centro.



Fuente: Elaboración propia

En base a lo anterior, los encuestados manifestaron el porqué de los cambios de la playa y uno de los principales motivos son los fenómenos naturales (32%) como el mar de leva, cambio climático y erosiones marinas; otro es el sentido de pertenencia y apoyo de la administración municipal (24%), en el cual las personas se encargan de mantener la playa aseada para contribuir con el medio ambiente y recibir turistas; y otros respondieron que no hay inversión por parte de la administración, no han notado cambios, que la actividad en la playa ha cambiado por la pandemia, por la llegada de turistas y por los locales comerciales que hay dentro de esta. Por otra parte un 9% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 16. Por qué se han hecho los cambios en playa del sector urbano Centro.

¿Por qué se han hecho los cambios?	
Descripción	N° Encuestas
Fenómenos naturales	25

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



No hay inversión	1
No nota cambios	3
Llegada de turistas	5
Sentido de pertenencia y apoyo de la administración	19
Por locales comerciales	1
Por la pandemia	1
No contesta	7
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 13. Por qué se han hecho los cambios en playa del sector urbano Centro.



Fuente: Elaboración propia

3.1.2. Percepción de los visitantes

Se indagó sobre la percepción que tienen los visitantes sobre los cambios que se han presentado en la playa y los resultados indican que el 22% de los encuestados dicen que los turistas han tenido una buena impresión en los últimos años, el 21% indica que han tenido

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



una mala impresión y otros dicen que los turistas expresan que hace falta gestión de la administración municipal y que hay mucha suciedad en la playa, puesto que las playas se ven degradadas y descuidadas. Por otra parte un 17% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 17. Qué impresión ha tenido o se ha llevado el visitante con estos cambios en playa del sector urbano Centro.

¿Qué impresión ha tenido o se ha llevado el visitante con estos cambios?	
Descripción	N° Encuestas
Falta de gestión	8
Suciedad	4
Poca contaminación	1
Buena impresión	17
Mala impresión	11
Ninguna	8
No contestó	13
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 14. Qué impresión ha tenido o se ha llevado el visitante con estos cambios en playa del sector urbano Centro.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.1.3. Queja de los visitantes

Los resultados de esta pregunta indican que el 42% de los encuestados dicen que los visitantes se quejan de las condiciones de aseo que tienen las playas, puesto que constantemente están sucias por los mismos habitantes del sector y que no tienen sentido de pertenencia; también se quejan del estado de las vías principales y los servicios públicos como luz, agua, sistemas de recolección de residuos sólidos y alcantarillado (14%) y en su minoría se quejan del ruido que hay en las noches debido a los establecimientos comerciales, precios elevados en el comercio, que no hay espolones y que en las noches las playas están solas. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 18. De qué se quejan los visitantes en playa del sector urbano Centro.

¿De qué se quejan los visitantes?	
Descripción	N° Encuestas
Servicios públicos y vías	11
Playas sucias y basura	33
Ruido	5
De todo	1
Precios elevados	2
Playas solas	1
No se quejan	2
No hay espolones	1
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Fuente: Elaboración propia

3.1.4. Que es lo que más les agrada a los visitantes

Esta pregunta nos indica cual es el fuerte de los establecimientos comerciales y el por qué a los turistas les gusta esta playa. En este orden de ideas con lo que más se sienten cómodos es con la buena atención y la calidez humana con la que los atienden (37%), también les gusta la gastronomía del municipio (15%) entre estos platos el pescado frito, arroz de cangrejo, camarones, entre otros; y algo que poco se encuentra en las playas de la región es el paisaje, la tranquilidad y la seguridad que brindan las del municipio de Moñitos (12%). Por otra parte un 13% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 19. Qué es lo que más agrada a los turistas de los servicios que se ofrecen en playa del sector urbano Centro.

¿Qué es lo que más agrada a los turistas de los servicios que se ofrecen?	
Descripción	N° Encuestas
Buena atención	29
Gastronomía y pesca	12
El paisaje, playas tranquilas y seguras	9
Nada	1
Precios justos	1
No contestó	10
No se pudo contactar – No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 16. Qué es lo que más agrada a los turistas de los servicios que se ofrecen en playa del sector urbano Centro.



Fuente: Elaboración propia

3.1.5. Que es lo que más desagrada a los visitantes

Como en preguntas anteriores, lo que más desagrada al turista al estar en la playa es la suciedad (18%), la mala atención y los precios

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



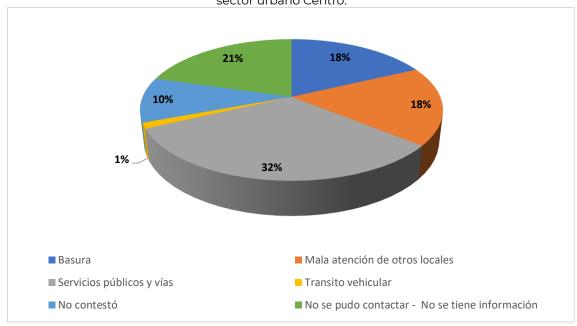
elevados que tienen algunos establecimientos comerciales (18%), los servicios públicos y vías (32%) y el tránsito vehicular, el cual es peligroso puesto que puede causar accidentes a los bañistas. Por otra parte un 10% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 20. Qué es lo que más desagrada a los turistas de los servicios que se ofrecen en playa del sector urbano Centro.

¿Qué es lo que más desagrada a los turistas de los servicios que se ofrecen?	
Descripción	N° Encuestas
Basura	14
Mala atención de otros locales	14
Servicios públicos y vías	25
Tránsito vehicular	1
No contestó	8
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 17. Qué es lo que más desagrada a los turistas de los servicios que se ofrecen en playa del sector urbano Centro.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.1.6. Nuevos Servicios

Al preguntarle a los establecimientos comerciales y habitantes de la zona sobre qué servicios nuevos se le podrían ofrecer a los visitantes, ellos no dudaron en sugerir una serie de productos y servicios tales como diversión y deportes en la playa (13%); artesanías, gastronomía y dulces típicos del municipio los cuales realizan varios emprendedores (31%), más hoteles para estadía, puesto que cuando hay mucha demanda de turistas no encuentran habitaciones disponibles (4%); duchas y baños públicos para los bañistas (13%); guías turísticos y salvavidas, dado que hay ausencia de estos y se han presentado casos en los son necesarios (4%) y playas más limpias (4%). Por otra parte un 11% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 21. Qué productos o servicios nuevos se les podrían ofrecer a los visitantes de playa del sector urbano Centro.

¿Qué productos o servicios nuevos se les podrían ofrecer a los visitantes?	
Descripción	N° Encuestas
Diversión y deportes	10
Artesanías, gastronomía y dulces típicos	24
Hoteles	3
Duchas y baños en la playa	10
Guías turísticos y salvavidas	3
Playas más limpias	3
No contestó	9
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Gráfico 18. Qué productos o servicios nuevos se les podrían ofrecer a los visitantes de playa del sector urbano Centro.



Fuente: Elaboración propia

3.1.7. Reconocimiento del estado ambiental de la playa

En esta pregunta se permite razonar sobre los aspectos ambientales de la playa y como resultado se tiene que el 50% de las personas considera que si ha habido cambios, el 1% considera que no ha habido cambios y el 19% considera que ha habido cambios en la pesca. Por otra parte un 9% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 22. Considera usted que ha habido cambios en la pesca, el agua, el aire y la vegetación de playa del sector urbano Centro.

¿Considera usted que ha habido cambios en la pesca, el agua, el aire y la vegetación de las playas?	
Descripción	N° Encuestas
Si	39
No	1
La pesca	15

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



No contestó	7
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 19. Considera usted que ha habido cambios en la pesca, el agua, el aire y la vegetación de playa del sector urbano Centro.



Fuente: Elaboración propia

3.1.8. Principal fuente de contaminación

Los resultados obtenidos indican que la percepción de los encuestados es que una de las principales fuentes de contaminación es el plástico, la basura y la quema de basura en la playa (47%) y los desechos que vierten en los caños, ya sea aguas negras o porquerizas que están en las laderas de estos (24%). Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.

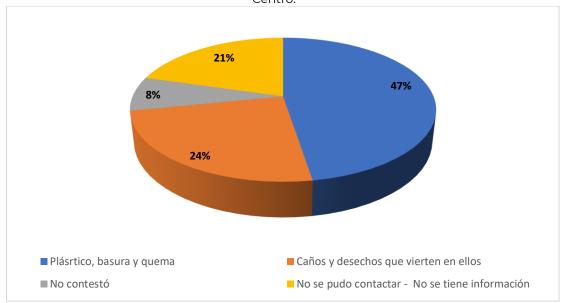


Tabla 23. Cuál cree usted que es la principal forma de contaminación en playa del sector urbano Centro.

¿Cuál cree usted que es la principal forma de contaminación?	
Descripción	N° Encuestas
Plástico, basura y quema	37
Caños y desechos que vierten en ellos	19
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 20. Cuál cree usted que es la principal forma de contaminación en playa del sector urbano Centro.



Fuente: Elaboración propia

3.1.9. Cantidad de basuras

Se indaga para determinar el nivel de conciencia sobre la contaminación en las playas. Como resultado un 45% considera que

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



hay mucha contaminación, un 14% opina que hay que mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos tanto del pueblo como de la playa y un 10% opina que no hay autoridades que regulen a los infractores. Por otra parte un 10% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 24. Qué opina usted de la cantidad de basura que se ha generado en los últimos años en playa del sector urbano Centro.

¿Qué opina usted de la cantidad de basura que se ha generado en los últimos años?	
Descripción	N° Encuestas
Mejorar el sistema de recolección	11
Mucha contaminación	35
No hay autoridad	8
No contestó	8
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 21. Qué opina usted de la cantidad de basura que se ha generado en los últimos años en playa del sector urbano Centro



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.1.10. Responsables de la contaminación

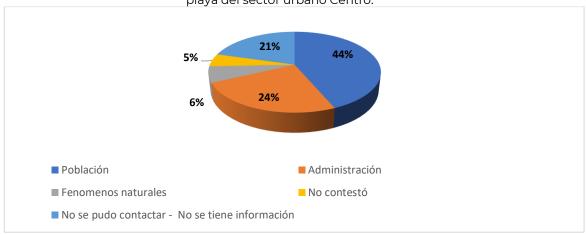
Los resultados obtenidos indican que uno de los principales responsables de las basuras y contaminación de las playas es la población aledaña a las mismas (44%), otro responsable según los encuestados es la administración municipal (24%) y por ultimo los fenómenos naturales que se dan año tras año (6%). Por otra parte un 5% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 25. Quién cree usted que sea el culpable o responsable de las basuras y contaminación en playa del sector urbano Centro.

¿Quién cree usted que sea el culpable o responsable de las basuras y contaminación en las playas?	
Descripción	N° Encuestas
Población	34
Administración	19
Fenómenos naturales	5
No contestó	4
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 22. Quién cree usted que sea el culpable o responsable de las basuras y contaminación en playa del sector urbano Centro.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



A partir de lo anterior, se indagó sobre que se podría hacer para mejorarlo y los resultados arrojaron que hay que desarrollar campañas pedagógicas a la población local (27%), también proponen que haya presencia de autoridades y que se aplique la ley a los infractores (19%) y que debe haber concientización por parte de los mismos pobladores para el cuidado del medio ambiente (26%). Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 26. Oue se debería hacer para meiorarlo.

¿Que se debería hacer para mejorarlo?	
Descripción	N° Encuestas
Campañas pedagógicas	21
Presencia de autoridades	15
Concientización	20
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Campañas pedagogicas

Concientización

No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.1.11.Percepción de los visitantes sobre el estado de las playas

En esta pregunta se indaga sobre la opinión recibida de los visitantes en cuanto a las condiciones de limpieza y protección de las plantas y animales en la playa, en la cual los resultados arrojan que la alcaldía debe hacer más presencia y apersonarse de las playas (12%), estos también pretenden encontrar las playas más limpias (26%) y le tienen amor a las plantas y animales (6%); otros por su parte dicen que la población no tiene sentido de pertenencia (12%) y algunos encuestados dijeron que los visitantes no opinan con respecto a esto (15%). Por otra parte un 9% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 27. Qué opinan los visitantes de las condiciones de limpieza y protección de plantas y animales en la playa.

¿Qué opinan los visitantes de las condiciones de limpieza y protección de plantas y animales en la playa?	
Descripción	N° Encuestas
La alcaldía debe hacer más presencia	9
Quieren playas más limpias	20
Le tienen amor a las plantas y animales	5
La población no tiene sentido de pertenencia	9
No opinan	12
No contestó	7
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Gráfico 24. Qué opinan los visitantes de las condiciones de limpieza y protección de plantas y animales en la playa.



Fuente: Elaboración propia

3.2. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social permite identificar estados y condiciones familiares así como el reconocimiento de tradiciones, costumbres e identidad como grupo social, fuentes de valoración y enriquecimiento de los productos turísticos.

3.2.1. Nivel de escolaridad

Los resultados indican que un 8% cursó primaria, un 4% sabe leer y escribir, un 29% cursó secundaria, un 4% tiene nivel técnico, un 3% es tecnólogo y el 20% tiene una carrera profesional. Por otra parte un 12% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 28. Nivel de escolaridad.

Nivel de escolaridad	
Descripción	N° Encuestas
Primaria	6
Sabe leer y escribir	3
Secundaria	23
Técnico	3
Tecnólogo	2
Profesional	16
No contestó	9
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 25. Nivel de escolaridad.

4%
20%
8%
29%
29%
3%
4%

Primaria
Sabe leer y escribir
Secundaria
Técnico
Tecnólogo
No contestó
No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

3.2.2. Estado civil

Los resultados indican que un 21% son solteros, un 29% viven en unión libre, un 10% son casados, un 5% son divorciados y un 6% son viudos. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 29. Estado civil.

Estado civil	
Descripción	N° Encuestas
Soltero	16
Unión libre	23
Casado	8
Divorciado	4
Viudo	5
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 26. Estado civil.

21%
21%
21%
29%

Soltero
Casado
Divorciado
Viudo
No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

3.2.3. Número de hijos

Los resultados obtenidos indican que un 65% de la población tienen entre 0 y 5 hijos y un 6% tienen entre 6 y 10 hijos. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 30. Número de hijos.

Número de hijos	
Descripción	N° Encuestas
0 - 5	51
6 - 10	5
> 10	0
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 27. Número de hijos.

21%

6%

6%

65%

No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

3.2.4. Personas a cargo

Los resultados obtenidos indican que un 69% tienen de 0 a 5 personas a cargo y un 3% entre 6 a 10 personas. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 31. Personas a cargo.

Personas a cargo	
Descripción	N° Encuestas
0 - 5	54
6 - 10	2
> 10	0
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 28. Personas a cargo.

20%

8%

69%

3%

0 - 5 ■ 6 - 10 ■ > 10 ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

3.2.5. Vivienda propia

Los resultados arrojados indican que el 40% de los encuestados tienen vivienda propia y el 32% no. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 32. Vivienda propia.

Tiene vivienda propia	
Descripción	N° Encuestas
Si	31
No	25
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 29. Vivienda propia.

20%

40%

32%

No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

3.2.6.Otra fuente de ingresos

Según los resultados obtenidos, el 14% de los encuestados tiene otra fuente de ingreso y el 45% no. Por otra parte un 20% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 33. Tiene otra fuente de ingreso.

Tiene otra fuente de ingreso	
Descripción	N° Encuestas
Si	11
No	35
No contestó	16
No se pudo contactar – No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Cráfico 30. Tiene otra fuente de ingreso.

21%

45%

No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

A partir de lo anterior se indagó sobre si los comerciantes tienen otra fuente de ingreso adicional y un 4% dijo que el rebusque, un 4% dijo que finca, un 1% dijo que almacén, un 3% dijo que prestamista, un 1% es modista y un 1% tiene cabaña. Por otra parte un 65% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 34. Otra fuente de ingreso.

¿Cuál?	
Descripción	N° Encuestas
Rebusque	3
Finca	3
Almacén	1
Prestamista	2
Modista	1
Cabaña	1
No contestó	51
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 31. Otra fuente de ingreso.

4% 1% 3% 1%

4% 1% 3% 1%

Finca

Almacén

Modista

No contestó

No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.7.Otro miembro de la familia que administre otro establecimiento

A los establecimientos comerciales se les indagó sobre si algún otro miembro de su familia administra otro establecimiento a lo que algunos contestaron que si (9%) y 37% que no. Por otra parte un 33% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 35. Algún miembro de su familia administra otro establecimiento.

¿Algún miembro de su familia administra otro establecimiento?	
Descripción	N° Encuestas
Si	7
No	29
No contestó	26
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 32. Algún miembro de su familia administra otro establecimiento.

21%

9%

37%

33%

No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



De acuerdo con el 9% de las personas que respondieron que si en la pregunta anterior, el 3% respondió que otro miembro de su familia atendía una licorera, un 4% respondió que otro miembro de su familia atendía una cabaña, un 1% respondió que otro miembro de su familia atendía un bar, un 1% respondió que otro miembro de su familia atendía un restaurante, un 70% no respondió la pregunta y un 21% de los encuestados no pudo ser contactado.

Tabla 36. Administración de otro establecimiento.

¿Cuál?	
Descripción	N° Encuestas
Licorera	2
Restaurante	1
Bar	1
Cabaña	3
No contestó	55
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 33. Administración de otro establecimiento.

1% 1%

21%

3%

4%

70%

■ Licorera ■ Restaurante ■ Bar ■ Cabaña ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.8. Principales tradiciones

Esta pregunta indaga sobre las tradiciones locales son conocidas por los habitantes del municipio que viven en la playa; según los encuestados el 65% si conoce las principales tradiciones y el 3% no las conoce. Por otra parte un 12% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 37. Conoce usted cuales son las principales tradiciones de su municipio.

¿Conoce usted cuales son las principales tradiciones de su municipio?	
Descripción	N° Encuestas
Si	51
No	2
No contestó	9
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 34. Conoce usted cuales son las principales tradiciones de su municipio.

20%

65%

Si No No contestó No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.9. Sostenimiento tradicional oral

Los resultados arrojados indican que un 55% de los encuestados mantienen la tradición oral y el 15% no. Por otra parte un 9% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 38. Los cuentos, leyendas y anécdotas que les contaban sus abuelos todavía se los cuenta a sus hijos o nietos.

¿Los cuentos, leyendas y anécdotas que les contaban sus abuelos todavía se los cuenta a sus hijos o nietos?	
Descripción	N° Encuestas
Si	43
No	12
No contestó	7
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 35. Los cuentos, leyendas y anécdotas que les contaban sus abuelos todavía se los cuenta a sus hijos o nietos.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.10. Principales costumbres

Los resultados obtenidos indican que las principales costumbres del municipio son la gastronomía y la cultura 27%, las fiestas y tomar ron 22%, ir a la playa y bañarse en el mar 14%, y respetar y ayudar a las demás personas 6%. Por otra parte un 10% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 39. Cuáles considera usted son sus principales costumbres.

Tabla 39. Cuales considera usted son sus principales costumbres.	
¿Cuáles considera usted son sus principales costumbres?	
Descripción	N° Encuestas
Gastronomía, cultura	21
Las fiestas, tomar ron	17
Ir a la playa - bañarse en el mar	11
Respetar, ayudar	5
No contestó	8
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 36. Cuáles considera usted son sus principales costumbres.

21%
27%
10%
6%
22%

Las fiestas, tomar ron
Ir a la playa - bañarse en el mar
No contestó

No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.11. Identidad

De los resultados obtenidos, se observa que el 40% de los encuestados cree que su forma de hablar es diferente a otros municipios y el 31% no. Por otra parte un 9% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 40. Cree usted que su forma de hablar es diferente a otros municipios, que palabras son diferentes.

¿Cree usted que su forma de hablar es diferente a otros municipios, que palabras son diferentes?	
Descripción	N° Encuestas
Si	31
No	24
No contestó	7
No se pudo contactar – No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 37. Cree usted que su forma de hablar es diferente a otros municipios, que palabras son diferentes.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.12. Cambio de tradiciones

Según los resultados obtenidos, el 63% opina que las tradiciones han ido cambiando y el 8% opina que no. Por otra parte un 9% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 41. Cree usted que las tradiciones han ido cambiando.

¿Cree usted que las tradiciones han ido cambiando?	
Descripción	N° Encuestas
Si	49
No	6
No contestó	7
No se pudo contactar – No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 38. Cree usted que las tradiciones han ido cambiando.

20%

9%

8%

63%

No No contestó

No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



En base a la pregunta anterior los encuestados respondieron de qué forma han ido cambiando las tradiciones, un 44% dijo que no es lo mismo de antes porque los tiempos han cambiado y un 27% contestó que estos cambios se deben a la tecnología y las nuevas generaciones. Por otra parte un 9% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 42. De qué forma han ido cambiando las tradiciones.

¿De qué forma?	
Descripción	N° Encuestas
No es lo mismo de antes	34
Por la tecnología y nuevas generaciones	21
No contestó	7
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 39. De qué forma han ido cambiando las tradiciones.

20%
44%
27%
Por la tecnología y nuevas generaciones

No contestó
No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.13. Influencia de los visitantes en la forma de hablar de los residentes

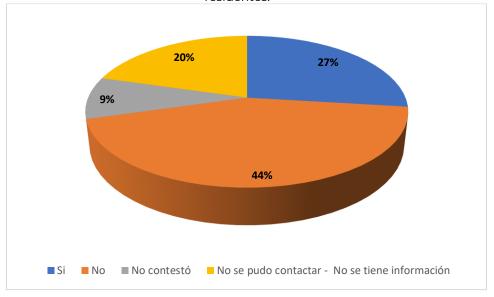
Según los resultados obtenidos el 27% considera que los visitantes han influido en el cambio de la forma de hablar de los residentes y el 44% opina que no. Por otra parte un 9% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 43. Considera que los visitantes han influido en el cambio de la forma de hablar de los residentes.

¿Considera que los visitantes han influido en el cambio de la forma de hablar de los residentes?	
Descripción	N° Encuestas
Si	21
No	34
No contestó	7
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 40. Considera que los visitantes han influido en el cambio de la forma de hablar de los residentes.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.14. Cambio de costumbres

Los resultados obtenidos arrojan que el 68% de los encuestados opina que las costumbres del municipio han cambiado. Por otra parte un 12% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 44. Cree usted que las costumbres han cambiado.

¿Cree usted que las costumbres han cambiado?	
Descripción	N° Encuestas
Si	53
No	0
No contestó	9
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 41. Cree usted que las costumbres han cambiado.

20%
68%
0%
No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Con base a lo anterior los encuestados opinan en un 46% que los cambios se han dado de forma rápida, un 14% de forma lenta y un 8% regular. Por otra parte un 12% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 45. Qué tan rápido y en qué forma.

¿Qué tan rápido y en qué forma?	
Descripción	N° Encuestas
Rápido	36
Lento	11
Regular	6
No contestó	9
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 42. Qué tan rápido y en qué forma.

20%

46%

8%

14%

Rápido ■ Lento ■ Regular ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.15. Celebraciones especiales

Los resultados obtenidos indican que un 53% considera que las principales celebraciones especiales que se hacen en el municipio son las fiestas del mar en honor a San Juan Bautista y las fiestas patronales de la Virgen del Carmen y la Virgen de Santa Lucia; y el 22% considera que son los festivales del coco, plátano, panocha, camarón, entre otros. Por otra parte un 5% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 46. Realizan celebraciones especiales en el municipio. ¿Cuales?

¿Realizan celebraciones especiales en el municipio? Cuales?	
Descripción	N° Encuestas
Fiestas del mar y fiestas patronales	41
Festivales del coco, plátano, panocha, entre otros	17
No contestó	4
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 43. Realizan celebraciones especiales en el municipio. ¿Cuales?



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.16. Que tipos de personas asisten a las celebraciones

Según los encuestados un 69% las personas que asisten a esas celebraciones son personas de todas las edades y un 3% respondieron que solo asisten ancianos. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 47. Personas que asisten a las celebraciones.

¿En esas celebraciones asisten:	
Descripción	N° Encuestas
Solo ancianos	2
De todas las edades	54
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 44. Personas que asisten a las celebraciones.

3%

20%

8%

69%

De todas las edades

No contestó

No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.17. Participación de jóvenes en el desarrollo de las actividades

Los resultados obtenidos indican que un 70% los jóvenes participan en la organización y desarrollo de las actividades y un 1% dice que no participan. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 48. Los jóvenes participan en la organización y desarrollo de las actividades.

¿Los jóvenes participan en la organización y desarrollo de las actividades?	
Descripción N° Encuestas	
Si	55
No	1
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 45. Los jóvenes participan en la organización y desarrollo de las actividades.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.18. Orgullo de las costumbres mencionadas

Según la pregunta, los encuestados respondieron en un 69% que se sienten orgullosos de las costumbres mencionadas y un 4% respondieron que no se sienten orgullosos. Por otra parte un 6% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 49. De las costumbres mencionadas, se sienten ustedes orgullosos de ellas.

¿De las costumbres mencionadas, se sienten ustedes orgullosos de ellas?	
Descripción N° Encuestas	
Si	54
No	3
No contestó	5
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 46. De las costumbres mencionadas, se sienten ustedes orgullosos de ellas. 21% 4% ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.19. Participación de hijos o nietos en las costumbres

Los resultados obtenidos indican que en un 65% los hijos o nietos de los encuestados participan de las costumbres y un 6% indican que no participan. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 50. Cree usted que sus hijos o nietos participan de esas costumbres.

¿Cree usted que sus hijos o nietos participan de esas costumbres?	
Descripción	N° Encuestas
Si	51
No	5
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 47. Cree usted que sus hijos o nietos participan de esas costumbres.

21%

65%

Si No No contestó No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.20. Costumbres en riesgo de desaparecer

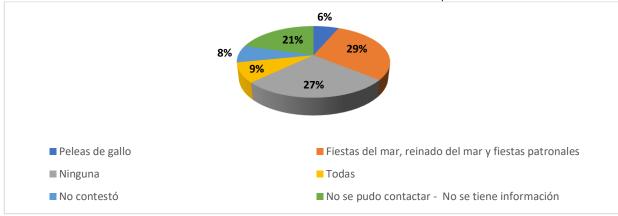
Según los resultados obtenidos, el 6% de los encuestados dicen que una de las costumbres que va a desaparecer son las peleas de gallo, el 29% dice que van a desaparecer las fiestas del mar, el reinado del mar y las fiestas patronales puesto que se destinan pocos recursos para la celebración de estas, el 27% dice que no va a desaparecer ninguna costumbre y el 9% dice que todas las costumbres desaparecerán. Por otra parte un 8% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 51. Cuál de estas costumbres cree usted se van a desaparecer.

¿Cuál de estas costumbres cree usted se van a desaparecer? Por qué?	
Descripción	N° Encuestas
Peleas de gallo	5
Fiestas del mar, reinado del mar y fiestas patronales	23
Ninguna	21
Todas	7
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 48. Cuál de estas costumbres cree usted se van a desaparecer.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.21. Modificación de costumbres y tradiciones por parte de los visitantes

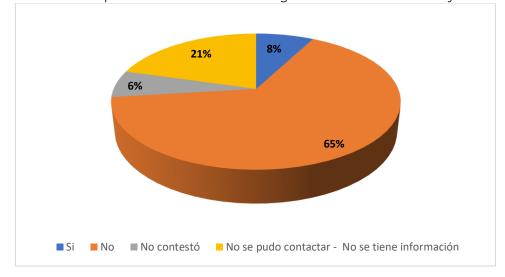
Los resultados obtenidos indican que un 8% de los encuestados respondió que los visitantes si modifican algunas costumbres y tradiciones y un 65% respondió que no porque eso hace parte de los Moñiteros y que esas costumbres o tradiciones no las pueden cambiar. Por otra parte un 6% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 52. Cree usted que los visitantes modifican algunas de estas costumbres y tradiciones.

¿Cree usted que los visitantes modifican algunas de estas costumbres y tradiciones?	
Descripción N° Encuestas	
Si	6
No	51
No contestó	5
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 49. Cree usted que los visitantes modifican algunas de estas costumbres y tradiciones.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.22. Definición en una palabra

Esta pregunta busca definir un reconocimiento de la idiosincrasia de los lugareños, un 9% respondió que son amables, un 26% que son personas amables, un 14% que son parranderos, un 5% que son trabajadores y un 18% que son hospitalarios y buena gente. Por otra parte un 6% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 53. Si le pidiera una palabra que los definiera a ustedes, ¿Qué diría?

Tabla 33. 31 le pidiera di la palabra que los dell'illera a discedes, ¿Que di l'a:	
Si le pidiera una palabra que los definiera a ustedes, ¿Qué me diría?	
Descripción	N° Encuestas
Amable	7
Alegre	20
Parrandero	11
Trabajadores	4
Hospitalarios y buena gente	14
No contestó	6
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 50. Si le pidiera una palabra que los definiera a ustedes, ¿Qué diría?

8%

20%

9%

26%

14%

Amable

Parrandero

Hospitalarios y buena gente

No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3. DIMENSIÓN ESPACIAL

La dimensión espacial permite identificar las relaciones con sus grupos de trabajo en la playa, así como las percepciones con respecto a los turistas y su entorno. Indaga igualmente sobre las principales fuentes de conflictos y la capacidad de afrontar y solucionar este tipo de situaciones.

3.3.1. Área física de trabajo

En esta pregunta evidencia la apropiación sobre su área de trabajo, un 23% reconoce como su área de trabajo solo su establecimiento. Por otra parte las personas propietarias de viviendas no contestaron esta pregunta porque no les compete 56% y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 54. Área física de trabajo.

¿Cuál considera usted que sería su área física de trabajo?	
Descripción	N° Encuestas
Solo el establecimiento	18
No contestó	44
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Fuente: Elaboración propia

3.3.2. Áreas personales de trabajo

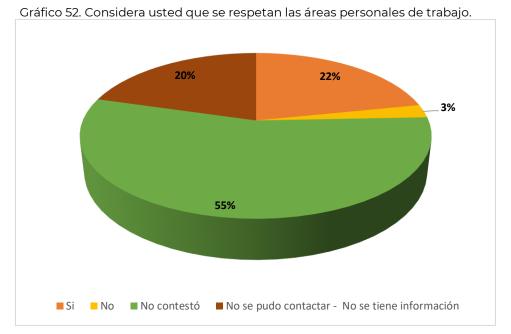
Se indagó sobre el respeto de las áreas personales de trabajo, a lo que un 22% de los encuestados indican que si se respetan las áreas de trabajo y un 3% dice que no se respetan. Por otra parte las personas propietarias de viviendas no contestaron esta pregunta porque no les compete 55% y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 55. Considera usted que se respetan las áreas personales de trabajo.

¿Considera usted que se respetan las áreas personales de trabajo? Por qué?	
Descripción	N° Encuestas
Si	17
No	2
No contestó	43
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Fuente: Elaboración propia

3.3.3. Solución de conflictos

En este aspecto se indagó sobre la mejor manera que tiene los encuestados para resolver los conflictos. Los resultados obtenidos indican que en un 23% considera que el dialogo es la mejor manera de solucionar los conflictos y un 1% considera que es la intervención de las autoridades competentes la mejor manera de solucionar los conflictos. Por otra parte las personas propietarias de viviendas no contestaron esta pregunta porque no les compete 55% y el 21% no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.

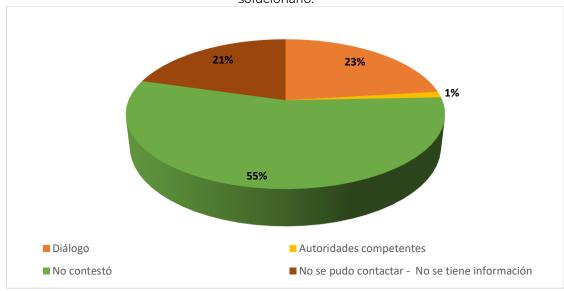


Tabla 56. En el caso de existir un conflicto cual considera usted que es la mejor manera de solucionarlo.

¿En el caso de existir un conflicto cual considera usted que es la mejor manera de solucionarlo?	
Descripción	N° Encuestas
Diálogo	18
Autoridades competentes	1
No contestó	43
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 53. En el caso de existir un conflicto cual considera usted que es la mejor manera de solucionarlo.



Fuente: Elaboración propia

3.3.4. Relaciones de trabajo

En cuanto al trato entre compañeros y jefes, los datos obtenidos indican que un 24% respondió que existen buenas relaciones entre ellos. Por otra parte las personas propietarias de viviendas no

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



contestaron esta pregunta porque no les compete 55% y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 57. Cómo cree que es el trato con sus compañeros y/o jefes.

¿Cómo cree que es el trato con sus compañeros y/o jefes?	
Descripción	N° Encuestas
Bueno	19
Malo	0
No contestó	43
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 54. Cómo cree que es el trato con sus compañeros y/o jefes.

21%

24%

55%

Bueno Malo No contestó No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3.5. Propuestas de cambio

Al indagar sobre cual serán sus propuestas para cambiar la situación actual del estado de las playas, el 6% respondió con concientizar, el 19% respondió limpieza, el 23% respondió seguridad de bañistas y el 13% respondió alumbrado público en las playas. Por otra parte un 18% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 58. Si quisiera cambiar algo para mejorar ¿Cuál sería su propuesta?

Si quisiera cambiar algo para mejorar ¿Cuál sería su propuesta?	
Descripción	N° Encuestas
Concientizar	5
Limpieza	15
Seguridad de bañistas	18
Alumbrado público	10
No contestó	14
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 55. Si quisiera cambiar algo para mejorar ¿Cuál sería su propuesta?

6%
19%
23%
13%
23%

Concientizar

Seguridad de bañistas

Alumbrado público

No contestó

No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3.6. Relaciones con la competencia

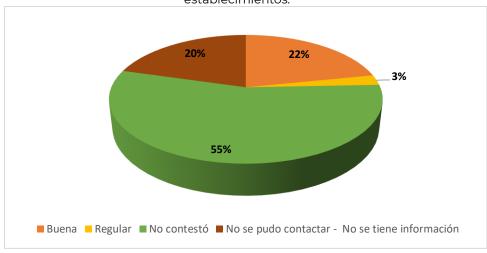
En lo que respecta a las relaciones con los compañeros de otros establecimientos, los resultados obtenidos indican que un 22% respondió que mantienen buenas relaciones entre ellos y el 3% respondió que su relación era regular. Por otra parte las personas propietarias de viviendas no contestaron esta pregunta porque no les compete 55% y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 59. Cómo considera que es la relación de trabajo con los compañeros de otros establecimientos.

30141011110111001	
¿Cómo considera que es la relación de trabajo con los compañeros de otros establecimientos?	
Descripción	N° Encuestas
Buena	17
Regular	2
No contestó	43
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 56. Cómo considera que es la relación de trabajo con los compañeros de otros establecimientos.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3.7. Descripción visitante de la playa

Esta pregunta buscaba identificar la palabra con la que definen los encuestados a los visitantes de la playa, a lo que un 37% respondió que son amables, respetuosos, alegres; otros respondieron que eran mal educados, groseros e inconformes 5% y un 23% respondieron que eran tranquilos, aseados y educados. Por otra parte un 14% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 60. Describa al visitante de la playa en tres palabras.

En tres palabras describa al visitante de esta playa						
Descripción N° Encuestas						
Amables, respetuosos, alegres	29					
Mal educados, groseros, inconformes	4					
Tranquilo, aseado, educado	18					
No contestó	11					
No se pudo contactar - No se tiene información	16					

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 57. Describa al visitante de la playa en tres palabras.

21%
37%

14%
23%
5%

Mal educados, groseros, inconformes

Tranquilo, aseado, educado
No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3.8. Trato recibido por el visitante de la playa

Según los resultados obtenidos, los pobladores y establecimientos comerciales responden que en un 55% los visitantes les dan un buen trato, un 9% respondió que les dan un trato regular y un 4% respondió que les dan un mal trato. Por otra parte un 12% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 61. Cómo consideras que es el trato de los visitantes hacia ustedes.

¿Cómo consideras que es el trato de ellos hacia ustedes?						
Descripción N° Encuestas						
Bueno	43					
Regular	7					
Malo	3					
No contestó	9					
No se pudo contactar - No se tiene información	16					

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 58. Cómo consideras que es el trato de los visitantes hacia ustedes.

20%
55%
9%
No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3.9. Propuesta de cambio para la playa

Se indagó a los encuestados sobre que desearían cambiar con respecto a las condiciones actuales de la playa en pro de mejorar y los resultados obtenidos indican que en un 24% las personas se preocupan y quisieran mejorar las condiciones de limpieza y aseo de la playa, un 12% respondió alumbrado público y un 33% respondió que le gustaría más inversión en infraestructura. Por otra parte un 10% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 62. Propuesta de mejora para la playa.

¿Si quisieras mejorar la playa que le cambiarias?						
Descripción N° Encuestas						
Limpieza	19					
Alumbrado	9					
Infraestructura	26					
No contestó	8					
No se pudo contactar - No se tiene información	16					

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 59. Propuesta de mejora para la playa.

21%
24%
10%
12%
33%
Infraestructura
No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3.10. Responsabilidad colectiva

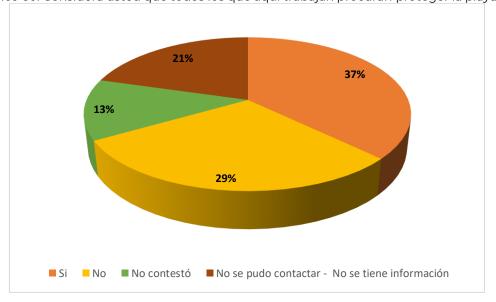
En esta pregunta se busca identificar la percepción de una responsabilidad colectiva sobre la playa, los resultados obtenidos indican que un 37% respondió que si y un 29% respondió que no. Por otra parte un 13% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 63. Considera usted que todos los que aquí trabajan procuran proteger la playa.

¿Considera usted que todos los que aquí trabajan procuran proteger la playa?						
Descripción N° Encuestas						
Si	29					
No	23					
No contestó	10					
No se pudo contactar – No se tiene información	16					

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 60. Considera usted que todos los que aquí trabajan procuran proteger la playa.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



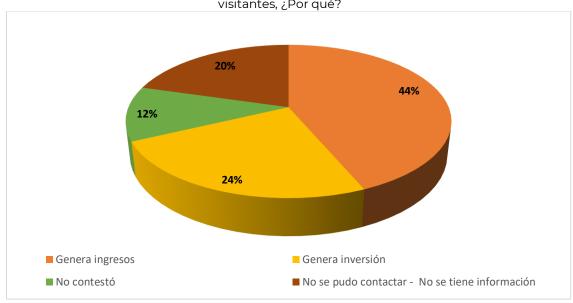
En este aspecto se indagó sobre la consideración de los encuestados acerca de si es beneficioso o no el hecho de que la playa sea más conocida y que atraigan más visitantes, a lo que un 44% respondió que el hecho de que fueran más conocidas genera ingresos e inversión 24%. Por otra parte un 12% no contestó la pregunta y el 20% no se pudo contactar.

Tabla 64. Considera usted beneficioso que las playas sean más conocidas y que atraigan a más visitantes, ¿Por qué?

¿Considera usted beneficioso que las playas sean más conocidas y que atraigan a más visitantes? Por qué?					
Descripción N° Encuestas					
Genera ingresos	34				
Genera inversión	19				
No contestó	9				
No se pudo contactar - No se tiene información	16				

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 61. Considera usted beneficioso que las playas sean más conocidas y que atraigan a más visitantes, ¿Por qué?



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3.11. Necesidad del residente

Esta pregunta busca definir desde su visión su principal necesidad, como respuestas obtenidas un 28% respondió que necesitan equipos para la limpieza de playas, un 12% respondió que necesitaban promoción de los establecimientos comerciales, un 15% respondió que necesitaban comodidad y seguridad para los bañistas y un 19% respondió que necesitaban espolones en las playas. Por otra parte un 5% no contestó la pregunta y el 21% no se pudo contactar.

Tabla 65. Necesidades del residente para playa del sector urbano Centro.

یDe solicitar algo al municipio para mejora de las playas, que pedirías?						
Descripción N° Encuestas						
Equipos de limpieza para la playa	22					
Promoción de establecimientos comerciales	9					
Comodidad y seguridad de bañistas	12					
Espolones	15					
No contestó	4					
No se pudo contactar - No se tiene información	16					

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Gráfico 62. Necesidades del residente para playa del sector urbano Centro.

Fuente: Elaboración propia

IV. PERFIL JURÍDICO

A continuación se detallan las normativas nacionales que se deben conocer y aplicar en el manejo de playas sostenibles.

- Norma técnica sectorial colombiana NTS-TS 001-2 2007-03-30.
 Destinos turísticos de playa. Requisitos de sostenibilidad.
- Decreto 343 de 2021. "Por medio del cual se sustituye la Sección 4 del Capítulo 1 del Título 4 del Libro 2 de la Parte 2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, en el sentido de reglamentar los establecimientos de

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



gastronomía y bares turísticos y se dictan otras disposiciones complementarias"

- Decreto 1766 de 2013. "Por el cual se reglamenta el funcionamiento de los Comités Locales para la Organización de las Playas de que trata el artículo 12 de la Ley 1558 de 2012."
- **Decreto ley 2324 de 1984.** "Por el cual se reorganiza la Dirección General Marítima y Portuaria"
- **Decreto 1935 de 2018.** "Por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de la Economía Naranja.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 001-1 2014-12-11.
 Destino Turístico Área Turística. Requisitos de sostenibilidad.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 002 2014-11-05.
 Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje. Requisitos de sostenibilidad.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 004 2008-04-17.
 Establecimientos Gastronómicos y Bares. Requisitos de Sostenibilidad.
- Decreto 1379 de 2021. "Por medio del cual se sustituye la Sección 10 del Capítulo 4 del Título 4 de la Parte 2 del Libro del Decreto 1074 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, para reglamentar el guionaje turístico y su ejercicio"
- **Decreto 1204 de 2020.** "Por el cual se adiciona un título a la parte XII del Libro 2 del Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Sector Cultura, y se adopta la Política Pública integral de la Economía Creativa (Política Integral Naranja)"

- **Ley 2068 de 2020.** "Por el cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones"
- Decreto Legislativo 557 de 2020. "Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo y registros sanitarios para las micro y pequeñas empresas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 006-1 2012-08-09.
 Sistema de Gestión Para la Sostenibilidad Organizadores
 Profesionales de Congresos, Ferias, Convenciones.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 001-2 2015-06-02.
 Playas Turísticas. Requisitos de Sostenibilidad.
- Ley 1336 de 2009. "Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes."
- Ley 99 de 1993. "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones."
- **Ley 373 de 1997.** "Por la cual se establece el Programa de uso eficiente y ahorro del agua.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



- **Ley 1252 de 2008**. "Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 838 de 2005. "Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones."
- Resolución 472 de 2017. "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones."
- Ley 1259 de 2008. "Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones."
- Decreto 2811 de 1974. "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al medio ambiente".
- **Decreto 879 de 1998.** "Por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial"
- Decreto 2063 de 2018-12-01. "Por el cual se modifican los artículos 2.2.4.1.1.6., 2.2.4.1.1.10., 2.2.4.1.2.1., 2.2.4.1.2.2., 2.2.4.1.2.3., 2.2.4.1.2.4. Y 2.2.4.1.3.4. del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015."
- Guía de interpretación de los criterios Bandera Azul para Playas
 2022.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



- **Circular extrema 011 de 2020.** "Recomendaciones para la contención de la epidemia por el nuevo coronavirus en los sitios y eventos de alta afluencia de personas".
- **Resolución 692 de 2022.** "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad".
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TC 001 2018-12-15.
 Esquema de tiempo compartido turístico y programas de propiedad vacacional. Requisitos del servicio de comercialización de la gestión del servicio postventa.
- Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 005 2009-11-09.
 Empresas de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico. Requisitos de sostenibilidad.
- Resolución 0631 de 2015. "Por el cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones".

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



V. BIBLIOGRAFÍA

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (1974).

 Decreto 2811 de 1974. "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al medio ambiente." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (1984).

 Decreto ley 2324 de 1984. "Por el cual se reorganiza la Dirección

 General Marítima y Portuaria." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (1993).

 Ley 373 de 1997. Ley 99 de 1993. "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (1997). Ley 373 de 1997. "Por la cual se establece el Programa de uso eficiente y ahorro del agua." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (1998).

 Decreto 879 de 1998. "Por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planes de ordenamiento territorial."

 Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2005). Decreto 838 de 2005. "Por el cual se modifica el Decreto

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones." Bogotá D.C.

- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2008). Ley 1252 de 2008. "Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones" Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2008). Ley 1259 de 2008. "Por medio de la cual se instaura en el territorio nacional la aplicación del comparendo ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros; y se dictan otras disposiciones." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2009). Ley 1336 de 2009. "Por medio de la cual se adiciona y robustece la Ley 679 de 2001, de lucha contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2018).

 Decreto 1935 de 2018. "Por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Consejo Nacional de la Economía Naranja."

 Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2018).

 Decreto 1063 de 2018. "Por el cual se modifican los artículos 2.2.4.1.1.6., 2.2.4.1.110., 2.2.4.1.2.1., 2.2.4.1.2.2., 2.2.4.1.2.3., 2.2.4.1.2.4. Y 2.2.4.1.3.4. del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015." Bogotá D.C.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2020). Decreto 1204 de 2020. "Por el cual se adiciona un título a la parte XII del Libro 2 del Decreto 1080 de 2015, Único Reglamentario del Sector Cultura, y se adopta la Política Pública integral de la Economía Creativa (Política Integral Naranja)." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2020). Decreto Legislativo 557 de 2020. "Por el cual se adoptan medidas transitorias en materia de turismo y registros sanitarios para las micro y pequeñas empresas, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2020). Ley 2068 de 2020. "Por el cual se modifica la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones." Bogotá D.C.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2021).

 Decreto 1379 de 2021. "Por medio del cual se sustituye la Sección
 10 del Capítulo 4 del Título 4 de la Parte 2 del Libro del Decreto
 1074 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio,
 Industria y Turismo, para reglamentar el guionaje turístico y su
 ejercicio." Bogotá D.C.
- FEE; BLUE FLAG (2022). Guía de interpretación de los criterios Bandera Azul para Playas 2022. Bogotá D.C.
- INCONTEC; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; ASTIEMPO (2018). Norma técnica sectorial NTS-TC 001 2018-12-15.

 Esquema de tiempo compartido turístico y programas de propiedad vacacional. Requisitos del servicio de

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



comercialización de la gestión del servicio postventa. Bogotá D.C.

- INCONTEC; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA (2007). Norma técnica sectorial colombiana NTS-TS 001-2 2007-03-30. Destinos turísticos de playa. Requisitos de sostenibilidad. Bogotá D.C.
- INCONTEC; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA (2014). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 001-1 2014-12-11. Destino Turístico Área Turística. Requisitos de sostenibilidad. Bogotá D.C.
- INCONTEC; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA (2014). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 002 2014-11-05. Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje. Requisitos de sostenibilidad. Bogotá D.C.
- INCONTEC; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA (2008). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 004 2008-04-17. Establecimientos Gastronómicos y Bares. Requisitos de Sostenibilidad. Bogotá D.C.
- INCONTEC; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA (2012). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 006-1 2012-08-09. Sistema de Gestión Para la Sostenibilidad Organizadores. Profesionales de Congresos, Ferias, Convenciones. Bogotá D.C.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



- INCONTEC; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA (2015). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 001-2 2015-06-02. *Playas Turísticas. Requisitos de Sostenibilidad.* Bogotá D.C.
- INCONTEC; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO; UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA (2009). Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 005 2009-11-09. Empresas de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadoras de chivas y otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico. Requisitos de sostenibilidad. Bogotá D.C.
- MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2015). Resolución 0631 de 2015. "Por el cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones". Bogotá D.C.
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (2013). Decreto 1766 de 2013. "Por el cual se reglamenta el funcionamiento de los Comités Locales para la Organización de las Playas de que trata el artículo 12 de la Ley 1558 de 2012." Bogotá D.C.
- MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (2021). Decreto 343 de 2021. "Por medio del cual se sustituye la Sección 4 del Capítulo 1 del Título 4 del Libro 2 de la Parte 2 del Decreto 1074 de 2015, Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, en el sentido de reglamentar los establecimientos de

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



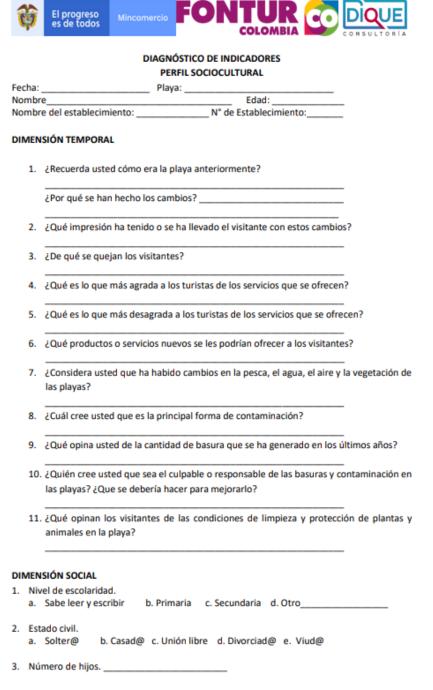
- gastronomía y bares turísticos y se dictan otras disposiciones complementarias." Bogotá D.C.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL (2022). Resolución 692 de 2022. "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad". Bogotá D.C.
- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL; MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO (2020). Circular extrema 011 de 2020. "Recomendaciones para la contención de la epidemia por el nuevo coronavirus en los sitios y eventos de alta afluencia de personas". Bogotá D.C.
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2017). Resolución 472 de 2017. "Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y se dictan otras disposiciones." Bogotá D.C.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



ANEXOS

Instrumento de recolección de información



1

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



1	9	El progreso es de todos	Mincomercio	FONTUR COLOMBIA CONSULTORIA						
4.	Per	sonas a cargo.								
5.	Tier	ne vivienda pro	pia. Sí No	<u> </u>						
6.	Tiene otra fuente de ingreso. ¿Sí No Cuál?									
		-	e su familia adm	ninistra otro establecimiento? Sí No						
8.	¿Co	noce usted cua	les son las princ	cipales tradiciones de su municipio?						
9.		s cuentos, leye hijos o nietos?	ndas y anécdot	as que les contaban sus abuelos todavía se los cuenta a						
10.	¿Cu	áles considera	usted son sus pr	rincipales costumbres?						
11.		ee usted que s rentes?	u forma de ha	blar es diferente a otros municipios, que palabras son						
	¿Co	¿De qué forma nsidera que lo	?s visitantes ha	n ido cambiando? Sí No n influido en el cambio de la forma de hablar de los						
	¿Cn	¿Qué tan rápid	s costumbres ha o y en qué form	No an cambiado? Si No na?						
15.	¿Re	alizan celebrac Sí No_ ¿Cuáles?		s en el municipio?						
16.	¿En	esas celebracio	ones asisten: a.	. Solo ancianos b. de todas las edades						
17.		s jóvenes partio		nización y desarrollo de las actividades?						
18.	¿De		s mencionadas,	se sienten ustedes orgullosos de ellas?						
19.	¿Cn		s hijos o nietos	participan de esas costumbres?						
20.	¿Cu	ál de estas cost		ted se van a desaparecer?						
21.	¿Cr		s visitantes mod	difican algunas de estas costumbres y tradiciones?						
22.				efiniera a ustedes, ¿Qué me diría?						

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





DIMENSIÓN ESPACIAL

1.	¿Cuál considera usted que sería su área física de trabajo?
2.	¿Considera usted que se respetan las áreas personales de trabajo?
	Sí No ¿Por qué?
3.	¿En el caso de existir un conflicto cual considera usted que es la mejor manera de solucionarlo?
4.	¿Cómo cree que es el trato con sus compañeros y/o jefes?
5.	Si quisiera cambiar algo para mejorar ¿Cuál sería su propuesta?
6.	¿Cómo considera que es la relación de trabajo con los compañeros de otro establecimientos?
7.	En tres palabras describa al visitante de esta playa
8.	¿Cómo consideras que es el trato de ellos hacia ustedes?
9.	¿Si quisieras mejorar la playa que le cambiarias?
10.	¿Considera usted que todos los que aquí trabajan procuran proteger la playa? Sí No ¿Considera usted beneficioso que las playas sean más conocidas y que atraigan a má
	visitantes? Sí No Por que
11.	¿De solicitar algo al municipio para mejora de las playas, que pedirías?
	Diligenció:
	Difficience

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



_	_			 _				
~ ^	DA	CTE	DIC	AC	ECC	NIO	MICAS	

1. Propietario		Arrendatario		Valor		
2. ¿Qué d	ías de la sen	nana trab	aja?			
L	M	M	J	V	S	D
	s la producc s su gananc					
4. ¿Cuánt:	as familias d	enenden	del negocio?			

**	El progreso es de todos	Mincomercio	FON _a	UR DLOMBIA	co	DIQUE
5. ¿Qué	tipo de servicios					
a. Alime	entos					
b. Bebio	las					
c. Alojar						
d. Recre						
e. Otros						
6. ¿Cuá	ntas personas tra	abajan en con us	ted?			
a. 1 - 3						
b. 4 - 6						
c. 7 - 9						
d. > 9						
7. ¿Cuá	nto paga a los en	npleados?				
8. ¿Cuái	ntos de los empl	eados son famili	a?			
9. ¿Paga	a algún tipo de ir	npuesto?				
Sí	Cual?		Cuá	into?		
No						
			Diligenció:			

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Evidencias fotográficas



Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



RESULTADOS DEL LEVANTAMIENTO DEL PERFIL BIOFÍSICO PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



I. INTRODUCCIÓN

El presente entregable tiene como fin realizar estudios biofísicos necesarios para la elaboración de Estudio de Ordenamiento de playa del sector urbano Centro; el cual consta de aspectos geológicos costeros, ecosistemas de la playa, equipamientos, hidrografía e infraestructura vial y de transporte.

II. PERFIL BIOFÍSICO

2.1. Aspectos geológicos costeros

Moñitos se encuentra situado en la subregión ambiental costanera, ubicado en la provincia biogeográfica Colombiana N°-III correspondiente al Cinturón Árido Pericaribeño y la unidad ambiental costanera de Río Sinú y Golfo de Morrosquillo, esta zona cuenta con un área de manglar de 160 ha de las 9.003,8 ha que posee el departamento de Córdoba. (Vega Argel, 2020)

La topografía del municipio de Moñitos varía entre la costa Caribe que bordea al municipio al occidente y altura hasta 200 m.s.n.m. al oriente. La Loma del muerto a 100 m.s.n.m. al noroeste y al sur del caserío de Nicaragua y la Cuchilla Fría al sur – este a 200 m.s.n.m. ubicada al noroeste del corregimiento de Buenavista (Alcaldía municipal de moñitos, s. f.).

En el municipio se identifican las siguientes unidades geomorfológicas las cuales son: 1. *Colinas y Montañas*. Esta unidad

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



geomorfológica es la más alta topográficamente con altura hasta de 200 m.s.n.m. con una geomorfología ondulada y abrupta se debe a la acción de factores endogénicos tales como la litología, plegamiento y fallamiento; exsogeneticos como el clima y proceso erosivos. La acción marina sobre esta unidad geomorfológica se limita a la zona de acantilados. En el Municipio en esta unidad afloran la formación Paujil y Corpa a lo largo de todo el Municipio. 2. Terrazas marinas. Estas bordean todo el Municipio desde la Punta Manzanillo hasta el Río Mangle y se ha formado por cambios eustaticos en el nivel del mar, así como por periodo de trasgresión, regresiones y fenómenos neotectónicos que deja el descubierto levantamiento de fracciones de fondos marinos que se encontraba sumergida. Son superficies planas horizontales o elevadas o levantada inclinada hacia el mar y está formada por deposición marina. 3. Planicie aluviales. Estas forman superficies planas horizontales a ligeramente inclinada en el mismo sentido de la corriente que la forman. Su origen se asocia a la deposición fluvial continua o torrencial. Estos depósitos los encontramos en la cuenca del Río Cedro y Broqueles. (Alcaldía de Moñitos, 2011)

Al ser ésta una playa ligada a un entorno marcadamente urbano las coberturas presentes están determinadas por esa condición. Se menciona que el comportamiento de la línea costera en esta playa, con una marcada tendencia a acercarse a tierra firme, la deja prácticamente sin una zona de playa libre lo que resulta en una limitante para su aprovechamiento. Es por eso por lo que se encuentra en esta las siguientes unidades clasificadas según la Corine Land Cover (Catellanos Quiroz, 2010):

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



- 1. Arbustal Denso: Cobertura constituida por una comunidad vegetal dominada por elementos típicamente arbustivos, los cuales forman un dosel irregular, el cual representa más de 70% del área total de la unidad. La unidad puede contener elementos arbóreos dispersos. Esta formación vegetal no ha sido intervenida o su intervención ha sido selectiva y no ha alterado su estructura original y sus características funcionales.
- 2. Canales: Cauce abierto que contiene agua en movimiento de forma permanente y que puede enlazar o no dos masas de agua. Y
- 3. Tejido urbano continuo: Son espacios conformados por edificaciones y los espacios adyacentes a la infraestructura edificada. Las edificaciones, vías y superficies cubiertas artificialmente cubren más de 80% de la superficie del terreno. La vegetación y el suelo desnudo representan una baja proporción del área del tejido urbano. (Ver Figura 1)



Figura 1 Mapa línea de costa y cobertura y usos del suelo.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.2. Ecosistemas de la playa

Los suelos del municipio de Moñitos son de planicie marina y fluvio marina, así como, suelos de lomeríos y colinas utilizados para agricultura y ganadería; y suelos de terrazas. Así mismo, posee zonas de acantilados, terrazas marinas, arrecifes coralinos, playas, ciénagas y deltas. (Peña Racero, 2019)

En el municipio de Moñitos se localizan varios caños que drenan directamente al mar, un ejemplo de esto es el río Broqueles que desemboca directamente al mar, se encuentra protegido cerca de su desembocadura por manglares especialmente en la marguen izquierda, entre tanto, la margen derecha esta casi completamente urbanizada, dado el crecimiento de la población en las orillas de los río, factor que afecta directamente los manglares, ya que estos son talados, sin embargo aún se puede apreciar pequeños rasgos de manglar en la marguen derecha del río. (Vega Argel, 2020)

En el trabajo de la consultoría, la Ingeniera Ambiental realizó una verificación de especies de fauna y flora a partir de la información secundaria en campo y se encontró lo siguiente: entre los caños que drenan directamente al mar se encuentra: 1. Caño Babilla: En la desembocadura de este se puede observar la presencia de mangle zaragoza (Conocarpus erectus), mangle rojo (Rhizophora mangle) y mangle negro (Avicennia germinans), el más abundante es el mangle rojo y se observa la tala de estos. 2. Caño La Horqueta: Hay presencia de mangle zaragoza (Conocarpus erectus) y mangle rojo (Rhizophora mangle). 3. Caño Antoliano: Hay presencia de mangle zaragoza (Conocarpus erectus) y mangle rojo (Rhizophora mangle) pero muy escaso. 4. Caño Zoila: Hay presencia de mangle negro (Avicennia

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



germinans) y mangle zaragoza (conocarpus erectus), muy escaso. *5. Caño Lile*: Hay presencia de mangle zaragoza (Conocarpus erectus). Y *6. Caño Mocho Belén*: Hay presencia de mangle zaragoza (Conocarpus erectus) y mangle rojo (Rhizophora mangle).

También a lo largo de la playa se observan plantas a la orilla de los caños como Bejuco de playa (Canavalia marítima), Cebolleta (Hymenocallis littoralis), Salvia playa, Clemón (Thespesia populnea), Noni (Morinda sitrifolia), Verdolaga de playa (Sesuvium portulacastrum) y Berbena (Stachytarpheta jamaicensis); Aves como Maria Mulata y Garza blanca (Egretta alba); y peces como la Cojinúa (Caranx crysos), Jurel (Trachurus trachurus), Sierra (Pristiformes), Pargo rojo (Huachinango), Barbudo (Polynemidae), Corvina blanca (Argyrosomus regius), Huevo Iucio (Esox Lucius) y Tiburón. Asimismo, se observaron palos de Zaragoza muy dispersos y abundantes cocoteros, algunos sembrados por la comunidad.

2.3. Equipamientos

En el municipio de Moñitos existe una correspondencia entre el crecimiento poblacional y los equipamientos en el área municipal, dentro de los que se destacan aquellos localizados en el borde litoral, que prestan servicios de hospedaje y bancarios (Peña Racero, 2019). Entre los servicios de hospedaje se encuentra el hotel Marduk, hotel Terraza Playera, entre otros aledaños a la zona de la playa y cuenta con restaurantes reconocidos como: Así es Colombia, Moñitos Real, Coctelería y Restaurante Brisas Marinas, entre otros; y en correspondencia al servicio bancario el Banco Agrario, Cajero

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



automático, Bancamía y corresponsales bancarios de Bancolombia ubicados en algunos locales del casco urbano del municipio.

También cuenta con supermercados de cadena como Tiendas Ara, Tiendas D1 y Merca Max, equipamientos públicos tales como 2 instituciones educativas en el casco urbano del municipio, el CAMU de Moñitos (Empresa Social del Estado de orden Municipal de primer nivel de Atención en Salud), Iglesia Católica Santa Lucía de Moñitos y varias iglesias cristianas, Alcaldía de Moñitos, Muelle turístico de tipo recreativo, gimnasios, Estación de la Policía Nacional y Armada Nacional y cancha de microfutbol ubicada en el barrio 20 de Julio del municipio.

PRAIZE EL ESTUDIO DE OIDERAMIENTO DE DOS PLAVAS.
PLAN DI SI, SICTORI URBANO CENTRO Y PLAN DE INVERTO.
MINISCRIO DE INVIRTOS CRISTICAS PRESENTANTO DE CINCONA
MINISCRIO DE INVIRTOS CRISTICAS PRESENTANTO
MINISCRIO DE INVIRTOS CRISTICAS PRESENTAN

Figura 2 Mapa equipamientos playa del sector urbano Centro de Moñitos.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.4. Hidrografía

En el municipio de Moñitos como en el resto del territorio colombiano se presentan las desembocaduras de los ríos, que como se mencionaba anteriormente en las desembocaduras de los ríos se crean los ambientes ideales para el surgimiento del ecosistema de manglar, para el caso de Moñitos se pueden destacar el arroyo Yuca, rio Mangle, rio Cedro, rio Broqueles, arroyo Coa y algunos caños que conforman su red hídrica y que facilitan la presencia de manglar. (Vega Argel, 2020) Asimismo, está recorrido por numerosas corrientes estacionales de agua o arroyos temporales, que dependen de la estación lluviosa para presentar lámina de agua en su cauce. Estos tienen su origen en las poco marcadas elevaciones que se presentan en su territorio y que en su mayoría son colinas con cobertura vegetal correspondiente a bosque seco tropical.

A la playa en estudio llegan varias de estas corrientes estacionales y marcan el paisaje generando sinuosos trazados, que por lo general están acompañados de vegetación siguiendo su recorrido y que es remanente de una antigua cobertura de bosque seco tropical, hoy llamada Bosque de Galería y Ripario.

El municipio de Moñitos también cuenta con 2 microcuencas que desembocan en la cabecera urbana del municipio como son:

1. La microcuenca Arroyo Caimito que nace en una cota de cien metros sobre el nivel del mar (100 m.s.n.m), su recorrido es corto 5.0 kilómetros aproximadamente, tiene una estructura dendrítica, conserva en su tramo pequeñas áreas con vegetación de galerías, a pesar de ello, arrastra sedimentos y "lastres" en su cauce; presenta

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



remoción de tierra en sus orillas y desbordamiento en épocas de mayor precipitación causando inundaciones en cultivos y pastizales cercanos a su microcuencas. Desemboca al mar caribe por la zona urbana de la cabecera municipal, con pendientes inferiores al 1%, después de haber recorrido un relieve ondulado, pero con pendiente no superiores al 45%; y

2. La microcuenca río Broqueles que nace en el Cerro Naranjal, a una altura de 200 metros sobre el nivel del mar, en el corregimiento de El Perpetuo Socorro; en su recorrido de catorce (14) kilómetros aproximadamente, es bastante sinuoso y atraviesa caseríos como Naranjal, el Bajo Limón, y el corregimiento de Santander de la Cruz, para desembocar al mar caribe, cerca de la zona urbana del corregimiento de Broqueles. Tiene como afluentes, a la Quebrada El Medio, Quebrada Membrillal y Arroyo Membrillal. La vegetación natural de galerías ha sido talada casi en su totalidad, presentándose problemas de erosión y remoción de la tierra en su cauce, debido a las fuertes corrientes de agua por escorrentías o crecientes de monte en tiempo invernales. En su tramo se puede observar pendientes mayores del 50% como el Cerro Naranjal y Cuchilla de Filo y pendientes moderadas de 7 y 12% para ir a desembocar con niveles menores del 1% arrastrando sedimentación y desechos vegetales, en épocas de mayor precipitación. En tiempos de fuertes mareas el mar penetra agua al río, inundado las áreas aledañas y formando un ambiente salino con la combinación de aguas. (Alcaldía de Moñitos, 2011)

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 3 Mapa hidrográfico y vial de Moñitos.



Fuente: Elaboración propia.

2.5. Infraestructura vial y de transporte

El municipio de Moñitos está a una distancia de 25 km del municipio de San Bernardo del Viento y a 95 km de la ciudad de Montería (Ministerio de comercio, industria y turismo, 2013), la vía principal para llegar al municipio se encuentra en mal estado y la vía Santa Lucía que conduce a la ciudad de Montería está siendo intervenida para disminuir distancias, mejorar la movilidad, el transporte y la comercialización de los productos base de la economía regional según el director general del Instituto Nacional de Vías (INVIAS, 2021). (Ver Figura 3)

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



La malla vial urbana se encuentra conformada de forma regular, sus principales ejes estructurantes donde se desarrollan las principales actividades económicas son la carrera 2 que será intervenida próximamente para mejorar la movilidad y carrera 3, las cuales se encuentran en buen estado; por otra parte, el municipio no cuenta con terminal de transporte, lo que genera desorden y congestión a la hora del embarque y desembarque de pasajeros, así como la ocupación del espacio público de playa del sector urbano Centro del municipio. (Ver Figura 3)

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



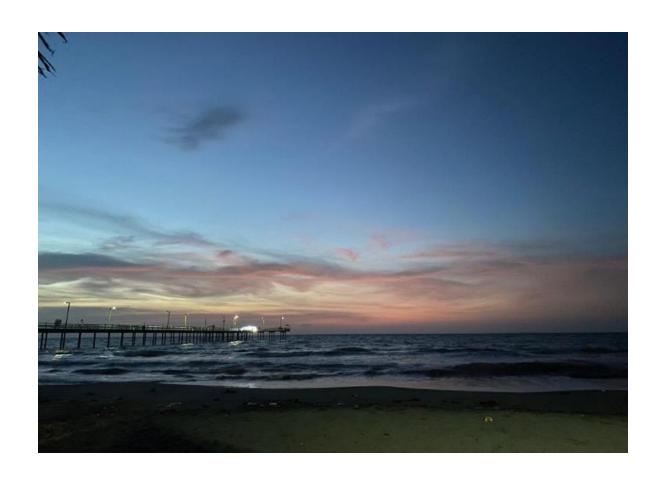
III. BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía municipal de moñitos. (s. f.). Recuperado 19 de julio de 2022, de http://www.monitos-cordoba.gov.co/
- Catellanos Quiroz, Henry. (2010). LEYENDA NACIONAL DE COBERTURAS DE LA TIERRA. METODOLOGIA CORINE LAND COVER ADAPTADA PARA COLOMBIA. ESCALA 1:100.000.
- INVIAS Córdoba (2021). Recuperado 19 de julio de 2022, de https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/analisis-precios-unitarios/11858-apus-cordoba-2021-1
- Ministerio de comercio, industria y turismo. (2013). Guía Turística Córdoba Colombia. Bogotá: Morris Grimberg.
- Moñitos, A. d. (2011). INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
 CON EL ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPACIAL, LÍNEA
 AMBIENTAL "DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO
 DE CÓRDOBA". Montería.
- Peña Racero, S. Y. (2019). RELACIÓN ENTRE EL PROCESO DE EXPANSIÓN URBANA Y LOS ECOSISTEMAS COSTEROS DE LOS MUNICIPIOS DE CÓRDOBA Y SUCRE (COLOMBIA): UN ASPECTO CLAVE EN EL ORDENAMIENTO TERRITOTIAL. Montería.
- Vega Argel, Y. (2020). ANÁLISIS MULTITEMPORAL DE LA COBERTURA
 DE MANGLAR EN LA ZONA COSTERA DE LOS MUNICIPIOS
 PUERTO ESCONDIDO, MOÑITOS, TURBO Y UNGUÍA DESDE EL
 AÑO 2001 HASTA EL 2019. Montería.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



INVENTARIO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, VIVIENDAS Y LOTES PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



I. INTRODUCCIÓN

El presente entregable consta del inventario de establecimientos comerciales, viviendas y lotes que se encuentran ubicados en la playa del sector Urbano Centro del municipio de Moñitos.

Tabla 66. Establecimientos comerciales, viviendas y lotes.

Inventario	N°
Establecimientos comerciales	19
Viviendas	59
Lotes	15

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



II. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Tabla 67 Establecimientos Comerciales

No.	Nombre del establecimiento	Administrador	Propietario	Consesión			ión	Teléfono	Correo electrónico	
1	Playa Oro Beach - Bar	Carlos Manga	Carlos Manga	Si		No		Permiso temporales de uso de playas	3162851632	inventocm@hotmail.com
2	Estadero El Chocho	Alberto Jaramillo	Alberto Jaramillo	Si		No		Permiso temporales de uso de playas	3217675928	albertoja1964@gmail.com
3	Samisosa - Bar	Glodis Marzan Petro	Glodis Marzan Petro	Si		No	χ		3008497914	glodismarzanpetro@gmail.com
4	Restaurante - Bar El Cone	Deinel Julio	Deinel Julio	Si		No	Χ		3173934815	
5	Coctelería y Restaurante Brisas Marinas	Baldura Petro Perez	Baldura Petro Perez	Si		No	X	Permiso temporal de uso de playas	3145451662	
6	Restaurante Donde Walter	Walter Ramos	Walter Ramos	Si		No			3217351074	
7	Estadero La Playita	Deimer Tordecilla	Cesar Narvaez	Si		No			3205719694	
8	Kiosko La J	Juana Chavez	Juana Chavez	Si		No	χ		3216076527	
9	Arrecife Disco Bar	Emilio Rojas	Emilio Rojas	Si		No	χ		3126158421	
10	Regreso Por Ella	Isabel Maria Berrio	Isabel Maria Berrio	Si		No	Χ		3183279199	
11	Restaurante - Bar Waikiki	Nuris Ramos	Nuris Ramos	Si		No			3106619024	
12	Puerto Príncipe	Nilson Martinez	Jaider Martinez	Si		No			3225883359	
13	Restaurante El Buen Sabor	Nilsa Fuentes	Nilsa Fuentes	Si		No	χ		3227185253	
14	Deleitte	Delia Andrea Escobar Fuentes	Delia Andrea Escobar Fuentes				Χ		3046489565	
15	Restaurante Así Es Colombia	Cecilia Duran	Cecilia Duran	Si		No	Χ		3107449423	
16	El Mesón de Julia	Carmen Julia Bermudez	Carmen Julia Bermudez	Si		No	X		3126382071	
17	Palmaia		Remison Nieves	Si		No	Χ			
18	Terraza Playera	Darly Simanca	Betty Martinez Bustamante	Si		No	Χ		3148678099	terrazaplayerahostel@gmail.com
19	Cabaña La Caracola Beach	Sharys Tordecilla Villalba	Sharys Tordecilla Villalba	Si		No	Χ		3233731066	sharys.2901@gmail.com

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 1. Playa Oro Beach - Bar



Fuente: Elaboración propia

Establecimiento comercial 2. Estadero el Cocho



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 3. Samisosa - Bar



Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 5. Coctelería y Restaurante Brisas Marinas



Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 7. Estadero La Playita

Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 9. Arrecife Disco Bar



Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 11. Restaurante - Bar Waikiki



Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 13. Restaurante El Buen Sabor



Fuente: Elaboración propia

Establecimiento comercial 14. Deleitte



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 15. Restaurante Así Es Colombia



Fuente: Elaboración propia



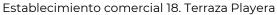
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 17 Palmaia



Fuente: Elaboración propia





Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Establecimiento comercial 19. Cabaña La Caracola Beach



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



III. VIVIENDAS

Tabla 68 Viviendas.

	oo vivieridas.
N°	Nombre propietario
1	Rocío Saldarriaga
2	Luis Sanchez
3	Fundación somos visibles
4	Fernando Ruiz
5	Samir Mesa
6	Edilberto Ramos
7	Elve León Méndez
8	Carlos Morelos
9	Edilberto Junior Ramos
10	Rodrigo
11	Mario Vargas
12	Orlando Villanueva
13	Jorge Ramos
14	Adiela Rojas
15	Javier Arbeláez
16	Petrona Berrio Torres
17	Milton Miranda
18	Nelsy Cuadrado
19	Iglesia El Sosiego
20	-
21	Federico Montes
22	Jaime Jaramillo
23	Eulalia Vertel
24	Nelson
25	
	Wilson Ibáñez
26	Edgardo Escobar
27	Argemiro Negrete
28	Fidencia
29	Policarpa Escobar
30	Libia Lora
31	Ingrid Ramos
32	
33	Vernon de la Haye
34	Jaime Perez
35	Jaira Lugo
36	Adalberto Rodriguez
37	Madalina Rodriguez
38	
39	Perci Mariaga
40	Dario Burgos
41	Gloria Muñoz
42	
42	Julio Rodriguez Liliana Valdez
43	Mercedes Castro
45	Emerita de la Haye
46	Amauri Mariaga
47	Genara Cordoba
48	Alba Villegas
49	
50	Sol Quintana
51	Carmelo Nieves
52	Johana Silgado
53	Jorge Coma
54	Mariana Bravo
55	Catalina Martinez
56	Yonny Licona
57	Edilberto Martinez
58	2420.10 19101 111102
59	
JJ	

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 1. Rocío Saldarriaga



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 2. Luis Sánchez



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 3. Fundación Somos Visibles

Vivienda 3. Fundación Somos Visibles

Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Fuente: Elaboración propia

Vivienda 6 Edilberto Ramos



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 7 Elve León Méndez



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 8 Carlos Morelos



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 9 Edilberto Junior Ramos



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 10 Rodrigo

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 13 Jorge Ramos



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 14 Adiela Rojas



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 15 Javier Arbeláez



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 16 Petrona Berrio Torres



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 17 Milton Miranda



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 18 Nelsy Cuadrado



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 19. Iglesia El Sosiego



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 20



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 21 Federico Montes



Fuente: Elaboración propia





Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 23 Eulalia Vertel



Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 25 Wilson Ibáñez



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 26. Edgardo Escobar



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 27 Argemiro Negrete



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 28 Fidencia



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 29 Policarpa Escobar



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 30 Livia Lora



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 31 Ingrid Ramos



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 32



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 33 Vernon de la Haye



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 34 Jaime Pérez



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 35 Jaira Lugo



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 36 Adalberto Rodríguez



Fuente: Elaboración propia





Fuente: Elaboración propia

Vivienda 38



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 39 Percy Mariaga



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 40 Darío Burgos



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 41 Gloria Muñoz



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 42 Julio Rodríguez



Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 44 Mercedes Castro



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 45 Ermerita de la Haye



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 46 Amauri Mariaga



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 47 Genara Córdoba



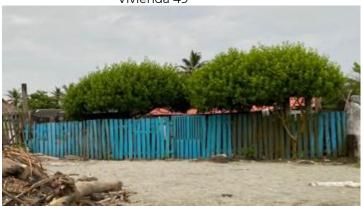
Fuente: Elaboración propia

Vivienda 48. Alba Villegas



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 49



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 50 Sol Quintana



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 51. Carmelo Nieves



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 52 Yohana Silgado



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 53 Jorge Coma



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 54 Mariana Bravo



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Vivienda 55 Catalina Martínez



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 56 Yonni Licona



Fuente: Elaboración propia

Vivienda 57 Edilberto Martínez



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Fuente: Elaboración propia

Vivienda 59



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



IV. LOTES

Tabla 69 Lotes

N°	Nombre del propietario
1	
2	
3	
4	
5	
6	Jorge Rámos
7	
8	
9	Jonny
10	Carlos de la Barrera
11	Álvaro Cásseres
12	
13	Valentín de la Barrera
14	Luz Mary de Horta
15	Virgilio Cassiani

Fuente: Elaboración propia

Lote 1



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Lote 2



Fuente: Elaboración propia

Lote 3



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Fuente: Elaboración propia



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Fuente: Elaboración propia

Lote 9 Jonny



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Lote 10 Carlos de la Barrera



Fuente: Elaboración propia

Lote 11 Álvaro Cásseres



Fuente: Elaboración propia

Lote 12



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Lote 13 Valentín de la Barrera



Fuente: Elaboración propia

Lote 14 Luz Mary de Horta



Fuente: Elaboración propia

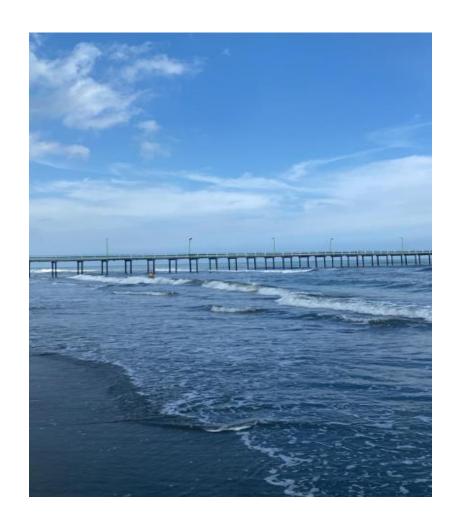
Lote 15 Virgilio Cassiani



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



CARTOGRAFÍA BÁSICA OFICIAL (IGAC) Y CARTOGRAFÍA NÁUTICA OFICIAL (DIMAR) PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



I. INTRODUCCIÓN

En el presente entregable, se obtuvieron las planchas IGAC para la zona de estudio a escalas 1:25000, las cuales son base para la construcción cartográfica del proyecto.

Igualmente se obtuvo la carta náutica DIMAR, es válido aclarar que es la única carta que presenta DIMAR para la zona de estudio de la playa del sector urbano Centro del municipio de Moñitos.

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1. Carta náutica oficial

Las constituyen todas las cartas náuticas de papel y las Cartas Náuticas Electrónicas (ECN´s) que elabora y distribuye la Dirección General Marítima a través del Servicio Hidrográfico Nacional incluidas dentro del Esquema de Cartografía Náutica Nacional de Colombia (ECNN). (Mindefensa & DIMAR, 2021)

2.2. Carta náutica electrónica (ENC)

Consisten en datos digitalizados conforme a la especificación de producto ENC S-57 de la OHI, que recoge todos los elementos relevantes de la cartografía necesarios para la seguridad de la navegación, como línea de costa, batimetría, balizamiento, luces, etc. (Mindefensa & DIMAR, 2021)

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



2.3. Carta 001

Es el documento matriz que compila la simbología útil en las cartas náuticas publicadas en el país y elaboradas con base en las especificaciones cartográficas de la OHI, siguiendo el formato adoptado y aprobado por esta entidad que permite una fácil interpretación de todas las cartas náuticas publicadas por el CIOH. Esta publicación puede utilizarse para interpretar aquellas cartas publicadas por otros servidores hidrográficos que hayan adoptado los símbolos recomendados por la OHI. (Mindefensa & DIMAR, 2021)

2.4. Carta náutica

Es la representación gráfica de las características del fondo de un cuerpo acuoso (mar, río, laguna, etc.), la cual contiene medidas de profundidad, tipo de fondo, elevaciones, configuración y características de la costa, peligros y ayudas a la navegación, cuyo propósito es proporcionar información necesaria para permitir al navegante planificar y ejecutar una navegación segura. Publicado oficialmente a través del Servicio Hidrográfico Nacional. La carta náutica es una publicación cartográfica que a diferencia del mapa describe las características bajo la superficie o espejo de agua. (Mindefensa & DIMAR, 2021)

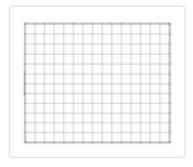
Las Cartas Náuticas poseen una serie de elementos que las constituyen y definen sus características, entre esos tenemos: (Dirección General Marítima (DIMAR))

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Proyección, reticulado o cuadrícula: La proyección en una carta náutica está compuesto por las líneas representativas de latitud y longitud (Mercator), y si es necesario el sistema cuadricular UTM.

Figura 4 Proyección



Fuete: Dirección General Marítima

Topografía: Comprende toda la información que aparece sobre el nivel medio del mar. En una carta náutica se encuentra bastante generalizada, esto se debe a la escala y al propósito de esta y el énfasis particular en accidentes relevantes para la navegación.

Figura 5 Topografía



Fuete: Dirección General Marítima

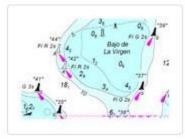
Hidrografía: Comprende todo lo relacionado con la masa acuática y los elementos erigidos en ella por el hombre. Dentro del término "masa acuática" incluimos: sondeos, calidad de fondo, peligros, como

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



también los fenómenos oceanográficos (mareas, corrientes, salinidad, entre otros).

Figura 6 Hidrografía



Fuete: Dirección General Marítima

2.5. Cartografía base

La cartografía base "tiene que ver con la ciencia de la comunicación, ya que, a través de los mapas se pueden transferir información espacial acerca de un terreno. Para esto, la cartografía se vale del lenguaje gráfico el cual se expresa a través de símbolos y rótulos" (IGAC, 1998). Representa áreas del terreno que muestran elementos básicos como las curvas de nivel, cuerpos de agua, también algunos elementos artificiales y humanos, como las redes de transporte y los centros poblados, entre otros. La información es usada para temas de ordenamiento y planeación del territorio, medio ambiente, suelos, e investigación. La cartografía básica se presenta en las siguientes escalas 1:500.000, 1:100.000, 1:50.000, 1:25.000, 1:10.000, 1:5.000, 1:2.000 y 1:1000. (Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC))

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



III. CARTOGRAFÍA BÁSICA OFICIAL

La cartografía IGAC corresponde a la cartografía básica oficial de los municipios, escala 1:25.000, y aporto los drenajes, curvas de nivel, malla vial, orografía y sitios oficiales en el proyecto de plan de ordenamiento de 2 playas en el municipio de Moñitos.

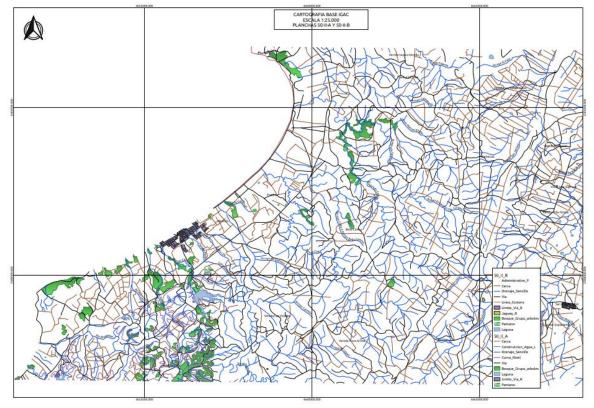


Figura 7. Cartografía básica oficial

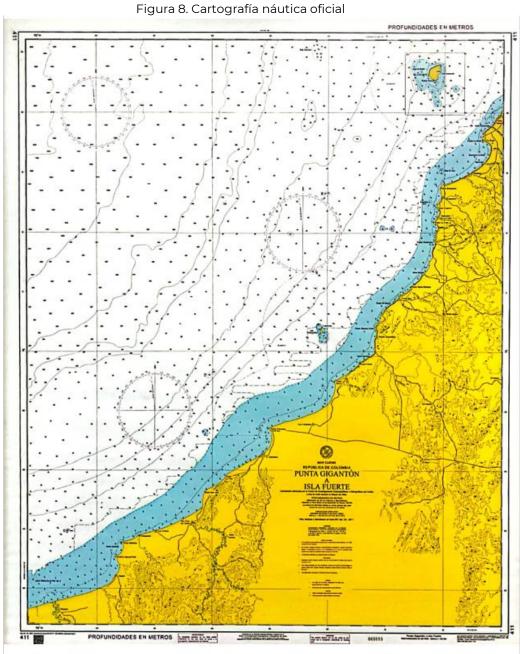
Fuente: IGAC

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



IV. CARTOGRAFÍA NÁUTICA OFICIAL

La cartografía DIMAR, aportó información en el proyecto de plan de ordenamiento de 2 playas en el municipio de Moñitos acerca de las costas, mareas y zonificación.



Fuente: DIMAR

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



V. BIBLIOGRAFÍA

Dirección General Marítima (DIMAR). Recuperado 12 de octubre de 2022, de https://www.cioh.org.co/index.php/es/182-uncategorised/1597-descripcion-carta-nautica.html

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Recuperado 12 de octubre de 2022, de https://www.igac.gov.co/es/ide/datos-e-informacion/cartografia#:~:text=La%20cartograf%C3%ADa%20base%20%E2%80%9Ctiene%20que,%E2%80%9D%20(IGAC%2C%201998)

MINISTERIO DE DEFENSA (Mindefensa); DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA (DIMAR) (2021). Resolución número (0693-2021) MD-DIMAR-SUBDEMAR-GINSEM-ARINV 3 DE AGOSTO DE 2021. Cartografía náutica oficial en las naves y artefactos navales de bandera colombiana y en los buques extranjeros que transiten y/o permanezcan en aguas marítimas. Bogotá.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



LEVANTAMIENTO FOTOGRAMÉTRICO PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



I. INTRODUCCIÓN

El levantamiento fotogramétrico permite obtener los insumos necesarios para los procesos de planificación; para ello es fundamental la obtención en campo del material fotogramétrico mediante el uso de drones, como una herramienta que además de brindar información visual completa del área del proyecto, permite a partir del procesamiento de la información obtenida, crear modelos digitales de superficies que describen sus características topográficas a detalle; en el proceso, también se implementan puntos de control registrados a partir de GPS de doble frecuencia, que permiten alta precisión espacial con mínimos errores de desplazamiento, en poco tiempo y a menor costo, razón por la que este método es cada vez más usado en esta clase de estudios.

Teniendo en cuenta lo anterior, se obtuvo un Ortofotomosaico que permite la visualización de los diferentes elementos presentes en el terreno como coberturas vegetales, drenajes, cuerpos de agua, e infraestructuras, tales como vías, edificaciones entre otros; a su vez, a partir del modelamiento de superficies, se identifican las principales características topográficas del área de interés.

II. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el casco urbano del Moñitos y las playas al norte de este, con un área estimada de 150 has de las cuales 110 corresponden al proyecto y las restantes al área de influencia.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 9 Esquema metodológico para la elaboración de labores de campo.



Fuente: Elaboración propia

2.1. Alcances del levantamiento fotogramétrico

Levantamiento topográfico y fotogramétrico del área de interés.

Materialización de 2 puntos de amarre a la red geodésica nacional y toma de 3 puntos de foto control, de acuerdo con la topografía de la zona.

El sistema de referencia empleado corresponde al Origen único nacional, bajo el marco geocéntrico Nacional Magna Sirgas, según normas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC (bajo la Resol. 471 de 2020) para la Georreferenciación con sistema de GPS.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



III. METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Figura 10 Esquema metodológico para la elaboración de labores de campo. Fases de levantamiento fotogramétrico, mapa topográfico, generación de curvas de nivel. FASE 1. FASE 3. FASE 2. Planificación de Procesamiento y Trabajo de campo actividades construcción de productos. Elaboración Materialización plan de trabajo. puntos de Amarre. Extracción de puntos de Levantamiento fotocontrol. Organización de material, equipos fotogramétrico. Realización de fotomosaico. comisión de Georreferenciación Elaboración de mapas trabajo. puntos de foto control.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas (Figura 10) para obtener los productos topográficos.

3.1. FASE I: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

3.1.1. Elaboración del plan de trabajo

Fuente: Elaboración propia

En esta primera fase metodológica se construyó un plan de trabajo, teniendo en cuenta la información sobre el área del proyecto,

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



contenida en el archivo KML de delimitación del área de estudio, previo al trabajo de campo.

3.1.2. Organización comisión de trabajo, materiales y equipos

Se llevó a cabo la organización de los materiales y equipos necesarios para la georreferenciación de los puntos de amarre; Así mismo se dispuso de un equipo de profesionales, que conformarían la comisión que se encargaría de la realización del trabajo de campo y posterior procesamiento de la información obtenida. Para ello se conforma una comisión topográfica encabezada por Ing. Topográfico, 1 (un) Geógrafo como apoyo y un baqueano o auxiliar de campo.

3.2. FASE II: TRABAJO DE CAMPO

3.2.1. Materialización y georreferenciación de puntos de amarre

Se inicia con la inspección en campo a fin de reconocer en el terreno los puntos más convenientes para su instalación. El sitio donde se instalaron cada uno de los puntos GPS cumplieron con unos aspectos mínimos para su instalación y que garanticen su permanencia en este lugar. Estos aspectos son:

 Terreno estable, sin riesgo de deslizamiento, erosión, inundación, desprendimiento de la capa vegetal o terrenos sujetos a modificaciones del entorno.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



- El sitio de trabajo debe estar lo suficientemente amplio para garantizar el armado de los equipos y la visibilidad entre cada uno de ellos.
- Para la recepción de la señal GPS se debe optar por un lugar a cielo abierto y preferiblemente despejado de obstáculos (edificaciones, árboles, postes y cableado eléctrico) en el mayor diámetro y elevación posible.

3.2.2. Levantamiento fotogramétrico

En esta fase, se realizaron los vuelos planificados para cubrir la totalidad del área de estudio y garantizando un cubrimiento adicional de aproximadamente un 10% del área, las fotografías obtenidas tienen un recubrimiento longitudinal del 70% entre cada foto y un recubrimiento lateral del 70% entre cada línea de vuelo; es importante resaltar que el traslape longitudinal para realizar procesos de restitución planimétrica de acuerdo con estándares debe ser mínimo del 60% ya que esto permite realizar ajustes más precisos al momento de realizar el modelamiento.

Los sobrevuelos se realizaron a partir de misiones programadas, en ellas se estableció una altura de 150 metros sobre el nivel del sitio de despegue del dron, lo cual posibilitó la obtención de imágenes que permiten generar ortofotos de hasta 5 cm por pixel; El dron usado es de tecnología VTOL (despegue vertical) VANT Wingtra One, el cual cuenta con un módulo PPK (Post Processing Kinematics) incorporado, con el cual la georreferenciación de las fotografías es corregida con una precisión de centímetros después del vuelo. a

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



través de una estación base que funciona como estación de referencia (ver figura 11).

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 70 Características de quipo Dron a utilizado.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Para el manejo de la precisión planimétrica, la información fotogramétrica se ajustó a partir de puntos de control materializados y georreferenciados, y de puntos auxiliares tomados mediante equipos GPS doble frecuencia, marca CHCNAV i50, con 624 canales, doble frecuencia. Incluye sistema RTK y/o metodología PPK, para brindar excelente precisión y mayor rendimiento en la captura de información en campo (Figura 12).

Figura 12 Equipos GPS RTK, CHCNAV i50.

	Figura 12 Equipos GPS RTK
GN	SS Characteristics (1)
Channels	624 channels, Powered by CHCNAV iStar GNSS tracking technology
GPS	L1, L2, L2C, L5
GLONASS	L1, L2
Galileo	E1, E5a, E5b
BeiDou	B1, B2, B3
SBAS	L1
QZSS	L1, L2, L5
G	NSS Accuracies (2)
Real time kinematics (RTK)	Horizontal: 8 mm + 1 ppm RMS Vertical: 15 mm + 1 ppm RMS Initialization time: <10 s Initialization reliability: > 99.9%
Post-processing kinematics (PPK)	Horizontal: 3 mm + 1 ppm RMS Vertical: 5 mm + 1 ppm RMS
Post-processing static	Horizontal: 3 mm + 0.5 ppm RMS Vertical: 5 mm + 0.5 ppm RMS
Code differential	Horizontal: 0.4 m RMS Vertical: 0.8 m RMS
Autonomous	Horizontal: 1.5 m RMS Vertical: 3.0 m RMS
Positioning rate	Up to 10 Hz
Time to first fix (3)	Cold start: < 45 s Hot start: < 10 s Signalre-acquisition: < 1 s



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.3. Toma y materialización de puntos de foto control

Los puntos de foto control se obtuvieron a partir de GPS doble frecuencia (L1-L2), con un tiempo de rastreo superior a 1 hora por punto fotogramétrico, mientras que la base o punto materializado (GPS1 Base), se dio un tiempo de rastreo de más de 4 horas, acorde a las distancias de las estaciones activas ubicadas en San Juan de Nepomuceno y Sincelejo, ello con el propósito de garantizar el amarre de las coordenadas a la red geodésica MAGNA –SIRGAS del punto base (GPS1 Base) localizado en Moñitos.

La toma de estos puntos consistió en la ubicación de un tapete o marcas en la zona del terreno dentro del vuelo correspondiente, dando como resultado un punto de foto control divisable en el fotomosaico y el cual sirve de correctivo y ajuste para el mismo en su posterior procesamiento, aumentando su precisión cartográfica y reduciendo el margen de error del mosaico. En cada uno de estos puntos se rastrearon coordenadas x, y, z.

Tabla 71 Coordenadas y valores de altura elipsoidal puntos base.

Punto	Norte	Este	Cota	Descripción
Pto 1	2581412,22	4656210,16	1,1543	GPS 1 Base*
Pto 3	2582645,99	4657874,38	1,1626	GPS 2 Base*

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.2.4. Levantamiento topográfico

Después de haber obtenido la información de georreferenciación de los puntos GPS (amarre), se dio inicio al levantamiento topográfico; el levantamiento se realizó mediante RTK (del inglés Real Time Kinematic), o navegación cinética satelital en tiempo real, que es una técnica usada en topografía, basado en el uso de medidas de fase de navegadores con señales GPS, GLONASS y/o de Galileo, donde una sola estación de referencia proporciona correcciones en tiempo real.

En el modo de operación RTK, la estación base transmite sus observaciones y la información de coordenadas de la estación al móvil a través del enlace de datos. El Rover no solo recibe datos de la estación base a través del enlace de datos, sino que también recopila datos de observación GPS y forma observaciones diferenciales en el sistema para el procesamiento en tiempo real, y proporciona resultados de posicionamiento a nivel de centímetro, que dura menos de un segundo.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 13 Puntos GPS materializado.



Fuente: Elaboración propia

3.3. FASE III: PROCESAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS

3.3.1. Cálculo y ajuste de puntos de amarre

Para llevar a cabo el pots-proceso, es necesario el uso de los datos del sistema Bases Activas acorde al día en que se realizó la lectura de los puntos GPS y las coordenadas semanales reportadas por la plataforma Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas - SIRGAS. (Figura 14).

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Figura 14 Amarre coordenadas sistema Magna Sirgas (Estaciones Activas).



Fuente: Elaboración propia

3.3.2. Determinación de cota orto métrica mediante GPS

El sistema de posicionamiento global GPS puede ser empleado en la extensión del control vertical sobre aquellas zonas en donde no se cuenta con puntos de nivelación y la precisión requerida está dentro del orden trigonométrico.

Las posibilidades de operabilidad en cualquiera hora, condiciones climáticas y del relieve permiten que el sistema GPS, unido a un modelo geoidal de alta resolución (Geocol 2004), sea una poderosa herramienta en la determinación de nuevos puntos de referencia para propósitos geodésicos o topográficos.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



3.3.3. Ajuste puntos de control

La medición en un receptor GPS es representada mediante Vectores tridimensionales que contienen distancia, dirección y un diferencial de altura entre los puntos de la medición. No necesita línea directa de vista entre los puntos de estudio, pero si necesita tener una línea directa de vista a un número suficiente de satélites para que el software pueda generar el vector como la diferencia entre las coordenadas X, Y, Z de un sistema dado.

La comunicación entre el receptor de referencia y los receptores móviles es posible gracias al sistema de telecomunicaciones utilizado para la transmisión, con un alcance de 2 Km aproximadamente entre ambos receptores, es por esto por lo que no es necesario que los puntos sean visibles entre sí. Para evitar problemas de comunicación entre receptores, la estación base debe ser colocada en un punto lo más alto posible, y el estadal donde estará situada la antena móvil, de igual manera se debe poder elevar de acuerdo con las necesidades de los puntos que se deseen tomar. (Figura 15)

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 15 Esquema de un levantamiento topográfico usando RTK.

Satelites 126 Antena Movil Antena Base Intercomunicacion via Radio

Fuente: Elaboración propia

La comunicación entre el receptor de referencia y los receptores móviles es posible gracias al sistema de telecomunicaciones utilizado para la transmisión, con un alcance de 2 Km aproximadamente entre ambos receptores, es por esto que no es necesario que los puntos sean visibles entre sí.

Las coordenadas del levantamiento se obtienen con una precisión de 20 mm +- 1ppm es importante hacer notar que este error se mantiene constante en todo el levantamiento, o sea que no es acumulable al alejarse del banco de nivel, y como los errores no son acumulables y no se tienen restricciones visuales o meteorológicas, se trabaja por lo menos al doble de velocidad y exactitud de los topógrafos tradicionales. (Figuras 16 y 17) gráficos; los parámetros de altura de vuelo, el recubrimiento lateral y longitudinal.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Para este caso, los vuelos realizados contaron con el módulo PPK del equipo, y la estación base, que para nuestro caso vienen siendo los puntos amojonados, este fotocontrol permite un geoetiquetado más preciso de las imágenes, ya que se registran datos a la hora de la captura de las fotos, y posterior se realiza la corrección, respecto a la información GNSS capturada a la hora del vuelo.

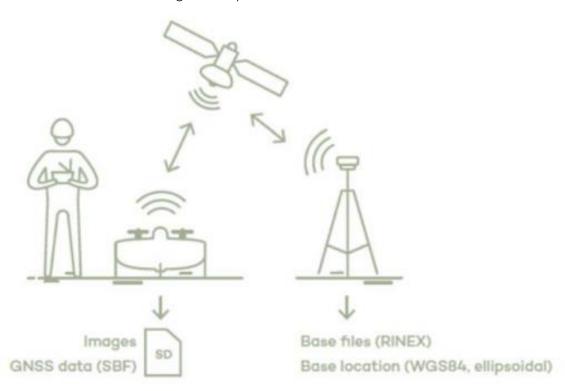


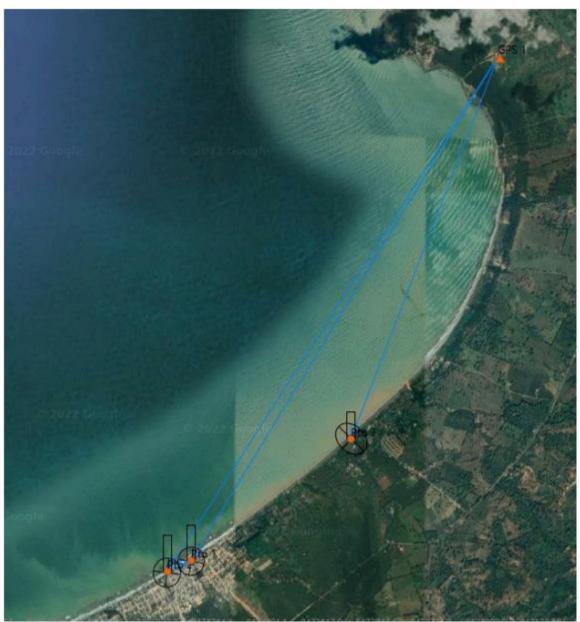
Figura 16 Explicación básica de PPK.

Fuente: https://knowledge.wingtra.com/

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Fuente: Elaboración propia

3.3.4. Construcción de ortomosaico y DTM

Para la construcción del ortomosaico se implementó el software informático Pix4D, desde el cual fue posible crear a partir del registro

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



fotográfico obtenido en el vuelo, un mosaico georreferenciado y el modelo digital de terreno (figura 18), este incluye tanto el área donde se desarrollará el proyecto, sino que además cubre la totalidad del área de influencia, incluida la Vía de acceso.

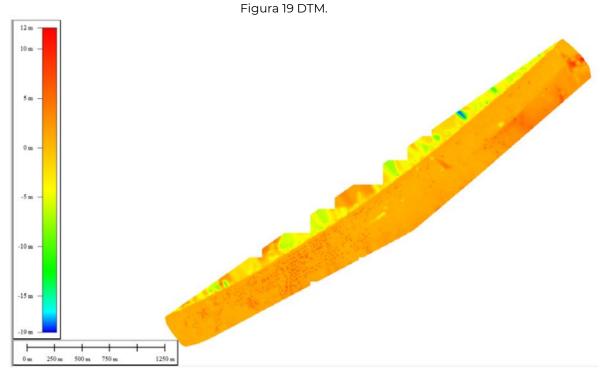
Luego de obtener el fotomosaico se procedió a procesar el DTM para la generación de las curvas de nivel a partir del proceso de restitución, con ayuda de los puntos de foto control y de amarre, durante esta etapa fue necesario depurar la información con el fin de eliminar los errores causados por la presencia de vegetación presente en la zona.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Fuente: Elaboración propia

Las coordenadas y valores de altura elipsoidal resultantes del postproceso de los puntos rastreados con GPS doble frecuencia, se detallan a continuación (unidad de medida en metros -m-) (Tabla 72):

Tabla 72 Coordenadas y valores de altura fotocontrol.

Punto	Norte	Este	Cota	Descripción
Pto 1	2581412,22	4656210,16	1,1543	GPS 1 Base*
Pto 2	2581303,88	4655961,3	3,7127	Punto Fotocontrol
Pto 3	2582645,99	4657874,38	1,1626	GPS 2 Base*
Pto 4	2581042,33	4655576,47	1,1822	Punto Fotocontrol
Pto 5	2583078,4	4658369,87	1,1471	Punto Fotocontrol
Pto 6	2581267,98	4655983,14	1,1727	Punto Fotocontrol

^{*}Estos puntos se encuentran materializados.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.

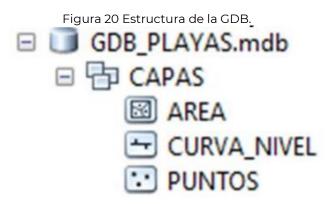


Desde el punto de vista técnico el producto entregado está ajustado al sistema de referencia actual, que cumple los parámetros establecidos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC (bajo la Resol. 471 de 2020).

3.3.5. Generación de cartografía

A partir de los datos recopilados en campo y el proceso de restitución fotogramétrica del área del proyecto se obtuvo el Ortofoto, DTM, Puntos de amarre y fotocontrol, perímetro del área levantada (Área) y curvas de nivel con intervalos de 1 metro.

Adicionalmente se creó una GDB con la información referente al Área del proyecto, Puntos de foto control, y curvas de nivel.



Fuente: Elaboración propia

IV. PRODUCTOS

Los productos elaborados y entregados son los siguientes:

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



- Informe técnico con la descripción de los trabajos realizados, descripción de los dispositivos utilizados para el estudio, lista de puntos tomados con sus coordenadas (X, Y, Z) en el sistema de referencia local (Magna Sirgas), y sistema UTM global (coordenadas GPS).
- Cuadro de coordenadas de los puntos de control materializados y puntos de foto control.
- Ortofotomosaico: fotografías aéreas corregidas geométricamente (ortorectificadas), que permiten realizar mediciones reales de la superficie terrestre en formato ECW.
- Geodatabase GDB con la cartografía resultante.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



CARTOGRAFÍA GIS PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



I. INTRODUCCIÓN

El presente entregable contiene evidencias de la cartografía GIS. Está en un sistema de información geográfica (GIS) que utiliza un referente espacial y permite la representación geográfica de los elementos que constituyen el territorio y se acompaña dentro del mismo formato de almacenamiento de los atributos que definen y particularizan cada uno de los elementos.

En los procesos de planeación de territorio se utilizan los sistemas de información geográfica (GIS) para construir diagnósticos y sobre los diagnósticos siguiendo la vocación del territorio se propone una prospectiva que será el uso futuro del territorio, incluyendo marco normativo que regula estos procesos. Esto nos sirve para toma de decisiones, para construcción del modelo, para hacer estudios y análisis de territorio, e incluso para construir información adicional producto del que ya se tiene.

Se entrega cartografía GIS en formato shp y contiene los elementos geográficos que fueron encontrados en el territorio y que se espacializaron junto con la información que los acompaña y determina, es decir, contiene unidad y descripción que abarca Corina Land Cover.

A continuación se presentan los mapas que contienen los formatos shp:

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Mapa 1 Infraestructura playa del sector urbano Centro



Fuente: Elaboración propia

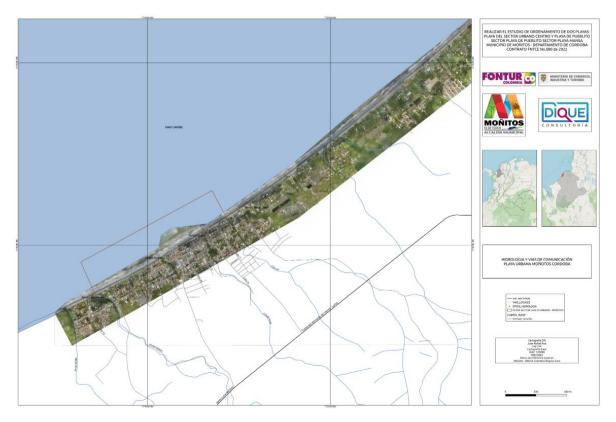
PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BRIDE STORY IN SAME PROPERTY OF THE PARADRA SECTION BR

Mapa 2 Cobertura y uso del suelo playa del sector urbano Centro

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



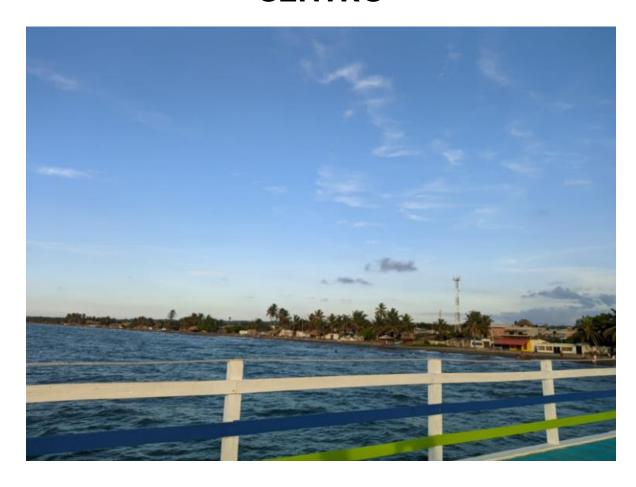
Mapa 3 Hidrología y vías de comunicación playa del sector urbano Centro



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



INFORME CON LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE AGUA POTABLE, AGUA DE MAR Y ARENA PARA PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



I. INTRODUCCIÓN

El presente entregable contiene los resultados de los 3 análisis de laboratorio de agua potable, agua de mar y arena para playa del sector urbano Centro, realizados los días 23 de agosto de 2022, 9 de septiembre de 2022 y 12 de enero de 23.

II. RESULTADOS DE ANÁLISIS PARA AGUA POTABLE

Procedimiento de toma de muestras: La toma de muestra fue realizada de acuerdo con el Procedimiento Toma de Muestras de Aguas P-TEC-008. de Hidrolab Colombia LTDA.

Envases, preservación y almacenamiento de muestras: Para los análisis fisicoquímicos se llevaron recipientes y soluciones de preservación para cada analito de acuerdo con lo establecido por el Standard Methods 23th y parametrizado por Hidrolab Colombia LTDA en el F-TEC-193.

Técnico de campo encargado: Jennifer Sánchez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.782.877 de Bucaramanga, técnico de campo de HIDROLAB COLOMBIA LTDA, capacitado en toma de muestras de agua, quien utilizó todos los elementos de protección personal y tiene vigente la ARL y EPS.

Acreditación laboratorio: El laboratorio cuenta con acreditación del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM otorgada mediante la Resolución 1406 de 2021

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Se realizó toma de muestra simple de acuerdo con lo establecido en el Protocolo P-TEC -008, grifo en acero inoxidable accionado manualmente, toma de muestra realizada de caneca donde se almacenada el agua en establecimiento comercial de playa del sector urbano Centro, matriz de aspecto turbio e incoloro, no se evidencia presencia de olores ofensivos ni material flotante y tratamiento: NA.

2.1. NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATRIZ MUESTREADA

Resolución 2115 de 2007 del Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

2.2. CÁLCULO DEL ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO IRCA (%)

Al ser agua potable se realiza el cálculo del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA), tal como se indica en el Capítulo IV Articulo 15 de la Resolución 2115 de 2007 – Calidad del agua para consumo Humano. El porcentaje del IRCA se halla mediante la siguiente formula:

 $IRCA~(\%) = \frac{\sum puntajes~de~riesgo~asignado~a~las~caracteristicas~no~aceptables}{\sum puntajes~de~riesgo~asignado~a~todas~las~caracteristicas~analizadas}*100$

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



IRCA (%) =
$$\frac{15,0}{86,0}$$
 X 100
IRCA (%) = 17,4%

Para realizar la declaración de conformidad de los parámetros analizados se emplea la regla de decisión no binaria con zona de seguridad.

2.3. Primer laboratorio, 23 de agosto de 2022

La muestra identificada como Playa Centro agua potable, cumple parcialmente con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 debido a que los parámetros Cloro libre residual, Coliformes totales y Escherichia coli y Olor, exceden los valores límites máximos permisibles, establecidos en dicha Resolución. El valor del IRCA para este punto es de 17,4% lo cual la clasifica como un agua con riesgo medio para el consumo humano, de acuerdo con los parámetros analizados.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 21 Primer muestreo agua potable.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 73 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo.

PARÁMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	28,5	Multiparámetro HANNA.
pH	Unidades	S.M 4500 H ⁺ B	Electrométrica	8,2	Código MPCCO-13T
Conductividad	μs/cm	S.M 2510 B	Conductimétrica	930	Codigo MPCCO-131
Cloro libre residual	mg/L	S.M 4500 CI G	Colorimétrica	<0,1	Colorímetro HANNA, Código CLOR-1Q

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 74 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad.

Parámetros	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultado	Límite Res. 2115 de 2007	Concepto
Temperatura	°C	-	-	29	-	-
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,1	0,1	0,3 - 2.0	No Cumple
Cloruros	mg/L CI	0,0845	<3,0 mg/L	30,5	250	Cumple
Nitrito	mg/L N-NO2	0,00807	<0,010 mg/L	0,044	0,1	Cumple
pH	unidad	0,1	-	8,2	6,5 - 9,0	Cumple
Sulfato	mg/L SO4	0,00805	<1,0 mg/L	90,1	250	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1*	0	Cumple
Escherichia coli	UFC/100 ml	0,079	<1 UFC/100mL	<1*	0	Cumple
Alcalinidad	mg/L CaCO3	0,05161	<20,0 mg/L	120	200	Cumple
Color aparente	Pt-Co	0,0965	<5,0 Pt-Co	5	15	Cumple
Conductividad	us/cm	0,00557	<1,0 us/cm	930	1000	Cumple
Dureza Total	mg/L CaCO3	0,01161	<5mg/L	147	300	Cumple
Olor	-	-	-	Inodora	Inodora	Cumple
Turbiedad	UNT	0,00541	<0,2NTU	0,9	2	Cumple
Hierro	mg/L Fe	0,0009	<0,002 mg/L	0,086	0,3	Cumple

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



*El límite de cuantificación para el análisis de Escherichia coli es <1. Se incluye el valor neto (0 UFC/100mL) de los microorganismos encontrados en los informes para mayor claridad en la interpretación de los resultados.

2.4. Segundo laboratorio, 9 de septiembre de 2022

La muestra identificada como Playa Centro agua potable, cumple parcialmente con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 debido a que los parámetros Cloro libre residual, Coliformes totales, Escherichia coli, Color aparente, Olor y Turbiedad, exceden los valores límites máximos permisibles, establecidos en dicha Resolución. El valor del IRCA para este punto es de 88,3% lo cual la clasifica como un agua inviable sanitariamente para el consumo humano, de acuerdo con los parámetros analizados.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 75 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo

PARÁMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	28,9	Multiparámetro HANNA.
pН	Unidades	S.M 4500 H [*] B	Electrométrica	8,0	Código MPCCO-13T
Conductividad	μs/cm	S.M 2510 B	Conductimétrica	610	Codigo MFCCO-131
Class libes assisted		0.14.4500.01.0	0-1	-0.4	Colorímetro HANNA,
Cloro libre residual	mg/L	S.M 4500 CI G	Colorimétrica	<0,1	Código CLOR-1Q

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 76 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad

Parámetros	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultado	Límite Res. 2115 de 2007	Concepto
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	8,9	-	-
Temperatura	°C	-	-	29	-	-
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,1	<0,1	0,3 - 2.0	No Cumple
Cloruros	mg/L CI	0,0845	<3,0 mg/L	33,8	250	Cumple
Nitrito	mg/L N-NO2	0,00807	<0,010 mg/L	<0,010	0,1	Cumple
pH	unidad	0,1	-	8	6,5 - 9,0	Cumple
Sulfato	mg/L SO4	0,00805	<1,0 mg/L	111	250	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	1,3E+3	0	No Cumple
Escherichia coli	UFC/100 ml	0,079	<1 UFC/100mL	1	0	No Cumple
Alcalinidad	mg/L CaCO3	0,05161	<20,0 mg/L	147	200	Cumple
Color aparente	Pt-Co	0,0965	<5,0 Pt-Co	20	15	No Cumple
Conductividad	us/cm	0,00557	<1,0 us/cm	610	1000	Cumple
Dureza Total	mg/L CaCO3	0,01161	<5mg/L	208	300	Cumple
Olor	-	-	-	No Cumple	Inodora	No Cumple
Turbiedad	UNT	0,00541	<0,2NTU	2,3	2	No Cumple
Hierro	mg/L Fe	0,0009	<0,002 mg/L	0,016	0,3	Cumple

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

2.5. Tercer laboratorio, 12 de enero de 2023

La muestra identificada como Playa Centro agua potable, cumple parcialmente con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 debido a que los parámetros Cloro libre residual, Coliformes totales y Olor, exceden los valores límites máximos permisibles, establecidos en dicha Resolución. El valor del IRCA para este punto es de 34,9% lo cual la clasifica como un agua con riesgo medio para el consumo humano, de acuerdo con los parámetros analizados.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 23 Tercer muestreo agua potable



Fuente: Elaboración propia

Tabla 77 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo

PARÁMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	27,4	Multiparámetro HANNA,
pН	Unidades	S.M 4500 H [*] B	Electrométrica	7,9	Código MPCCO-13T
Conductividad	μs/cm	S.M 2510 B	Conductimétrica	610	Codigo MFCCO-131
Cloro libre residual	mg/L	S.M 4500 CI G	Colorimétrica	<0,1	Colorímetro HANNA, Código CLOR-1Q

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 78 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad

Parámetros	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultado	Límite Res. 2115 de 2007	Concepto
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	8,3	-	-
Temperatura	°C	-	-	27	-	-
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,1	0,1	0,3 - 2.0	No Cumple
Cloruros	mg/L CI	0,0845	<3,0 mg/L	28,5	250	Cumple
Nitrito	mg/L N-NO2	0,00807	<0,010 mg/L	<0,010	0,1	Cumple
pH	unidad	0,1	-	7,9	6,5 – 9,0	Cumple
Sulfato	mg/L SO4	0,00805	<1,0 mg/L	95,7	250	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	176	0	No Cumple
Escherichia coli	UFC/100 ml	0,079	<1 UFC/100mL	<1*	0	Cumple
Alcalinidad	mg/L CaCO3	0,05161	<20,0 mg/L	101	200	Cumple
Color aparente	Pt-Co	0,0965	<5,0 Pt-Co	10	15	Cumple
Conductividad	us/cm	0,00557	<1,0 us/cm	610	1000	Cumple
Dureza Total	mg/L CaCO3	0,01161	<5mg/L	156	300	Cumple
Olor	-	-	-	No Cumple	Inodora	No Cumple
Turbiedad	UNT	0,00541	<0,2NTU	0,2	2	Cumple
Hierro	mg/L Fe	0,0009	<0,002 mg/L	0,021	0,3	Cumple

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Teniendo en cuenta el valor IRCA para cada uno de los muestreos de laboratorio realizados para agua potable, se puede inferir que el agua potable de la playa del sector urbano Centro, no es apta para el consumo humano incluyendo la preparación de alimentos, puesto que no cumple con los estándares de potabilidad.

III. RESULTADOS DE ANÁLISIS PARA AGUA DE MAR

Para las muestras de agua de mar en playa del sector urbano Centro, se tomaron dos puntos georreferenciados, los cuales tienen coordenadas para 09,24808°N 076,12983°W (punto 1), 09,24576°N 076,13358°W (punto 2).

Procedimiento de toma de muestras: La toma de muestra fue realizada de acuerdo con el Procedimiento Toma de Muestras de Aguas P-TEC-008. de Hidrolab Colombia LTDA.

Envases, preservación y almacenamiento de muestras: Para los análisis fisicoquímicos se llevaron recipientes y soluciones de preservación para cada analito de acuerdo con lo establecido por el Standard Methods 23th y parametrizado por Hidrolab Colombia LTDA en el F-TEC-193.

Técnico de campo encargado: Jennifer Sánchez, identificada con cédula de ciudadanía número 1.098.782.877 de Bucaramanga, técnica de campo de HIDROLAB COLOMBIA LTDA, capacitada en toma de muestras de agua, quien utilizó todos los elementos de protección personal y tiene vigente la ARL y EPS.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Acreditación laboratorio: El laboratorio cuenta con acreditación del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM otorgada mediante la Resolución 1406 de 2021.

3.1. NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATRIZ MUESTREADA

Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-02 Destinos turísticos de playa. Requisitos de sostenibilidad – I Actualización 4.4 "Requisitos ambientales".

3.2. Primer laboratorio, 23 de agosto de 2022

Para punto 1: Se realizó toma de muestra simple de acuerdo con lo establecido en el Protocolo P-TEC -008, se realizó toma de muestra de agua de mar, punto de toma de muestra georreferenciado, matriz de aspecto claro e incoloro, no se evidencia presencia de olores ni material flotante.



Figura 24 Muestreo agua de mar punto 1.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Para punto 2: Se realizó toma de muestra simple de acuerdo con lo establecido en el Protocolo P-TEC -008, se realizó toma de muestra de agua de mar, punto de toma de muestra georreferenciado, matriz de aspecto claro e incoloro, no se evidencia presencia de olores ni material flotante.

Figura 25 Muestreo agua de mar punto 2.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 79 Resultado promedio de los parámetros medidos en campo punto 1.

PARÁMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	30,5	Multiparámetro HANNA
pH	Unidades	S.M 4500 H ⁺ B	Electrométrica	8,1	Cód, MPCCO-13T
Oxígeno Disuelto	mg/L	S.M 4500 OG	Electrométrica	4,66	Medidor de oxígeno disuelto, Cod. OXDI-1M

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 80 Resultado promedio de los parámetros medidos en campo punto 2.

PARÁMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	30,8	Multiparámetro HANNA
pН	Unidades	S.M 4500 H ⁺ B	Electrométrica	8,1	Cód, MPCCO-13T
Oxígeno Disuelto	mg/L	S.M 4500 OG	Electrométrica	5,60	Medidor de oxígeno disuelto, Cod. OXDI-1M

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 81 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2 punto 1.

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTS-TS-001-2	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100		-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,66	-	-
pН	unidad	0,1	-	8,1	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	200	<100/100mL	No Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	2200	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47030	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	30	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31680		-
Temperatura	°C	-	-	30,5		-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 82 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto Supremo N° 002 – 2008 MINAM Perú	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	0,1	NE*
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	0,3	Cumple
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,66	≥2,5	Cumple
pH	unidad	0,1	-	8,1	•	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	200	•	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	2200	•	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47030		-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	30	•	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31680	-	-
Temperatura	°C	-	-	30,5	-	-

^{*} NE= No evaluado: No se puede garantizar que el resultado del parámetro cumple o no con el requisito especificado por el cliente.

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 83 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto 1594/1984 punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto 1594/1984	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100		-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,66	-	-
pН	unidad	0,1	-	8,1	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	200	1000	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	2200		-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47030	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	30	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31680	-	-
Temperatura	°C	-	-	30,5		-

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 84 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTC 3651	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,66	-	-
pН	unidad	0,1	-	8,1	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	200	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	2200	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47030	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	30	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31680	-	-
Temperatura	°C	-	-	30,5	-	-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 85 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM 001-ECOL-1996 México punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NOM 001- ECOL-1996 México	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3		-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,66	-	-
pH	unidad	0,1	-	8,1		
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	200	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	2200		-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15		
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47030		-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	2,0	Cumple
Sólidos_Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	30	75	Cumple
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31680	-	-
Temperatura	°C	-	-	30,5	40,0	Cumple

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 86 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2 punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTS-TS-001-2	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100		-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	5,6	-	-
pН	unidad	0,1	-	8,1	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	<100/100mL	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	µs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47110	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5		-
Sólidos Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	35		-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31888		-
Temperatura	°C	-	-	30,8	-	-

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 87 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto Supremo N° 002 – 2008 MINAM Perú	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	0,1	NE*
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	0,3	Cumple
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	5,6	≥2,5	Cumple
pH	unidad	0,1	-	8,1	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1		-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47110	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5	-	-
Sólidos_Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	35	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31888	-	-
Temperatura	°C	-	-	30,8	-	-

^{*} NE= No evaluado: No se puede garantizar que el resultado del parámetro cumple o no con el requisito especificado por el cliente.

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 88 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto 1594/1984 punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto 1594/1984	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	5,6	-	-
pН	unidad	0,1	-	8,1	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	1000	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47110	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5	-	-
Sólidos Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	35	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31888		-
Temperatura	°C	-	-	30,8	-	-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 89 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto 2

Tabla 65 Resultado alfalisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 5051 purito 2									
Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTC 3651	Concepto			
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-			
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	-	-			
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	5,6	-	-			
pH	unidad	0,1	-	8,1	6,5 - 8,5	Cumple			
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	-	-			
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-			
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-			
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47110	-	-			
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5	-	-			
Sólidos Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	35	-	-			
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31888	-	-			
Temperatura	°C	-	-	30.8	-	-			

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 90 Resultado análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM 001-ECOL-1996 México punto

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NOM 001- ECOL-1996 México	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,3	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	5,6	-	-
pH	unidad	0,1	-	8,1	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47110	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5	2,0	Cumple
Sólidos_Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	35	75	Cumple
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31888	-	-
Temperatura	°C	-		30,8	40,0	Cumple

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Para realizar la declaración de conformidad de los parámetros analizados se emplea la regla de decisión no binaria con zona de seguridad.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-2, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2008 MINAM Perú, de acuerdo con los parámetros analizados. No se puede garantizar que el resultado del parámetro Fosfato cumple o no con el requisito especificado por el cliente, debido a que el resultado está dentro del intervalo de tolerancia del resultado incluida su incertidumbre.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en la NTC 3651, de acuerdo con los parámetros analizados.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en la NOM 001-ECOL-1996 México, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-2, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2008 MINAM Perú, de acuerdo con los parámetros analizados. No se puede garantizar que el resultado del parámetro Fosfato cumple o no con el requisito especificado por el cliente, debido a que el resultado está dentro del intervalo de tolerancia del resultado incluida su incertidumbre.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en la NTC 3651, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en la NOM 001-ECOL-1996 México, de acuerdo con los parámetros analizados.

El primer muestreo de laboratorio se realizó en temporada de lluvia. El primer punto está ubicado cerca a la desembocadura de un Arroyo de la playa del sector urbano Centro y al estar abierto, el mar recibe todo lo que es arrojado al mismo, por esto el parámetro de Coliformes Fecales no cumple con los límites permisibles establecidos por la norma y el agua en este sector se encuentra un poco contaminada.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



En el segundo punto, los parámetros se encuentran en completa normalidad según lo establecido por la normativa.

3.3. Segundo laboratorio, 9 de septiembre de 2022

Para punto 1: Se realizó toma de muestra simple de acuerdo con lo establecido en el Protocolo P-TEC-008, se realizó toma de muestra de agua de mar, punto de toma de muestra indicado por el cliente, matriz de aspecto presenta turbiedad leve por presencia de arena la cual le daba el color grisáceo a la misma.



Fuente: Elaboración propia.

Para punto 2: Se realizó toma de muestra simple de acuerdo con lo establecido en el Protocolo P-TEC-008, se realizó toma de muestra de agua de mar, punto de toma de muestra indicado por el cliente, matriz de aspecto presenta turbiedad leve por presencia de arena la cual le daba el color grisáceo a la misma.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 27 Muestreo agua de mar punto 2



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 91 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo punto 1

, and a , , , , and a , a , a , a , a , a , a , a , a , a							
PARAMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO		
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	29,4	Multiparámetro HANNA		
pH	Unidades	S.M 4500 H ⁺ B	Electrométrica	8,0	Cód, MPCCO-13T		
Oxígeno Disuelto	mg/L	S.M 4500 OG	Electrométrica	4,74	Medidor de oxígeno disuelto, Cod. OXDI-1M		

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 92 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo punto 2

PARAMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	30,0	Multiparámetro HANNA
pH	Unidades	S.M 4500 H ⁺ B	Electrométrica	8,0	Cód, MPCCO-13T
Oxígeno Disuelto	mg/L	S.M 4500 OG	Electrométrica	4,67	Medidor de oxígeno disuelto, Cod. OXDI-1M

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 93 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2 punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTS-TS-001-2	Concepto
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	0,1	-	-
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100		
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,74	-	-
pH	unidad	0,1	-	8	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	100	<100/100mL	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	200	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51330	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	90	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	36396	-	-
Temperatura	°C	-	-	29,4	-	-

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 94 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto Supremo N° 002 – 2008 MINAM Perú	Concepto
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	0,1		-
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	0,1	NE*
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5	0,3	No Cumple
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,74	≥2,5	Cumple
pH	unidad	0,1	-	8	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	100		-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	200		-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15		-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51330		-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5		-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	90	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	36396	-	-
Temperatura	°C	-	-	29,4		-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

* NE= No evaluado: No se puede garantizar que el resultado del parámetro cumple o no con el requisito especificado por el cliente.

Tabla 95 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto 1594/1984 punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto 1594/1984	Concepto
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	0,1		-
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100		
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5		
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,74		-
pH	unidad	0,1	-	8		
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	100	1000	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	200		-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15		
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51330		-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5		-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	90		-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	36396	-	-
Temperatura	°C	-	-	29,4		-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 96 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto 1

rabia 30 Nesaltados ariansis de laboratorio y criterio de canada 111 e sesi parito i							
Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTC 3651	Concepto	
Cloro libre residual	mg/L Cl	0,03	<0,01 mg/L	0,1	-	-	
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-	
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5	-	-	
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,74	-	-	
pH	unidad	0,1	-	8	6,5 - 8,5	Cumple	
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	100	-	-	
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	200	-	-	
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-	
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51330	-	-	
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5	-	-	
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	90	-	-	
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	36396	-	-	
Temperatura	°C	-	-	29,4	-	-	

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 97 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM001 – ECOL – 1996 México punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NOM 001- ECOL-1996 México	Concepto
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	0,1		-
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,74	-	-
pН	unidad	0,1	-	8	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	100	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	200	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51330		-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5	2,0	Cumple
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	90	75	No Cumple
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	36396	-	-
Temperatura	°C	-	-	29,4	40,0	Cumple

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 98 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2 punto 2

<u> </u>								
Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTS-TS-001-2	Concepto		
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	0,1	-	-		
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-		
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,3	-	-		
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	5,6	-	-		
pH	unidad	0,1	-	8,1	6,5 - 8,5	Cumple		
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	<100/100mL	Cumple		
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-		
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-		
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	47110	-	-		
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,5	-	-		
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	35	-	-		
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	31888	-	-		
Temperatura	°C	-	-	30,8	-	-		

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 99 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto Supremo N° 002 – 2008 MINAM Perú	Concepto
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	<0,1	•	-
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	0,1	NE*
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5	0,3	No Cumple
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,67	≥2,5	Cumple
pH	unidad	0,1	-	8		-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	µs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51360	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	115	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	37086		-
Temperatura	°C	-	-	30	-	-

^{*} NE= No evaluado: No se puede garantizar que el resultado del parámetro cumple o no con el requisito especificado por el cliente.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 100 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto 1594/1984 punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto 1594/1984	Concepto
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	<0,1		-
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,67	-	-
pH	unidad	0,1	-	8	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	1000	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51360	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	115	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	37086	-	-
Temperatura	°C		-	30		-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 101 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTC 3651	Concepto
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	<0,1	-	-
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,67	-	-
pH	unidad	0,1	-	8	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15		-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51360		-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	115	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	37086		-
Temperatura	°C	-	-	30	-	-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 102 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM001 – ECOL – 1996 México punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NOM 001- ECOL-1996 México	Concepto
Cloro libre residual	mg/L CI	0,03	<0,01 mg/L	<0,1	-	-
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,5	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	4,67	-	-
pH	unidad	0,1	-	8	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	<1	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	<1	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	51360	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	0,1	2,0	Cumple
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	115	75	No Cumple
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	37086	-	-
Temperatura	°C	-	-	30	40,0	Cumple

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Para realizar la declaración de conformidad de los parámetros analizados se emplea la regla de decisión no binaria con zona de seguridad.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-2, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple parcialmente con lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2008 MINAM Perú, debido a que el parámetro Nitrato, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Resolución. No se puede garantizar que el resultado del parámetro Fosfato cumple o no con el requisito especificado por el cliente, debido a que el resultado está dentro del intervalo de tolerancia del resultado incluida su incertidumbre.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en la NTC 3651, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple parcialmente con lo establecido en la NOM 001-ECOL-1996 México, debido a que el parámetro Sólidos suspendidos totales, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Resolución.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-2, de acuerdo con los parámetros analizados.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple parcialmente con lo establecido en el Decreto Supremo Nº 002-2008 MINAM Perú, debido a que el parámetro Nitrato, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Resolución. No se puede garantizar que el resultado del parámetro Fosfato cumple o no con el requisito especificado por el cliente, debido a que el resultado está dentro del intervalo de tolerancia del resultado incluida su incertidumbre.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984, de acuerdo con los parámetros analizados. La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en la NTC 3651, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple parcialmente con lo establecido en la NOM 001-ECOL-1996 México, debido a que el parámetro Sólidos suspendidos totales, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Resolución.

En comparación con el primer muestreo realizado, el segundo muestreo para el primer punto si cumple con el parámetro de Coliformes Fecales, aunque se debe tener un monitoreo constante debido a que salen niveles altos de este.

El segundo muestreo fue realizado en temporada de lluvias al igual que el primer muestreo pero con menos intensidad. Los resultados arrojados para cada uno de los puntos muestran que tanto el parámetro de Nitrato como el de Sólidos Suspendidos Totales, no cumplen con los limites permisibles establecidos por la normativa internacional.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



La presencia de estos dos parámetros en altas cantidades en diferentes puntos de la playa, se puede dar debido a la presencia de Arroyos y vertimientos que realiza la población en estos. Cabe aclarar que los arroyos estaban abiertos tanto en días anteriores como el día del muestreo.

3.4. Tercer laboratorio, 12 de enero de 2023

Para punto 1: Se realizó toma de muestra simple de acuerdo con lo establecido en el Protocolo P-TEC-008, se realizó toma de muestra de agua de mar, punto de toma de muestra indicado por el cliente, matriz de aspecto presenta turbiedad leve por presencia de arena la cual le daba el color grisáceo a la misma.



Fuente: Elaboración propia.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Para punto 2: Se realizó toma de muestra simple de acuerdo con lo establecido en el Protocolo P-TEC-008, se realizó toma de muestra de agua de mar, punto de toma de muestra indicado por el cliente, matriz de aspecto presenta turbiedad leve por presencia de arena la cual le daba el color grisáceo a la misma.

2023-01-12 10:13 9°14'45"N -76°8'2"W

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 103 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo punto 1

PARÁMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	28,2	Multiparámetro HANNA
pH	Unidades	S.M 4500 H [*] B	Electrométrica	7,9	Cód, MPCCO-13T
Oxígeno Disuelto	mg/L	S.M 4500 OG	Electrométrica	3,59	Medidor de oxígeno disuelto, Cod. OXDI-1M

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 104 Resultados promedio de los parámetros medidos en campo punto 2

PARÁMETRO	UNIDADES	MÉTODO	TÉCNICA	RESULTADO	EQUIPO
Temperatura	°C	S.M 2550 B	Termométrica	28,9	Multiparámetro HANNA
pH	Unidades	S.M 4500 H [*] B	Electrométrica	7,9	Cód, MPCCO-13T
Oxígeno Disuelto	mg/L	S.M 4500 OG	Electrométrica	3,86	Medidor de oxígeno disuelto, Cod. OXDI-1M

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 105 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2 punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTS-TS-001-2	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	-	-
pH	unidad	0,1	-	7,9	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	<100/100mL	No Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6	-	-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 106 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto Supremo N° 002 – 2008 MINAM Perú	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	0,1	NE*
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	0,3	No Cumple
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	≥2,5	Cumple
pH	unidad	0,1	-	7,9	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6	-	-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 107 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto 1594/1984 punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto 1594/1984	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	•	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	-	-
pH	unidad	0,1	-	7,9	•	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	1000	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000		-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	µs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6	-	-

^{*} NE= No evaluado: No se puede garantizar que el resultado del parámetro cumple o no con el requisito especificado por el cliente.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 108 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTC 3651	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-NO3	0,00705	<0,1mg/L	0,4	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	-	-
pH	unidad	0,1	-	7,9	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	µs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6	-	-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 109 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM001 – ECOL – 1996 México punto 1

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NOM 001- ECOL-1996 México	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	-	-
pH	unidad	0,1	-	7,9	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	µs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	2,0	Cumple
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	75	No Cumple
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6	40,0	Cumple

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 110 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTS-TS-001-2 punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTS-TS-001-2	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	•	-
pH	unidad	0,1	-	7,9	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	<100/100mL	No Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	µs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930		-
Temperatura	°C	-	-	15,6	-	-

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 111 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto Supremo N°002-2008 MINAM Perú punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto Supremo N° 002 – 2008 MINAM Perú	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	0,1	NE*
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	0,3	No Cumple
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	≥2,5	Cumple
pH	unidad	0,1	-	7,9	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6	-	-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 112 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad Decreto 1594/1984 punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	Decreto 1594/1984	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	-	-
pH	unidad	0,1	-	7,9	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	1000	Cumple
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6	-	-

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Tabla 113 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NTC 3651 punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NTC 3651	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	-	-
pH	unidad	0,1	-	7,9	6,5 - 8,5	Cumple
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	µs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	-	-
Sólidos Suspendidos	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	-	-
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6		-

^{*} NE= No evaluado: No se puede garantizar que el resultado del parámetro cumple o no con el requisito especificado por el cliente.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 114 Resultados análisis de laboratorio y criterio de calidad NOM001 – ECOL – 1996 México punto 2

Parámetro	Unidades	Incertidumbre	Límite de cuantificación	Resultados	NOM 001- ECOL-1996 México	Concepto
Fosfato	mg/L PO4	0,00804	<1,0 mg/L	<0,100	-	-
Nitrato	mg/L N-	0,00705	<0,1mg/L	0,4	-	-
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	-	-	3,59	-	-
pH	unidad	0,1	-	7,9	-	-
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	0,062655734	<1 NMP/100mL	278	-	-
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0,044	<1 UFC/100mL	20000	-	-
Fenoles	mg/L	0,00541	<0,15 mg/L	<0,15	-	-
Conductividad	μs/cm	0,00557	<1,0 us/cm	40	-	-
Sólidos Sedimentables	ml/L	0,00905	<0,1 mL/L	<0,1	2,0	Cumple
Sólidos Suspendidos Totales	mg/L	0,00504	<20,0 mg/L	133	75	No Cumple
Sólidos totales	mg/L	0,00038	<50,0 mg/L	32930	-	-
Temperatura	°C	-	-	15,6	40,0	Cumple

Fuente: Elaboración propia Hidrolab

Para realizar la declaración de conformidad de los parámetros analizados se emplea la regla de decisión no binaria con zona de seguridad.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple parcialmente con lo establecido en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-2, debido a que el parámetro Coliformes fecales, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Norma.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple parcialmente con lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2008 MINAM Perú, debido a que el parámetro Nitrato, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Resolución. No se puede garantizar que el resultado del parámetro Fosfato cumple o no con el requisito especificado por el cliente, debido a que el resultado está dentro del intervalo de tolerancia del resultado incluida su incertidumbre.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984, de acuerdo con los parámetros analizados.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple con lo establecido en la NTC 3651, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 1, cumple parcialmente con lo establecido en la NOM 001-ECOL-1996 México, debido a que el parámetro Sólidos suspendidos totales, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Resolución.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple parcialmente con lo establecido en la Norma Técnica Sectorial NTS-TS-001-2, debido a que el parámetro Coliformes fecales, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Norma.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple parcialmente con lo establecido en el Decreto Supremo Nº 002-2008 MINAM Perú, debido a que el parámetro Nitrato, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Resolución. No se puede garantizar que el resultado del parámetro Fosfato cumple o no con el requisito especificado por el cliente, debido a que el resultado está dentro del intervalo de tolerancia del resultado incluida su incertidumbre.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en el Decreto 1594 de 1984, de acuerdo con los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple con lo establecido en la NTC 3651, de acuerdo a los parámetros analizados.

La muestra identificada como Playa Centro punto 2, cumple parcialmente con lo establecido en la NOM 001-ECOL-1996 México, debido a que el parámetro Sólidos suspendidos totales, excede el valor límite máximo permisible, establecido en dicha Resolución.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



El tercer muestreo de laboratorio se hizo en época de verano, hubo presencia de marea alta, corrientes y Arroyos abiertos el día del muestreo, por esto, en los dos puntos los parámetros de Coliformes Totales, Nitratos y Sólidos Suspendidos Totales, dieron un resultado alterado y no cumplieron con los limites permisibles establecidos por la normativa.

Estos resultados se dan debido a las corrientes marinas y a los vertimientos que hacen los habitantes del municipio a estos arroyos.

IV. RESULTADOS DE ANÁLISIS PARA ARENA

Las muestras de arena en playa del sector Urbano Centro fueron tomadas en puntos georreferenciados los cuales tienen coordenadas 09,24808°N 076,12983°W (punto 1), 09,24576°N 076,13358°W (punto 2).

4.1. Primer laboratorio, 23 de agosto de 2022

Tabla 115 Resultados análisis de laboratorio punto 1

Parámetro	Unidades	Normativa	Resultados	Valor max permisible	Concepto
Coliformes	NMP/g	NTC 001-2	1,22E+04	<100NMP/10g	No
fecales					cumple
Estrep.	NMP/30g	NTC 001-2	<0,01	<40NMP/10g	
Fecales y					Cumple
Enterococus					
Mohos y	UFC/g	UNE ISO	1.1E+03	3 UFC/g	No
levaduras	_	8199/2005			cumple

Fuente: Elaboración propia con datos de Hidrolab.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 116 Resultados análisis de laboratorio punto 2

Parámetro	Unidades	Normativa	Resultados	Valor max permisible	Concepto
Coliformes fecales	NMP/g	NTC 001-2	<0,18	<100NMP/10g	Cumple
Estrep. Fecales y Enterococus	NMP/30g	NTC 001-2	<0,01	<40NMP/10g	Cumple
Mohos y levaduras	UFC/g	UNE ISO 8199/2005	2.7E+03	3 UFC/g	No cumple

Fuente: Elaboración propia con datos de Hidrolab.

Para el punto 1, los parámetros de Coliformes Fecales y Mohos y Levaduras, no cumplen con los limites permisibles estipulados por la normativa. Esto se da principalmente por el punto de muestreo, el cual está ubicado cerca de un Arroyo que desemboca al mar y este tiene presencia de sustancias vertidas por los habitantes del municipio que se concentran en la desembocadura de este.

Para el punto 2, el parámetro que no cumple con los limites permisibles estipulados por la normativa es el de Mohos y Levaduras. Esta alteración del parámetro se da debido a que esa zona, es una zona comercial y algunos restaurantes y bares vierten sus residuos de alimentos en la arena.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Figura 30 Muestreo de arena punto 1.



Fuente: Elaboración propia

Figura 31 Muestreo de arena punto 2.



Fuente: Elaboración propia

4.2. Segundo laboratorio, 9 de septiembre de 2022

Tabla 117 Resultados análisis de laboratorio punto 1

Parámetro	Unidades	Normativa	Resultados	Valor max permisible	Concepto
Coliformes fecales	NMP/g	NTC 001-2	<1,8	<100NMP/10g	Cumple
Estrep. Fecales y Enterococus	NMP/30g	NTC 001-2	<1,8	<40NMP/10g	Cumple
Mohos y levaduras	UFC/g	UNE ISO 8199/2005	<100	3 UFC/g	Cumple

Fuente: Elaboración propia con datos de Hidrolab.

Tabla 118 Resultados análisis de laboratorio punto 2

Parámetro	Unidades	Normativa	Resultados	Valor max permisible	Concepto
Coliformes fecales	NMP/g	NTC 001-2	<1,8	<100NMP/10g	Cumple
Estrep. Fecales y Enterococus	NMP/30g	NTC 001-2	<1,8	<40NMP/10g	Cumple
Mohos y levaduras	UFC/g	UNE ISO 8199/2005	190	3 UFC/g	Cumple

Fuente: Elaboración propia con datos de Hidrolab.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



En comparación con el primer muestreo, el segundo muestreo para el punto 1 cumple con todos los parámetros establecidos por la normatividad.

Para el punto 2, se sigue presentando el no cumplimiento del parámetro de Mohos y Levaduras, debido a que esa zona, es una zona comercial y algunos restaurantes y bares vierten sus residuos de alimentos en la arena.

Figura 32 Muestreo de arena punto 1.



Fuente: Elaboración propia

Figura 33 Muestreo de arena punto 2



Fuente: Elaboración propia

4.3. Tercer laboratorio, 12 de enero de 2023

Tabla 119 Resultados análisis de laboratorio punto 1

Parámetro	Unidades	Normativa	Resultados	Valor max permisible	Concepto
Coliformes fecales	NMP/g	NTC 001-2	<1,8	<100NMP/10g	Cumple
Estrep. Fecales y Enterococus	NMP/30g	NTC 001-2	<1,8	<40NMP/10g	Cumple
Mohos y levaduras	UFC/g	UNE ISO 8199/2005	<100	3 UFC/g	Cumple

Fuente: Elaboración propia con datos de Hidrolab.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 120 Resultados análisis de laboratorio punto 2

Parámetro	Unidades	Normativa	Resultados	Valor max permisible	Concepto
Coliformes	NMP/g	NTC 001-2	<1,8	<100NMP/10g	Cumple
fecales					• Gp.
Estrep.	NMP/30g	NTC 001-2	<1,8	<40NMP/10g	
Fecales y					Cumple
Enterococus					
Mohos y	UFC/g	UNE ISO	190	3 UFC/g	Cumple
levaduras	_	8199/2005			Cumple

Fuente: Elaboración propia con datos de Hidrolab.

En comparación con el primer muestreo, el segundo muestreo para el punto 1 cumple con todos los parámetros establecidos por la normatividad.

Para el punto 2, se sigue presentando el no cumplimiento del parámetro de Mohos y Levaduras, debido a que esa zona, es una zona comercial y algunos restaurantes y bares vierten sus residuos de alimentos en la arena.

Figura 34 Muestreo de arena punto 1.



Fuente: Elaboración propia

Figura 35 Muestreo de arena punto 2.



Fuente: Elaboración propia

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



ANEXO 1 INFORMES DE PRIMER LABORATORIO CADENAS DE CUSTODIA Y ACTA DE MUESTREO ACREDITACIÓN

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Hidrolab





Informe de Ensayo (SN)

Numero de Ingreso 38039-03

Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Mar Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS

 Lugar de Muestreo:
 Playa Centro

 Dirección:
 Playa Centro Urbano

 Ciudad / Región:
 MOÑITOS,Córdoba

Instrumento Ambiental:

Punto de Muestreo: Punto 1

Matriz: Agua de mar Tipo de Muestreo: Simple.

Término de Muestreo: 23/08/2022 13:00:00 Recepción Laboratorio: 25/08/2022 13:11:00

Muestreado por: Hidrolab

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Fosfatos	mg/L PO4	<0,100	26/08/2022 14:40:3	SM 4500-P D (2)
Nitrato	mg/L N-NO3	0,3	25/08/2022 16:25:0	SM 4500-NO3 D (2)
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	4,66	25/08/2022 14:28:5	SM 4500-O G (2)
pH	unidad	8,10(30,5°C)	25/08/2022 15:45:0	SM 4500-H B (2)
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	200	25/08/2022 14:11:0	SM 9223 B (2)
Coliformes Totales	NMP/100 ml	2200	25/08/2022 14:11:0	SM 9223 B (2)
Fenoles	mg/L	<0,15	25/08/2022 16:20:5	SM 5530 B,D (2)
Conductividad	us/cm	47030	27/08/2022 12:26:2	SM 2510 B (2)
Sólidos sedimentables	ml/L	<0,1	25/09/2022 14:50:2	SM 2540 F (2)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	30,0	25/08/2022 16:17:1	SM 2540 D (2)
Sólidos totales	mg/L	31680	26/08/2022 14:41:2	SM 2540 B (2)
Temperatura	°C	30,5	02/09/2022 10:39:0	SM 2550 B (2)

Notas:

(2) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 49:11 horas, para Coliformes Fecale

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 49:11 horas, para Coliformes Totale

Fecha Emisión Informe: 12 de septiembre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellin Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85 38039-03 1 / 2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202209001367



Hidro lab

Varcelis Vargas Directora Operativa Marlon Castillo Jefe de área Fisicoquímica

(SN)

Fecha Emisión Informe:

12 de septiembre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellin Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono+57 (1) 5 19 03 85 38039-03 2/2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Informe de Ensayo (SN)

Numero de Ingreso 38039-04

Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Mar Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS

 Lugar de Muestreo:
 Playa Centro

 Dirección:
 Playa Centro Urbano

 Ciudad / Región:
 MOÑITOS,Córdoba

Instrumento Ambiental:

 Punto de Muestreo:
 Punto 2

 Matriz:
 Agua de mar
 Tipo de Muestreo: Simple.

Término de Muestreo: 23/08/2022 13:00:00 Recepción Laboratorio: 25/08/2022 13:11:00

Muestreado por: Hidrolab

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Fosfatos	mg/L PO4	<0,100	26/08/2022 14:40:3	SM 4500-P D (2)
Nitrato	mg/L N-NO3	0,3	25/08/2022 16:25:0	SM 4500-NO3 D (2
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	5,60	25/08/2022 14:28:5	SM 4500-O G (2)
pH	unidad	8,10(30,8°C)	25/08/2022 15:45:0	SM 4500-H B (2)
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	<1	25/08/2022 14:11:0	SM 9223 B (2)
Coliformes Totales	NMP/100 ml	<1	25/08/2022 14:11:0	SM 9223 B (2)
Fenoles	mg/L	< 0,15	25/08/2022 16:20:5	SM 5530 B,D (2)
Conductividad	us/cm	47110	27/08/2022 12:26:2	SM 2510 B (2)
Sólidos sedimentables	ml/L	0,5	25/09/2022 14:50:2	SM 2540 F (2)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	35,0	25/08/2022 16:17:1	SM 2540 D (2)
Sólidos totales	mg/L	31888	26/08/2022 14:41:2	SM 2540 B (2)
Temperatura	°C	30,8	02/09/2022 10:39:0	SM 2550 B (2)

Notas:

(2) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 49:11 horas, para Coliformes Totale

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 49:11 horas, para Coliformes Fecale

Fecha Emisión Informe: 12 de septiembre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Informe No: 202209001368

Varcelis Vargas Directora Operativa Marlon Castillo Jefe de área Fisicoquímica

(SN)

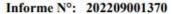
Fecha Emisión Informe: 12 de septiembre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega N° 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85 38039-04 2 / 2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Informe de Ensayo (SN

Numero de Ingreso 38039-06 Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Mar Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS

Lugar de Muestreo: Playa Centro

Dirección: Playa Centro Urbano

Ciudad / Región: MOÑITOS,Córdoba

Instrumento Ambiental:

Punto de Muestreo: Potable
Matriz: Agua potable
Término de Muestreo: 23/08/2022 13:00:00

Muestreado por: Hidrolab

Resolución 2115 de 2007.

h	Hidro	lah
	Hulu	lau

Tipo de Muestreo: Simple.

Recepción Laboratorio: 25/08/2022 13:11:00

Parámetro	Unidades	Límite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Temperatura	°C		29	29/08/2022 12:19:4	SM 2550 B (2)
Cloro libre residual	mg/L Cl	0,3-2,0	0,1	23/08/2022 13:00:0	SM 4500-Cl G (2)
Cloruros	mg/L Cl	250	30,5	31/08/2022 08:34:0	SM 4500-Cl B (2)
Nitrito	mg/L N-NO2	0,1	0,044	25/08/2022 14:29:1	SM 4500-NO2 B (2)
pH	unidad	6,5-9,0	8,20(28,5°C)	25/08/2022 16:05:5	SM 4500-H B (2)
Sulfato	mg/L SO4	250	90,1	29/08/2022 15:53:0	SM 4500-SO4 E (2)
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0	<1	25/08/2022 14:11:0	SM 9222 B
Escherichia coli	UFC/100 ml	0	<1	25/08/2022 14:11:0	SM 9222 D
Alcalinidad	mg/L CaCO3	200	120	25/08/2022 16:22:1	SM 2320 B (2)
Color aparente	Pt-Co	15	5(pH=8,10)	25/08/2022 16:40:5	SM 2120 B (2)
Conductividad	us/cm	1000	930	26/08/2022 14:19:4	SM 2510 B (2)
Dureza Total	mg/L CaCO3	300	147	01/09/2022 11:56:0	SM 2340 C (2)
Olor	70.0	Inodora	Inodora	25/08/2022 14:11:0	SM 2150 B (2)
Turbiedad	UNT	2	0,9	25/08/2022 17:17:1	SM 2130 B (2)
Hierro	mg/L Fe	0,3	0,086	03/09/2022 11:33:0	SM 3120 B (2)

Notas

(2) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 49:11 horas, para Escherichia Col

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 49:11 horas, para Coliformes Totale

Fecha Emisión Informe: 12 de septiembre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellin Km 2.5, via parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega N° 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85 38039-06 1 / 2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202209001370

* 2 0 2 2 0 9 0 0 1 3 7 0 1 2 0 6 2 7 *

Hidrolab

Varcelis Vargas Directora Operativa Ismael Garcia Jefe área Microbiología

(SN)

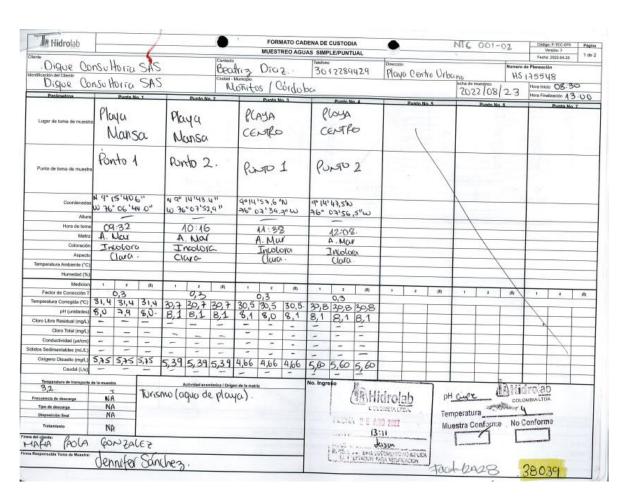
Fecha Emisión Informe: 12 de septiembre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellin Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono+57 (1) 5 19 03 85 38039-06 2 / 2

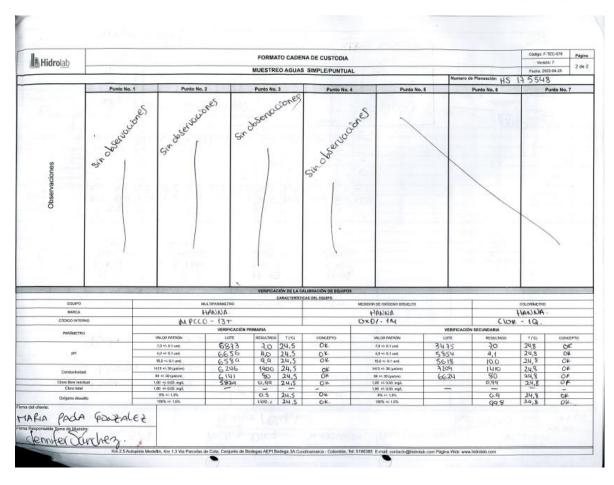
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





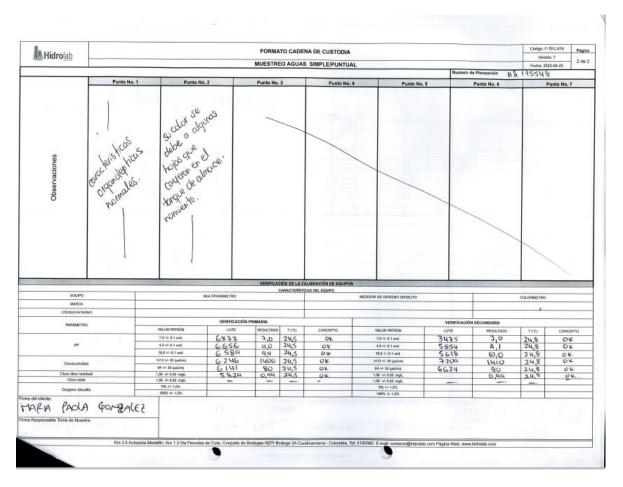
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Hidrolab						-		MUESTR	EO AGUA	S SIMPLE	PUNTUA	L	1						Fechs: 200	22.04.25	-
Dique Con	ia Hari	a SA	S			Bead Cudad - Mur	113	Daz		30122	89420		Play	o Cent	no Or	bano		HS I	Pluneación 15548		
Digue Cons						Cudad - Mur	(tos	Coro	Joba.							2027	1081	23	Hora Finaliza		$\circ\circ$
Pacametros		Punto No.	1		Punto No. 2			Punto No	1		Punto No.			Punto No. 5			Punto No.	ß	-	Punto No. 7	
Lugar de toma de muestra	Play Ma	a 18a. 1ble.		Play	ntro				/												
Punto de toma de muestra	Pota	ible.		Pot	able																
Coordenada												1									
Altun													1								
Hora de tom	1	1:00			2.25								-								
Mahri		otable			Potabl									1		_					_
Coloració	Iv	roloro		Ve	rde le										1	-					
Aspect) (Ulara.		2-17.0	Clare	λ.							-		-	-			-		
Temperatura Ambiente (°C		100								-			-		- 8	-					_
Humedad (%			_	-	_		_	_		1	1 ,	(31)	1	1	(8)	1		(8)	1	2	(8
Medicio	1	1	00	- 1	0,3	(8)	:1	2	(11)	1	1 .	141	-		100		1	1			-
Factor de Corrección	28,5	0,3	100 5	20 5	28,5	28,5	-	1	1		1							1	4		
Temperatura Corregida (°C		28,5	28,5	8,2	8,2	8,2		+										1			
pH (unidades Cloro Libre Residual (mg/L		40,1	(0)	LO,1	10,1	LO,1															
Cloro Libre residual (mg/L	-	20,1	-	-	-														1		
Conductividad (us/on	100	240	240	930		930						-									
Sólidos Sedimentables (mL/II	-	240	-	100	100	100				9										1	1
Oxigeno Disuelto (mg/l	-	1																		1	_
Caudal (L/			_																		V
		334		1		endenica / Orig	na da la m	etele.	=10-	No. Ing	reso										-
3,2		°C	Torre	mo (R	~ L .	Column	Incur	dri													
Frequencia de descarga	N] lous	mo (K	ROJON	iume)	/ hu	court	,												
Tipo de descerge	N		la to	angues	de a	macen	anne	nto.													
Disposición final	Ne	1	Canalia.	8 119	11/20/20																
Tratamiento	NF									9											
	حاه	90	PZA	(67																	
inna Responsable Torre de Mus	(bria)	(knr	ifel	Jan	due:	7.															

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe de Ensayo (FAP-012-01)

Nº Informe: 9921-03

Hidro lab

Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano,,
Proyecto: No Aplica.
Ciudad : MONITOS, Córdoba
Identificación Muestra: Playa Centro

Identificación Muestra: Playa Centro

 Id de Producto:
 Punto 1

 Lugar de Muestreo:
 Playa Centro Urbano

 Proveedor:
 Dique Consultoria SAS

 Tipo de Muestra:
 Suelos
 Tipo de Muestreo:
 Puntual

 Muestreado por:
 Hidrolab
 Presentación:
 2 Bolsa 4 kg

Fecha y Hora Muestreo: 23/08/2022 13:00:00 Recepción Laboratorio: 25/08/2022 13:11:00

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/g	1,22E+04	25/08/22 14:00	EPA 1680 (4)
Estrep. Fecales y Enterococcus	NMP/30g	<0,01	25/08/22 14:00	SM 9230B (10)
Mohos y levaduras	UFC/g	1.1E+03	25/08/22 14:00	TEC CIC (11)
Humedad	%	12,9	07/09/22 11:13	IGAC 2006 (3)

Notas

(3) Métodos Analíticos de Laboratorio de Suelos IGAC

(10) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 22th Edition 2012. Incertidumbre

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe de Ensayo (FAP-012-01)

Nº Informe: 9921-04

Hidrolab

Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano,,
Proyecto: No Aplica.
Ciudad : MOÑITOS, Córdoba
Identificación Muestra: Playa Centro

 Id de Producto:
 Punto 2

 Lugar de Muestreo:
 Playa Centro Urbano

 Proveedor:
 Dique Consultoria SAS

Tipo de Muestra: Suelos
Muestreado por: Hidrolab
Fecha y Hora Muestreo: 23/08/2022 13:00:00

Tipo de Muestreo:	Puntual
Presentación:	2 Bolsa 4 kg

Recepción Laboratorio: 25/08/2022 13:11:00

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/g	<0,18	25/08/22 14:00	EPA 1680 (4)
Estrep. Fecales y Enterococcus	NMP/30g	< 0,01	25/08/22 14:00	SM 9230B (10)
Mohos y levaduras	UFC/g	2.7E+03	25/08/22 14:00	TEC CIC (11)
Humedad	%	14,0	07/09/22 11:13	IGAC 2006 (3)

Notas:

(3) Métodos Analíticos de Laboratorio de Suelos IGAC

(10) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 22th Edition 2012. Incertidumbre

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



ANEXO 2 INFORMES DE SEGUNDO LABORATORIO CADENAS DE CUSTODIA Y ACTA DE MUESTREO ACREDITACIÓN

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202210001532



Informe de Ensavo (SN)

Numero de Ingreso 39168-03 Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Varios Tipos

Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS

Lugar de Muestreo: Playa Centro
Dirección: Playa Centro Urbano
Ciudad / Región: MOÑITOS,Córdoba

Instrumento Ambiental:

 Punto de Muestreo:
 Punto 1

 Matríz:
 Agua de mar

 Término de Muestreo:
 30/09/2022 11:10:00

Muestreado por: Hidrolab

Tipo de Muestreo: Simple.

Recepción Laboratorio: 01/10/2022 12:00:00

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Cloro libre residual	mg/L Cl	0,1	01/10/2022 12:38:0	SM 4500-Cl G (2)
Fosfatos	mg/L PO4	<0,100	06/10/2022 11:49:0	SM 4500-P D (2)
Nitrato	mg/L N-NO3	0,5	02/10/2022 10:03:2	SM 4500-NO3 D (2)
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	4,74	01/10/2022 12:30:1	SM 4500-O G (2)
pH	unidad	8,00(29,4°C)	01/10/2022 12:20:1	SM 4500-H B (2)
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	100	01/10/2022 13:05:0	SM 9223 B (2)
Coliformes Totales	NMP/100 ml	200	01/10/2022 13:05:0	SM 9223 B (2)
Fenoles	mg/L	<0,15	01/10/2022 14:08:4	SM 5530 B,D (2)
Conductividad	us/cm	51330	03/10/2022 12:30:1	SM 2510 B (2)
Sólidos sedimentables	ml/L	0,5	01/10/2022 12:30:1	SM 2540 F (2)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	90,0	01/10/2022 14:13:4	SM 2540 D (2)
Sólidos totales	mg/L	36396	04/10/2022 09:40:4	SM 2540 B (2)
Temperatura	°C	29,4	11/10/2022 08:07:0	SM 2550 B (2)

Notas:

(2) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 25:54 horas, para Coliformes Fecale

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 25:54 horas, para Coliformes Totale

Fecha Emisión Informe: 24 de octubre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Laboratorio de Ensayo acreditado por el IDEAM resolución No. 1406 Nov 2021(Aguas residuales, superficiales, subterraneas, suelos y biosolidos).

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85.

39168-03 1/2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202210001532

Hidro<u>lab</u>

Varcelis Vargas Directora Operativa Marlon Castillo Jefe de área Fisicoquímica

(SN)



Fecha Emisión Informe: 24 de octubre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Laboratorio de Ensayo acreditado por el IDEAM resolución No. 1406 Nov 2021(Aguas residuales, superficiales, subterraneas, suelos y biosolidos).

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85.

39168-03 2/2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202210001533



Informe de Ensayo (SN

Numero de Ingreso 39168-04 Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Varios Tipos Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS

Lugar de Muestreo: Playa Centro
Dirección: Playa Centro Urbano
Ciudad / Región: MOÑITOS, Córdoba

Instrumento Ambiental:

Punto de Muestreo: Punto 2 Matríz: Agua de mar

Término de Muestreo: 30/09/2022 11:10:00

Muestreado por: Hidrolab

II.	Hidro	nlah
	Hull	Jan

Tipo de Muestreo: Simple.

Recepción Laboratorio: 01/10/2022 12:00:00

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Cloro libre residual	mg/L Cl	<0,1	01/10/2022 12:38:0	SM 4500-Cl G (2)
Fosfatos	mg/L PO4	<0,100	06/10/2022 11:49:0	SM 4500-P D (2)
Nitrato	mg/L N-NO3	0,5	02/10/2022 10:03:2	SM 4500-NO3 D (2
Oxígeno Disuelto	mg/L O2	4,67	01/10/2022 12:30:1	SM 4500-O G (2)
pH	unidad	8,00(30,0°C)	01/10/2022 12:20:1	SM 4500-H B (2)
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	<1	01/10/2022 13:05:0	SM 9223 B (2)
Coliformes Totales	NMP/100 ml	<1	01/10/2022 13:05:0	SM 9223 B (2)
Fenoles	mg/L	<0,15	01/10/2022 14:08:4	SM 5530 B,D (2)
Conductividad	us/cm	51360	03/10/2022 12:30:1	SM 2510 B (2)
Sólidos sedimentables	ml/L	0,1	01/10/2022 12:30:1	SM 2540 F (2)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	115	01/10/2022 14:13:4	SM 2540 D (2)
Sólidos totales	mg/L	37086	04/10/2022 09:40:4	SM 2540 B (2)
Temperatura	°C	30,0	11/10/2022 08:07:0	SM 2550 B (2)

Notes

(2) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 25:54 horas, para Coliformes Totale

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 25:54 horas, para Coliformes Fecale

Fecha Emisión Informe: 24 de octubre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Laboratorio de Ensayo acreditado por el IDEAM resolución No. 1406 Nov 2021(Aguas residuales, superficiales, subterraneas, suelos y biosolidos).

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85.

39168-04 1 /

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202210001533





Varcelis Vargas Directora Operativa Marlon Castillo Jefe de área Fisicoquímica

(SN)



Fecha Emisión Informe: 24 de octubre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Laboratorio de Ensayo acreditado por el IDEAM resolución No. 1406 Nov 2021(Aguas residuales, superficiales, subterraneas, suelos y biosolidos).

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85.

39168-04 2/2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202210001535



Informe de Ensayo (8N)
Numero de Ingreso 39168-06
Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Varios Tipos
Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS
Lugar de Muestro: Playa Centro
Dirección: Playa Centro Urbano
Ciudad / Región: MOÑITOS,Córdoba

Instrumento Ambiental:

Punto de Muestreo: Agua Potable
Matriz: Agua potable
Término de Muestreo: 30/09/2022 11:10:00

Muestreado por: Hidrolab

Resolución 2115 de 2007.

R	Hidro	lab

Tipo de Muestreo: Simple.

Recepción Laboratorio: 01/10/2022 12:00:00

Parámetro	Unidades	Limite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Oxigeno Disuelto	mg/L O2		8,9	01/10/2022 12:30:1	SM 4500-O G (2)
Temperatura	°C		29	11/10/2022 08:07:0	SM 2550 B (2)
Cloro libre residual	mg/L Cl	0,3-2,0	<0,1	01/10/2022 12:38:0	SM 4500-Cl G (2)
Cloruros	mg/L Cl	250	33,8	07/10/2022 07:20:0	SM 4500-Cl B (2)
Nitrito	mg/L N-NO2	0,1	<0,010	01/10/2022 12:08:4	SM 4500-NO2 B (2)
pH	unidad	6,5-9,0	8,00(28,9°C)	01/10/2022 12:30:1	SM 4500-H B (2)
Sulfato	mg/L SO4	250	111	04/10/2022 11:53:0	SM 4500-SO4 E (2)
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0	1,3E+3	01/10/2022 13:05:0	SM 9222 B
Escherichia coli	UFC/100 ml	0	1	01/10/2022 13:05:0	SM 9222 D
Alcalinidad	mg/L CaCO3	200	147	01/10/2022 12:45:1	SM 2320 B (2)
Color aparente	Pt-Co	15	20(pH=6,90)	10/10/2022 16:59:0	SM 2120 B (2)
Conductividad	us/cm	1000	610	05/10/2022 12:30:1	SM 2510 B (2)
Dureza Total	mg/L CaCO3	300	208	10/10/2022 12:38:0	SM 2340 C (2)
Olor		Inodora	No Cumple	01/10/2022 13:05:0	SM 2150 B (2)
Turbiedad	UNT	2	No Cumple 2,3	01/10/2022 16:54:4	SM 2130 B (2)
Hierro	mg/L Fe	0,3	0,016	08/10/2022 10:55:0	SM 3120 B (2)

Notas

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 25:54 horas, para Coliformes Totale

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente 25:54 horas, para Escherichia Col

Fecha Emisión Informe: 24 de octubre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellin Km 2.5, via parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85 39168-06 1 / 2

Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202210001535

. 2 0 2 2 1 0 0 0 1 5 3 5 1 1 0 4 1 4 4

Varcelis Vargas Directora Operativa

Ismael Garcia Jefe área Microbiologia Hidrolab

(SN)

Fecha Emisión Informe:

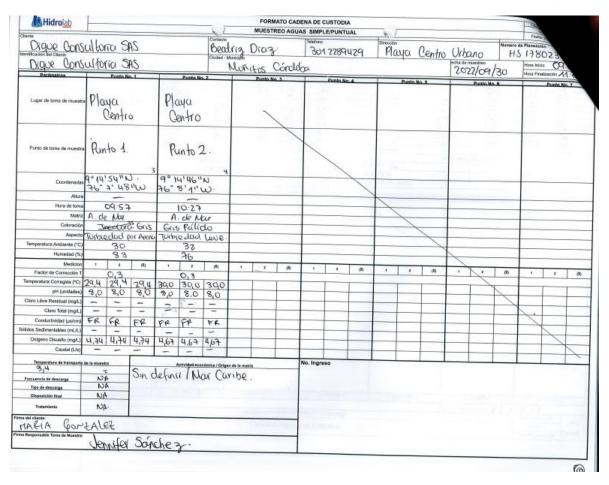
24 de octubre de 2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellin Km 2.5, via parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85 39168-06 2 / 2

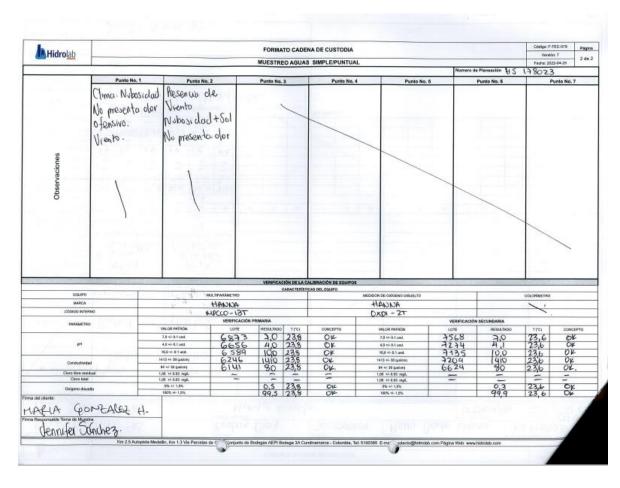
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





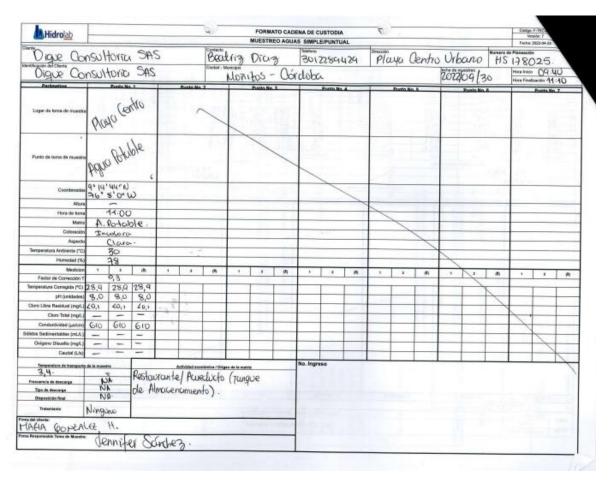
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





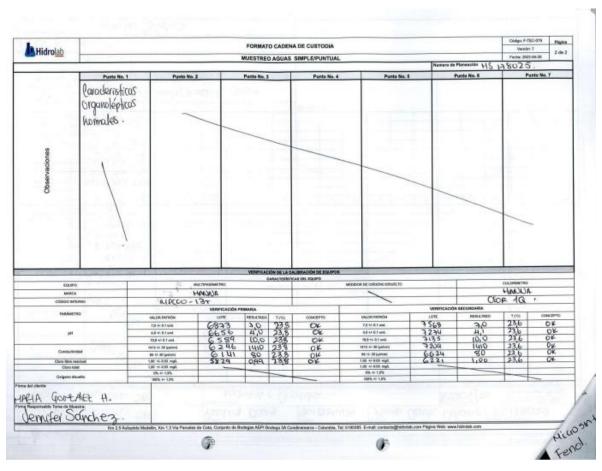
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe de Ensayo (FAP-012-01)

Nº Informe: 10319-03

Hidrolab

Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano,,

Proyecto: No Aplica.

Ciudad : MOÑITOS, Córdoba Identificación Muestra: Playa Centro

Id de Producto: Punto 1

Lugar de Muestreo: Playa Centro Urbano
Proveedor: Dique Consultoria SAS

 Tipo de Muestra:
 Suclos
 Tipo de Muestreo:
 Puntual

 Muestreado por:
 Hidrolab
 Presentación:
 2 Bolsa 4 kg

Fecha y Hora Muestreo: 30/09/2022 11:10:00 Recepción Laboratorio: 01/10/2022 12:00:00

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/g	<1,8	01/10/22 15:00	EPA 1680 (4)
Estrep. Fecales y Enterococcus	NMP/30g	<1,8	01/10/22 15:00	SM 9230B (10)
Mohos y levaduras	UFC/g	<100	01/10/22 15:00	TEC CIC (11)
Humedad	%	16,6	01/10/22 15:00	IGAC 2006 (3)

Notas

(3) Métodos Analíticos de Laboratorio de Suelos IGAC

(10) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 22th Edition 2012. Incertidumbre

> Varcelis Vargas Directora Operativa

Alexander Lizcano Jefe de area instrumental

Fecha Emisión Informe: 13/10/2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (601) 519 0385 10319-03 Pag. 1/

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Hidrolab

Informe de Ensayo (FAP-012-01)

Nº Informe: 10319-04

Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano,, Proyecto: No Aplica. Ciudad : MOÑITOS, Córdoba

Identificación Muestra: Playa Centro

Id de Producto: Punto 2

Lugar de Muestreo: Playa Centro Urbano
Proveedor: Dique Consultoria SAS

Tipo de Muestra: Suelos

Muestreado por: Hidrolab

Fecha y Hora Muestreo: 30/09/2022 11:10:00

Tipo de Muestreo: Puntual
Presentación: 2 Bolsa 4 kg

Recepción Laboratorio: 01/10/2022 12:00:00

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/g	<1,8	01/10/22 15:00	EPA 1680 (4)
Estrep. Fecales y Enterococcus	NMP/30g	<1,8	01/10/22 15:00	SM 9230B (10)
Mohos y levaduras	UFC/g	190	01/10/22 15:00	TEC CIC (11)
Humedad	%	17,1	01/10/22 15:00	IGAC 2006 (3)

Notas

(3) Métodos Analíticos de Laboratorio de Suelos IGAC

(10) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 22th Edition 2012. Incertidumbre

> Varcelis Vargas Directora Operativa

Alexander Lizcano Jefe de area instrumental

Fecha Emisión Informe: 13/10/2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



ANEXO 3 INFORMES DE TERCER LABORATORIO CADENAS DE CUSTODIA Y ACTA DE MUESTREO ACREDITACIÓN

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202301004845



Informe de Ensayo (8N

Numero de Ingreso 42830-03 Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Mar Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS

Lugar de Muestreo: Playa Centro

Dirección: Playa Centro Urbano-Moñitos

Ciudad / Región: MOÑITOS,Córdoba

Instrumento Ambiental:

Punto de Muestreo: Punto 1

Matriz: Agua de mar

Término de Muestreo: 12/01/2023 11:00:00

Muestreado por: Hidrolab

Hidrolah	
Hidro lab	

Tipo de Muestreo: Simple.

Recepción Laboratorio: 17/01/2023 08:48:47

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Fosfatos	mg/L PO4	<0,100	18/01/2023 17:52:0	SM 4500-P D (2)
Nitrato	mg/L N-NO3	0,4	18/01/2023 13:04:4	SM 4500-NO3 D (2)
Oxigeno Disuelto	mg/L O2	3,59	17/01/2023 08:50:4	SM 4500-O G (2)
pH	unidad	7,90(28,9°C)	17/01/2023 08:50:4	SM 4500-H B (2)
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	278	17/01/2023 11:00:0	SM 9223 B (2)
Coliformes Totales	NMP/100 ml	20000	17/01/2023 11:00:0	SM 9223 B (2)
Fenoles	mg/L	<0,15	18/01/2023 14:45:4	SM 5530 B,D (2)
Conductividad	us/cm	40	18/01/2023 16:27:4	SM 2510 B (2)
Sólidos sedimentables	ml/L	<0,1	27/01/2023 08:50:4	SM 2540 F (2)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	133	17/01/2023 17:33:4	SM 2540 D (2)
Sólidos totales	mg/L	32930	24/01/2023 14:36:0	SM 2540 B (2)
Temperatura	°C	15,6	30/01/2023 08:23:0	SM 2550 B (2)

Notas:

(2) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

Fecha Emisión Informe: 31 de enero de 2023

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Laboratorio de Ensayo acreditado por el IDEAM resolución No. 1406 Nov 2021(Aguas residuales, superficiales, subterraneas, suelos y biosolidos).

Autopista Medellin Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85.

42830-03 1/2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202301004845



Hidro lab

Varcelis Vargas Directora Operativa

Marlon Castillo Jefe de área Fisicoquímica

(SN)



Fecha Emisión Informe: 31 de enero de 2023

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

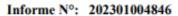
Laboratorio de Ensayo acreditado por el IDEAM resolución No. 1406 Nov 2021(Aguas residuales, superficiales, subterraneas, suelos y biosolidos).

Autopista Medellin Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85.

42830-03 2 /

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.







Informe de Ensayo (8N)

Numero de Ingreso 42830-04
Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Mar Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS

Lugar de Muestreo: Playa Centro

Dirección: Playa Centro Urbano-Moñitos

Ciudad / Región: MOÑITOS, Córdoba

Instrumento Ambiental:

Punto de Muestreo: Punto 2 Matríz: Agua de mar

Término de Muestreo: 12/01/2023 11:00:00

Muestreado por: Hidrolab

A R	H	idr	O	ab

Tipo de Muestreo: Simple.

Recepción Laboratorio: 17/01/2023 08:48:47

Parámetro	Unidades	Resultados	Análisis	Ref.Método
Fosfatos	mg/L PO4	<0,100	18/01/2023 17:52:0	SM 4500-P D (2)
Nitrato	mg/L N-NO3	0,5	18/01/2023 13:04:4	SM 4500-NO3 D (2
Oxigeno Disuelto	mg/L O2	3,86	17/01/2023 08:50:4	SM 4500-O G (2)
pH	unidad	7,90(27,9°C)	17/01/2023 08:50:4	SM 4500-H B (2)
Coliformes Fecales	NMP/100 mL	270000	17/01/2023 11:00:0	SM 9223 B (2)
Coliformes Totales	NMP/100 ml	4000000	17/01/2023 11:00:0	SM 9223 B (2)
Fenoles	mg/L	<0,15	18/01/2023 14:45:4	SM 5530 B,D (2)
Conductividad	us/cm	39	18/01/2023 16:27:4	SM 2510 B (2)
Sólidos sedimentables	ml/L	<0,1	27/01/2023 08:50:4	SM 2540 F (2)
Sólidos suspendidos totales	mg/L	63,0	17/01/2023 17:33:4	SM 2540 D (2)
Sólidos totales	mg/L	51726	24/01/2023 14:36:0	SM 2540 B (2)
Temperatura	°C	28,9	30/01/2023 08:23:0	SM 2550 B (2)

Notas

(2) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

Fecha Emisión Informe: 31 de enero de 2023

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Laboratorio de Ensayo acreditado por el IDEAM resolución No. 1406 Nov 2021 (Aguas residuales, superficiales, subterraneas, suelos y biosolidos).

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85.

42830-04 1/2

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202301004846

Hidro lab

Varcelis Vargas Directora Operativa Marlon Castillo Jefe de área Fisicoquímica

CONTY

Fecha Emisión Informe: 31 de enero de 2023

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Laboratorio de Ensayo acreditado por el IDEAM resolución No. 1406 Nov 2021 (Aguas residuales, superficiales, subterraneas, suelos y biosolidos).
Autopista Medellín Km 2.5, via parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85.

42830-04 2 /:

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202302000480



Informe de Ensavo (SN)

Numero de Ingreso 42831-02
Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano

Proyecto: Control Muestras de Aguas de Varios Tipos Identificación Cliente: Dique Consultoria SAS

Lugar de Muestreo: Playa Mansa

Dirección: Playa Centro Urbano-Moñitos

Ciudad / Región: MOÑITOS, Córdoba

Instrumento Ambiental:

Punto de Muestreo: Agua Potable Matriz: Agua potable

Término de Muestreo: 01/12/2023 11:00:00

Muestreado por: Cliente

Resolución 2115 de 2007.

N III	: 4		lah
١	IIa	ro	lab

Tipo de Muestreo: Simple.

Recepción Laboratorio: 16/01/2023 14:10:00

Parámetro	Unidades	Limite Norma	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Oxigeno Disuelto	mg/L O2		8,3	30/01/2023 07:56:0	SM 4500-O G (2)
Temperatura	°C		27	30/01/2023 08:11:0	SM 2550 B (2)
Cloro libre residual	mg/L Cl	0,3-2,0	0,1	01/12/2023 11:00:0	SM 4500-Cl G (2)
Cloruros	mg/L Cl	250	28,5	17/01/2023 22:42:0	SM 4500-Cl B (2)
Nitrito	mg/L N-NO2	0,1	<0,010	16/01/2023 14:10:4	SM 4500-NO2 B (2)
pH	unidad	6,5-9,0	7,90(27,4°C)	16/01/2023 14:12:4	SM 4500-H B (2)
Sulfato	mg/L SO4	250	95,7	24/01/2023 08:05:0	SM 4500-SO4 E (2)
Coliformes Totales	UFC/100 ml	0	176	16/01/2023 15:10:0	SM 9222 B
Escherichia coli	UFC/100 ml	0	<1	16/01/2023 15:10:0	SM 9222 D
Alcalinidad	mg/L CaCO3	200	101	16/01/2023 16:49:5	SM 2320 B (2)
Color aparente	Pt-Co	15	10(pH=7,90)	16/01/2023 16:02:2	SM 2120 B (2)
Conductividad	us/cm	1000	610	19/01/2023 16:27:4	SM 2510 B (2)
Dureza Total	mg/L CaCO3	300	156	24/01/2023 15:07:0	SM 2340 C (2)
Olor		Inodora	No Cumple	16/01/2023 17:00:0	SM 2150 B (2)
Turbiedad	UNT	2	0,2	16/01/2023 14:11:2	SM 2130 B (2)
Hierro	mg/L Fe	0,3	0,021	24/01/2023 15:53:0	EPA 3015 A SM 312

Notas

(2) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 23th Edition 2017.

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente -7652:09 horas, para Escherichia Col

El tiempo entre toma de muestra y análisis es de 14 hrs., envase con Na2S2O3. Cloro Libre Residual medido en terreno por el cliente -7652:09 horas, para Coliformes Totale

Fecha Emisión Informe: 6 de febrero de 2023

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellin Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (1) 5 19 03 85

42831-02 1 /

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe No: 202302000480



Hidro<u>lab</u>

Varcelis Vargas Directora Operativa Ismael Garcia Jefe área Microbiologia

* 4 2 8 3 1 6 2 V V 0 9 1 2 0 7 *

(SN)

Fecha Emisión Informe: 6 de febrero de 2023

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellin Km 2.5, via parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono+57 (1) 5 19 03 85 42831-02 2 / 2

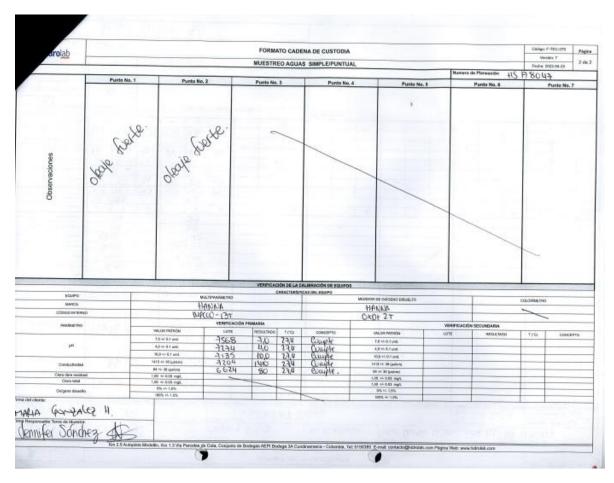
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Hidrolab	FORMATO CADENA DE CUSTODIA MUESTREO AGUAS SIMPLE/PUNTUAL									Congr. F-150 Version: 7 Feshs 2022.0											
	-11		2.4	Contacto Telescono Orección											e Planeución		_				
Dique Cons	notlux	10 0	42			Beach	130	103		3017	2894	29	Playo	Centr	o Urba			45	H804		135
Dique Consi	Hori	a SA	S			Cluded - Ms	morpeo (I	donit	05/0	órdsbo						NO -	01-20	22.2		09:00	
Professions.		Purto No.			Punto No			Parto No		TONOL	Punto No.			Punto No	5	112	Panto No.			Pasto No.	-
Lugar de toma de muestra	Plo	-		Plo	-			\													
Punto de toma de muestra	Pun		5-,		-	N				1	\										
Coordenadas		1541		90,00	145"	U.															
Alum		,		7.330	-								1	1							
Hora de toma		1.30			10.20									1		_			-		
Matriz	A. 6.				Nor.								-		-	-			1		_
Coloración		no.			Jara				_	-			+		-	-		_	+		_
Temperatura Ambiente (°C)		29		-	29	-	-			-			1								
Humodad (%)		87.			89											1					
Medicion		1	(8)	1	1	(6)		1	a	1		肉		1.	Ø	.1	N	例		ż	Ø
Pactor de Corrección T		0,3			0,3																
Temperatura Corregida (°C)		28,2		28,9	28,9	28,9			-			1	-	1		_		1			-
pH (uniclectors)	-44	7,9	9,9	7,9	5,4	9,6			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-
Clare Libre Residual (Ing/L) Clare Total (Ing/L)	-	-	-	-	-	-					- 0	-	-	-	-		-	-	1	-	-
Conductivided (usfort)	-	FQ	FR	±16	FR	FR					1		1			1		_	-		\vdash
conductions grown codes Sedimentables (ML/L)	-	-	-	11	-	-													1	1	
Oxigeno Disuelto (mg/L)	3.59	3,59	3,59	3,86	386	386															1
Caudel (L/s)	-	-	-	-	-	-															
Temperatura de transport	e de la mases	ère		10	Artheliad ex-	márcia / Orig	pen sile ta engo	rie		No. Ing	reso										
3,2.		°C			11.2.1		-														
Frecuencia de descarga		4	-	-																	
Tigo de descarge Disposición final		JA			-	-															
Disposición final		JA.	1					-													
Gara	z _ l	F	Sárch	K3	1																

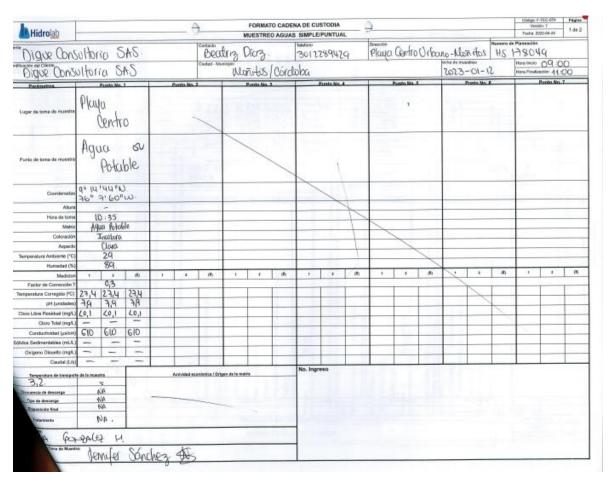
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





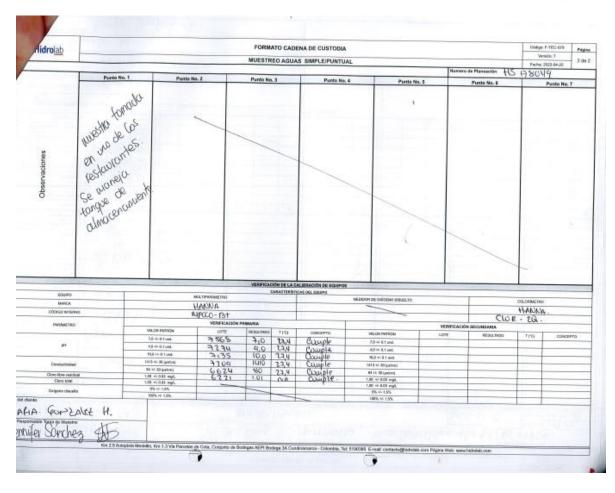
Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Informe de Ensayo (FAP-012-01)

Nº Informe: 10319-03

Hidrolab

Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano,,

Proyecto: No Aplica.

Ciudad : MOÑITOS, Córdoba Identificación Muestra: Playa Centro

Id de Producto: Punto 1

Lugar de Muestreo: Playa Centro Urbano
Proveedor: Dique Consultoria SAS

 Tipo de Muestra:
 Suclos
 Tipo de Muestreo:
 Puntual

 Muestreado por:
 Hidrolab
 Presentación:
 2 Bolsa 4 kg

Fecha y Hora Muestreo: 30/09/2022 11:10:00 Recepción Laboratorio: 01/10/2022 12:00:00

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/g	<1,8	01/10/22 15:00	EPA 1680 (4)
Estrep. Fecales y Enterococcus	NMP/30g	<1,8	01/10/22 15:00	SM 9230B (10)
Mohos y levaduras	UFC/g	<100	01/10/22 15:00	TEC CIC (11)
Humedad	%	16,6	01/10/22 15:00	IGAC 2006 (3)

Notas

(3) Métodos Analíticos de Laboratorio de Suelos IGAC

(10) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 22th Edition 2012. Incertidumbre

> Varcelis Vargas Directora Operativa

Alexander Lizcano Jefe de area instrumental

Fecha Emisión Informe: 13/10/2022

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada. Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Autopista Medellín Km 2.5, vía parcelas de Cota Km 1.3 Conjunto de Bodegas AEPI, Bodega Nº 3A - Teléfono +57 (601) 519 0385

10319-03 Pag. 1

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Hidrolab

Informe de Ensayo (FAP-012-01)

Nº Informe: 10319-04

Cliente: DIQUE CONSULTORIA S.A.S

Dirección: Playa Centro Urbano,, Proyecto: No Aplica. Ciudad : MOÑITOS, Córdoba

Identificación Muestra: Playa Centro

Id de Producto: Punto 2

Lugar de Muestreo: Playa Centro Urbano
Proveedor: Dique Consultoria SAS

 Tipo de Muestrea:
 Suelos
 Tipo de Muestreo:
 Puntual

 Muestreado por:
 Hidrolab
 Presentación:
 2 Bolsa 4 kg

Fecha y Hora Muestreo: 30/09/2022 11:10:00 Recepción Laboratorio: 01/10/2022 12:00:00

Parámetro	Unidades	Resultados	Fecha y Hora Análisis	Ref.Método
Coliformes Fecales	NMP/g	<1,8	01/10/22 15:00	EPA 1680 (4)
Estrep. Fecales y Enterococcus	NMP/30g	<1,8	01/10/22 15:00	SM 9230B (10)
Mohos y levaduras	UFC/g	190	01/10/22 15:00	TEC CIC (11)
Humedad	%	17,1	01/10/22 15:00	IGAC 2006 (3)

Notas

(3) Métodos Analíticos de Laboratorio de Suelos IGAC

(10) Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater, 22th Edition 2012.

Incertidumbre

Varcelis Vargas Directora Operativa Alexander Lizcano Jefe de area instrumental

Fecha Emisión Informe:

forme: 13/10/2022

* 1 0 3 1 9 1 3 1 0 V V 1 3 5 6 3 4 *

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



LEVANTAMIENTO Y DEFINICIÓN DEL PERFIL AMBIENTAL PARA PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



I. INTRODUCCIÓN

El presente entregable, recoge los resultados de la encuesta implementada en la playa del sector urbano Centro del municipio de Moñitos, la cual permitió levantar información primaria para el componente ambiental de la playa. Esta encuesta contiene 10 preguntas y fueron aplicadas tanto a prestadores de servicio como a propiedades privadas. También recoge los resultados de laboratorio para calidad de agua de mar, agua potable y arena.

El levantamiento de encuestas se realizó entre los días 30 de junio y 1 de julio del 2022 y se ejecutó a través de dos auxiliares de campo, residentes en el municipio quienes previamente entrenadas, realizaron el levantamiento de encuestas con los actores, el hecho de que se hubiese trabajado con auxiliares del municipio con experiencia en la actividad turística y que conocen perfectamente a los pobladores y la actividad en la playa, generó muchas ventajas en el manejo de la información, pues este hecho aumentó el nivel de confianza de los encuestados, comportándose la gran mayoría de ellos receptivos y participativos en brindar la información, el ejercicio transcurrió sin ningún hecho que pusiera en riesgo los resultados del ejercicio.

Una vez terminado el ejercicio de levantamiento de la información en campo se procedió al análisis de estas, para lo cual se vació la información en un archivo en Microsoft Excel en donde se realizó el registro de todos los datos para posteriormente ser analizados por medio de tablas y gráficos.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



A continuación, se muestran los resultados obtenidos en las encuestas.

II. PERFIL AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PLAYA

2.1. Abastecimiento de agua potable

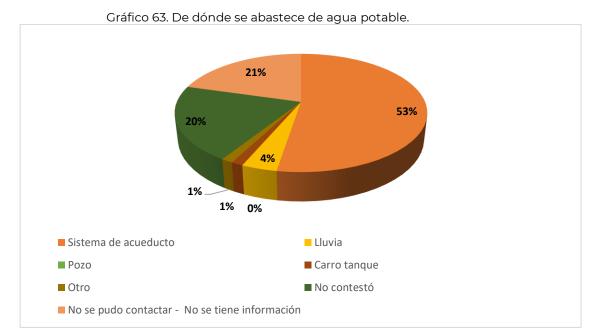
Los resultados obtenidos nos permiten observar que el 53% de la población se abastece por sistema de acueducto, el 4% se abastece por agua lluvia, el 1% se abastece por carro tanque, el 1% se abastece por otras causas como la compra de agua, el 20% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 21% de la población no se pudo contactar.

Tabla 121. De dónde se abastece de agua potable.

¿De dónde se abastece de agua potable?								
Descripción	N° Encuestas							
Sistema de acueducto	41							
Lluvia	3							
Pozo	0							
Carro tanque	1							
Otro	1							
No contestó	16							
No se pudo contactar - No se tiene información	16							

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





Fuente: Elaboración propia

Con base a la pregunta anterior, el 54% de los encuestados respondieron que se abastecen semanalmente de agua, el 1% se abastece quincenalmente, el 24% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 21% de la población no se pudo contactar.

Tabla 122. Cada cuanto se abastece.

¿Cada cuánto se abastece?	
Descripción	N° Encuestas
Semanal	42
Quincenal	1
Mensual	0
No contestó	19
No se pudo contactar - No se tiene	
información	16

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Gráfico 64. Cada cuanto se abastece.

21%

54%

54%

Semanal ■ Quincenal ■ Mensual ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

r derree. Elaboración propia

2.2. Disposición de aguas residuales

Según los resultados obtenidos se puede observar que el 29% de los encuestados tienen sistema de acueducto, el 27% tienen pozo séptico, el 8% hace la disposición final de aguas residuales en el patio de sus viviendas, el 1% arroja sus aguas residuales a la playa, el 1% hace otro tipo de disposición que sería en el caño, el 12% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 20% de la población no se pudo contactar.

Tabla 123. Disposición final de aguas residuales.

Disposición final de aguas residuales	
Descripción	N° Encuestas
Alcantarillado	23
Pozo Séptico	21
Patio	6

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Playa	2
Otro	1
No contestó	9
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 65. Disposición final de aguas residuales.

20%
29%
29%
3%
27%
3%
Pozo Séptico
Patio
Playa
Otro
No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

2.3. Recolección de basuras

De acuerdo con los resultados obtenidos, se observa que el 65% de los encuestados si hace recolección de basuras, el 4% no hace recolección de basuras, el 10% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 21% de la población no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 124. Realiza recolección de basuras.

¿Realiza recolección de basuras?	
Descripción	N° Encuestas
Si	51
No	3
No contestó	8
No se pudo contactar - No se tiene	
información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 66. Realiza recolección de basuras. 21% 10% 4% 65% ■ No ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

2.4. Disposición final de basuras

Según los resultados obtenidos, el 64% de los encuestados utilizan el carro recolector para hacer la disposición final de sus residuos sólidos, el 1% la tiran a cielo abierto, el 3% la queman, el 12% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 20% de la población no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 125. Disposición final de basuras.

Disposición final de basuras	
Descripción	N° Encuestas
Carro recolector	50
A cielo abierto	1
Quema	2
La entierra	0
La recicla. Tipo de material	0
No contestó	9
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 67. Disposición final de basuras. 20% 64% 0% ■ Carro recolector A cielo abierto Quema ■ La entierra ■ La recicla. Tipo de material ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

2.5. Servicios sanitarios

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el 69% de los encuestados tiene servicios sanitarios, el 10% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 21% de la población no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 126. Cuenta con servicios sanitarios.

¿Cuenta con servicios sanitarios?	
Descripción	N° Encuestas
Tiene	54
No tiene	0
No contestó	8
No se pudo contactar - No se tiene	
información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 68. Cuenta con servicios sanitarios.

21%

69%

Tiene No tiene No contestó No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

2.6. Energía para preparar los alimentos

Según los resultados obtenidos, el 33% de los encuestados utiliza gas natural para preparar sus alimentos, el 24% utiliza gas propano (pipeta), el 3% utiliza leña, el 1% utiliza carbón, el 1% utiliza energía eléctrica, el 17% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 21% de la población no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 127. Cuál es su fuente de energía para preparar los alimentos.

¿Cuál es su fuente de energía para preparar los alimentos?	
Descripción	N° Encuestas
Gas - Pipeta	19
Gas - Natural	26
Leña	2
Carbón	1
Eléctrica	1
No contestó	13
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 69. Cuál es su fuente de energía para preparar los alimentos.

21%
24%
33%
33%

Gas - Pipeta
Gas - Natural
Leña
Carbón
Eléctrica
No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

2.7. Energía eléctrica

Según los resultados obtenidos, el 65% de los encuestados tiene energía eléctrica, el 3% no tiene energía eléctrica, el 12% no tuvo

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



disposición de responder la pregunta y un 20% de la población no se pudo contactar.

Tabla 128. Cuenta con energía eléctrica.

¿Cuenta con energía eléctrica?	
Descripción	N° Encuestas
Si	51
No	2
No contestó	9
No se pudo contactar - No se tiene	
información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 70. Cuenta con energía eléctrica.

20%

65%

Si No No contestó No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

Con base a la pregunta anterior, del 65% que dijo tener energía eléctrica, el 65% respondió que utilizan los servicios de Afinia, el 14% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 21% de la población no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 129. De dónde obtiene la energía eléctrica.

¿De dónde obtiene la energía eléctrica?	
Descripción	N° Encuestas
Afinia	51
Otro	0
No contestó	11
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 71. De dónde obtiene la energía eléctrica.

21%

65%

Afinia Otro No contestó No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

2.8. Generadores de sonido

Según los resultados obtenidos, el 1% de los encuestados tiene radio, el 15% tiene equipo de sonido, el 3% tiene otro tipo de generadores de sonido como parlante y televisor, el 60% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 21% de la población no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 130. Generadores de sonido.

Generadores de sonido	
Descripción	N° Encuestas
Radio	1
Equipo de sonido	12
Otro	2
No contestó	47
No se pudo contactar - No se tiene información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 72. Generadores de sonido.

1%

21%

15%

3%

60%

■ Radio ■ Equipo de sonido ■ Otro ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

2.9. Tiene animales

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, el 17% de los encuestados asegura tener animales domésticos, el 3% tiene animales de cría, el 60% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 20% de la población no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 131. Tiene animales.

¿Tiene animales?	
Descripción	N° Encuestas
Domésticos	13
De cría	2
No contestó	47
No se pudo contactar - No se tiene	
información	16

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 73. Tiene animales.

20%

17%

3%

60%

Domésticos

De cría

No contestó

No se pudo contactar - No se tiene información

Fuente: Elaboración propia

2.10. Obtención del pescado

Según los resultados obtenidos, el 3% de la población realiza la actividad de pesca para la obtención del pescado, el 59% compra el pescado, el 18% no tuvo disposición de responder la pregunta y un 20% de la población no se pudo contactar.

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Tabla 132. Como obtiene el pescado.

¿Cómo obtiene el pescado?	
Descripción	N° Encuestas
Pesca	2
Compra	46
No contestó	14
No se pudo contactar - No se tiene	
información	16

Gráfico 74. Como obtiene el pescado.

3%

59%

Pesca ■ Compra ■ No contestó ■ No se pudo contactar - No se tiene información

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



ANEXOS

Instrumento de recolección de información



DIAGNÓSTICO DE INDICADORES ENCUESTA PRESTADORES DE SERVICIOS Y COMERCIANTES

Fecha: Pla	ya:			
Nombre:	Edad:			
Nombre del establecimiento:	N° de e	mpleados:		
N° de Establecimiento:	Funciona desde: mes	año		
Lugar de residencia:				
CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES				
¿De dónde se abastece de agua potable?				
a. Sistema de acueducto				
b. Lluvia				
c. Pozo				
d. Carro tanque				
e. ¿Otro Cual?				
¿Cada cuánto se abastece?				
a. Semanal b. Quincenal	c Mensual			
a. Semanar b. Quinceriai	C. Wichson	•		
2. Disposición final de aguas residuales.				
a. Alcantarillado				
b. Pozo séptico				
c. Patio				
d. Playa				
e. Caño, arroyo, otro				
3. ¿Realiza recolección de basuras?				
Sí No				
4. Disperial for final de bassisse				
Disposición final de basuras Carro recolector				
b. A cielo abierto				
c. Quema				
d. La entierra				
e. La recicla Tipo de material:				
5. ¿Cuenta con servicios sanitarios?				
Sí ¿Cuántos?	Público	Privado		
No.	. 551100			

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.





6. ¿Cuál es su fuente de energía para preparar los alimentos?				
a. Gas b. Leña c. Carbón d. Eléctrica	De donde la obtiene			
7. ¿Cuenta con energía eléctrica?				
Sí De donde la obtiene				
8. Generadores de sonido.				
a. Radio				
b. Equipo de sonido				
c. Otro ¿Cuál?				
9. ¿Tiene animales?				
 a. Doméstico 		¿Cuáles?		
b. De cría	¿Cuántos?	¿Cuáles?		
10. ¿Cómo obtiene el pescado?				
a. Pesca				
Frec	uencia	¿Dónde?		
b. Compra				
Prov	eedor:			

Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano Centro y playa de pueblito sector Playa Mansa.



Evidencias fotográficas

